

CAPÍTULO

IV

INTEGRACIÓN REGIONAL

IV



XXI Reunión Ordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno del SICA y República



CONSEJO DE MINISTROS DE RELACIONES EXTERIORES DE CENTROAMÉRICA Y REPÚBLICA DOMINICANA

El Ministro de Relaciones Exteriores de Nicaragua, Lic. Norman Caldera, en su calidad de Presidente Pro Tempore, inauguró la Reunión del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores de Centroamérica y República Dominicana.

Convento San Francisco, Granada, 19 de junio de 2002



El Presidente Pro Tempore Ing. Enrique Bolaños Geyer, Presidente de la República de Nicaragua, clausura la I Reunión Extraordinaria de Presidentes de Centroamérica. *Managua, 27 de febrero de 2002*



Conferencia de Prensa ofrecida por los Presidentes de Centroamérica al finalizar la I Reunión Extraordinaria de Presidentes de Centroamérica. *Managua, 27 de febrero de 2002*



II Reunión Extraordinaria de Presidentes de Centroamérica y Primer Ministro de Belice. Pochomil, Nicaragua, 12 de marzo de 2002



Saludo de los Presidentes de Centroamérica y el Canciller de Belice. Pochomil, Nicaragua, 12 de marzo de 2002



Ing. Enrique Bolaños Geyer, Presidente Pro Tempore del SICA con el
Presidente de los Estados Unidos de América, George Bush.
El Salvador, 24 de marzo de 2002



III Reunión Extraordinaria de Presidentes de Centroamérica y Primer Ministro de Belice.



Suscripción de las Declaraciones emanadas de la III Reunión Extraordinaria de Presidentes de Centroamérica y Primer Ministro de Belice.



II Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno Unión Europea, América Latina y el Caribe.
Madrid, España, 17 de mayo de 2002



Encuentro del Presidente Pro Tempore del SICA, Ing. Enrique Bolaños Geyer con el
Presidente de España, Don José María Aznar.



Sesión de Trabajo de los Presidentes de Centroamérica, dirigida por el Presidente Pro Tempore del SICA, Ing. Enrique Bolaños Geyer, Presidente de la República de Nicaragua.



Suscripción de la Declaración de Granada, en ocasión de la XXI Reunión Ordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno del Sistema de la Integración Centroamericana y República Dominicana.

Granada, 20 de junio de 2002



V Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de los Países integrantes del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla.

Yucatán, México, 27 y 28 de junio de 2002



El Presidente Pro Tempore del SICA, Ing. Enrique Bolaños con el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Lic. Vicente Fox Quesada, en ocasión de la V Cumbre de Jefes de Estado y Gobierno del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla.



IV Foro de Diálogo y Cooperación Corea-Centroamérica.
Seúl, Corea, 8 de marzo de 2002



II Seminario sobre Comercio e Inversión entre la República de Corea y los países de Centroamérica.
Seúl, Corea, 9 de marzo 2002



X Comisión Mixta de Cooperación China-Centroamérica.
Managua, 24 de abril de 2002



Suscripción del Acuerdo sobre la Admisión de la República de China como Observador Extrarregional, en ocasión de la celebración de la X Comisión Mixta de Cooperación China-Centroamérica.
Managua, 24 de abril de 2002



El Ministro de Relaciones Exteriores de Nicaragua, Lic. Norman Caldera y el Ministro de Relaciones Exteriores de la República de China, Eugene Y.H. Chien, en ocasión de la celebración de la X Comisión Mixta de Cooperación China-Centroamérica.



XXIV Reunión de la Comisión de Seguridad de Centroamérica, presidida por el Vice-ministro de Relaciones Exteriores de Nicaragua, Lic. Salvador Stadthagen.



Reunión Intersectorial del Consejo de Ministros Exteriores y Ministros de Integración Económica de Centroamérica.

Managua, 26 de febrero de 2002



Reunión Intersectorial del Consejo de Ministros Exteriores y Ministros de Integración Económica de Centroamérica.

Managua, 26 de febrero de 2002

A. INTRODUCCIÓN

El año 2002 constituyó un período de revitalización y fortalecimiento del proceso de integración regional de Centroamérica. En este sentido, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Nicaragua dirigió sus esfuerzos hacia el cumplimiento del objetivo planteado en este ámbito por el Gobierno del Presidente Enrique Bolaños, de fortalecer el liderazgo de nuestro país de manera activa y permanente, en el proceso de integración regional, a fin de profundizar ésta en áreas claves para el desarrollo sostenible de la región, tomando en cuenta la situación de menor desarrollo relativo del país y la necesidad de producir resultados concretos y tangibles, en beneficio del pueblo nicaragüense.

El ejercicio de la Presidencia Pro Tempore del Sistema de la Integración Centroamericana constituyó una oportunidad especial para que nuestro país impulsara una serie de iniciativas que darían un nuevo rumbo y marcarían la pauta del ritmo del proceso integracionista. En este capítulo se ha incluido íntegramente el Informe Final de la PPT, que contiene en detalle las actividades y logros del período. Durante los últimos meses del año, se continuó dando seguimiento a las propuestas planteadas en aras de cumplir con los plazos acordados para el cumplimiento de las metas y objetivos definidos.

B. AVANCES Y ACCIONES REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2002 EN EL MARCO DEL SISTEMA DE LA INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA (SICA)

El primer semestre del año 2002 fue muy intenso para toda la región y particularmente para Nicaragua, por cuanto le correspondió asumir la Presidencia Pro Tempore del SICA. Nicaragua asumió el liderazgo con particular éxito al darle un nuevo impulso al proceso de integración regional y promocionó intensamente la convivencia pacífica con sus vecinos. Durante ese período, los mandatarios centroamericanos tuvieron la oportunidad de reunirse en 11 ocasiones, de éstas, tres Cumbres se realizaron en Nicaragua:

- I. Reunión Extraordinaria de Managua, 27 de Febrero de 2002.
- II. Reunión Extraordinaria de Pochomil, 12 de Marzo de 2002.
- III. XXI Reunión Ordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno de Centroamérica, Granada, 21 de Junio de 2002. Cabe destacar que se realizaron también siete reuniones ministeriales y otras de alto nivel.

En este período, también se destaca la adopción del Plan de Acción para la Integración Económica (marzo 2002), cuyo objetivo es avanzar en el proceso de integración regional, fundamentalmente en lo que respecta a la Unión Aduanera.

Durante el segundo semestre se continuó trabajando activamente en las distintas actividades de la agenda regional, que incluyen la participación del Presidente de la Repú-

blica, Ing. Enrique Bolaños, en la Reunión Extraordinaria de Presidentes centroamericanos en Alajuela el 26 de septiembre, ocasión en la cual se discutieron importantes temas como el Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos de América, las reformas al Banco Centroamericano de Integración Económica y la Interconexión Eléctrica, asimismo se discutió la situación alimentaria en Centroamérica y la lucha contra la corrupción.

El 13 de diciembre el Vicepresidente José Rizo participó en la xxii Reunión Ordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno de Centroamérica, que tuvo como tema central: Turismo y Cultura. De ello se derivó la adopción de un Plan de Acción en Materia de Turismo, bajo la premisa de “integrar la cultura y el turismo sostenible como sectores prioritarios y estratégicos en el marco de las políticas y planes de desarrollo económico y social a nivel nacional y regional; impulsando políticas comunes de desarrollo sostenible e integración turística y cultural de mediano y largo plazo que involucre todos los sectores en el ámbito centroamericano” (Acuerdo 1. *Declaración de San José*).

Asimismo, los mandatarios acordaron adoptar el Marco Estratégico para enfrentar la situación de inseguridad alimentaria y nutricional asociada a las condiciones de sequía y cambio climático, elaborado por el Consejo de Integración Social y que incluye el Plan de Acción Agropecuario para hacer frente a los Cambios Climáticos, elaborado por el Consejo Agropecuario de Centroamérica.

De igual manera, a iniciativa de Nicaragua, los mandatarios abordaron durante esta Cumbre la problemática de los inmigrantes centroamericanos a los Estados Unidos, emitiendo una Declaración en apoyo a los mismos.

Durante el año 2002, cabe destacar la suscripción de importantes instrumentos jurídicos, que vienen a fortalecer la institucionalidad del sica y a crear las condiciones adecuadas para alcanzar objetivos importantes en materia de integración económica de la región. Durante el I semestre del año, se aprobó la Enmienda al Protocolo de Tegucigalpa a la Carta de la Organización de Estados Centroamericanos y la Enmienda al Protocolo al Tratado General de Integración Económica Centroamericana-Protocolo de Guatemala, las cuales abren la posibilidad de crear un Mecanismo Regional de Solución de Controversias Comerciales y ajustar la conformación del Consejo de Ministros de Integración a la realidad actual de los países centroamericanos. De igual manera, los cinco países integrantes del Tratado General de Integración Económica suscribieron un Tratado sobre Inversión y Comercio de Servicios.

Por otra parte, debido al liderazgo de Nicaragua en materia de lucha contra la corrupción, se adoptó una Resolución de Lucha contra la Corrupción y en reconocimiento a ese liderazgo, los Presidentes centroamericanos apoyaron a través de otra Resolución, la lucha que libra el Presidente Bolaños en contra de este flagelo. Ambas resoluciones se adoptaron en la Reunión Extraordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno de Centroamérica, el 28 de septiembre en Alajuela, Costa Rica.

Finalmente, hay que destacar los importantes avances logrados en el orden comercial. Uno de los hechos más notorios en la relación de Centroamérica con los Estados Unidos en este ámbito, fue la firma de la Ley de Comercio 2002, por el Presidente George W. Bush, en la que se incluye la Autoridad para la Promoción Comercial (TPA) antes conocida como “vía rápida” o *fast-track*, que permitiría iniciar negociaciones comerciales tendientes a la suscripción del Tratado de Libre Comercio Centroamérica-EE.UU.

C. NICARAGUA EN EL EJERCICIO DE LA PRESIDENCIA PRO TEMPORE DEL SICA¹

1. INTRODUCCIÓN

La satisfacción que produce el deber cumplido es una de las más grandes que se pueden experimentar, más aún cuando esto implica acciones y decisiones que redundarán en beneficio de las grandes mayorías.

El Gobierno de la República de Nicaragua estima haber cumplido a cabalidad con la honrosa y delicada responsabilidad de la Presidencia Pro Tempore del Sistema de la Integración Centroamericana, durante el semestre comprendido entre enero y julio del año 2002, semestre de gran intensidad, de arduo trabajo, pero también de muchos logros y de muchas satisfacciones para los centroamericanos.

La Presidencia Pro Tempore de Nicaragua se había propuesto crear las condiciones y alcanzar los consensos necesarios que permitieran la definición y puesta en práctica de nuevas estrategias y planes de acción para los años futuros que nos permitieran la consolidación del proceso de integración regional. Con satisfacción podemos decir que este propósito fue ampliamente logrado, lo que fue posible gracias a la voluntad política y decidida participación de todos los Estados Miembros del Sistema.

Al inicio de nuestra gestión identificamos seis áreas prioritarias de acción, a saber:

- Impulso al comercio intra-regional y coordinación de políticas macroeconómicas.
- Reforzamiento de la institucionalidad regional
- Fortalecimiento de la cooperación internacional hacia la región
- El fortalecimiento de la seguridad regional y la lucha contra el terrorismo
- La ampliación del Sistema de la Integración
- Las relaciones exteriores

¹ El texto que se presenta a continuación corresponde al Informe Final de la Presidencia Pro Tempore Sistema de la Integración Centroamericana. Nicaragua, enero-junio 2002. Editado en CD-ROM en cantidad limitada por la Secretaría General de Política Exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores de Nicaragua. Las fotografías se reubicaron al inicio del tema. Los documentos del Informe Final de la Presidencia Pro Tempore aparecen en un apartado especial en ANEXOS, CAP. XXI, LITERAL C, P. 441. N. del E.

Éstos fueron los ejes sobre los cuales encaminamos nuestro trabajo, como resultado del cual, efectivamente, logramos no sólo llevar a cabo la Vigésima Primera Reunión Ordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno de Centroamérica y de la República Dominicana, que tenía más de dos años de no celebrarse, sino que también, a lo largo del semestre sostuvimos un intenso diálogo y acercamiento que ayudó a disminuir tensiones, a encontrar consensos y a establecer condiciones jurídicas, políticas y prácticas para iniciar en la región centroamericana una nueva etapa de su historia que nos dirigirá con pasos firmes a más elevados estadios de integración y cooperación intergubernamental entre nuestros Estados.

Así, a lo largo del semestre realizamos un total de siete reuniones de Jefes de Estado. Ello sin incluir los innumerables encuentros realizados en el contexto de distintos foros y conferencias extra regionales, todas ellas precedidas de reuniones técnicas y ministeriales que crean en nuestro istmo un inusitado dinamismo y entusiasmo integracionista.

Como Presidencia Pro Tempore impulsamos el proyecto de establecer una Unión Aduanera Centroamericana, con el objetivo de contribuir a la integración regional y al crecimiento económico de América Central. En ese contexto celebramos la decisión de nuestra hermana República de Costa Rica de unirse a nuestros objetivos.

Concebimos la Unión Aduanera no como algo abstracto, sino como un proceso de implementación de una serie de medidas y acciones concretas y tangibles cuyos beneficios muy pronto podrán ser aprovechados por todos y cada uno de los casi 35 millones de habitantes de nuestros países. De igual manera, la concebimos como un medio para contribuir al desarrollo económico y social de nuestros países, pues favorecerá la fluidez del comercio interregional, reducirá los costos de transporte atribuibles a demoras en fronteras; facilitará el tránsito de personas y vehículos, al tiempo que servirá para atraer negocios e inversiones extra regionales en Centroamérica. Esta Unión Aduanera, sin duda, constituirá un paso fundamental y decisivo para avanzar hacia estadios superiores de integración regional.

Bajo esta perspectiva, el 24 de marzo pasado aprobamos un Plan de Acción sobre la integración económica centroamericana, que constituye el eje rector de las acciones a desarrollar en el corto y mediano plazo para continuar avanzando hasta lograr la concreción de la Unión Aduanera, al 31 de diciembre de 2003. Este conjunto de acciones en la medida en que vayan siendo implementada nos colocarán en mejores condiciones para asumir exitosamente las importantes negociaciones que tenemos en ciernes, tal es el caso de la negociación de un Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos de América, entre otros.

Aprobamos también importantes reformas a los principales instrumentos jurídicos de la integración, como son la Enmienda al Protocolo de Tegucigalpa a la Carta de la

Organización de Estados Centroamericanos y la Enmienda al Protocolo al Tratado General de Integración Económica Centroamericana-Protocolo de Guatemala. Estas enmiendas abren la posibilidad de crear un Mecanismo Regional de Solución de Controversias Comerciales, como un método alternativo y, por otro lado, ajusta la conformación del Consejo de Ministros de Integración Económica, a la realidad actual de los países centroamericanos.

De igual manera, los cinco países integrantes del Tratado General de Integración Económica suscribimos un Tratado sobre Inversión y Comercio de Servicios, que también aspiramos implementar a partir del 31 de diciembre de 2002.

A lo largo de este semestre logramos importantes avances en materia de seguridad, tal es el caso de los avances en materia de cooperación y coordinación intrarregional, al contar con planes tales como el Plan Regional contra el Crimen Organizado, el cual vendrá a proteger la vida y los bienes de las personas naturales y jurídicas en la región.

En este mismo campo, nuestra región está en vías de iniciar la ejecución del Proyecto de Desarrollo de la Red Centroamericana del Sistema de Información sobre Robo, Hurto y Recuperación de Vehículos (RECSI). En proceso de elaboración también se encuentran el Proyecto Centroamericano para el Control del Tráfico Ilícito de Armas Pequeñas y Ligeras, y el Proyecto de Convenio Centroamericano contra el Terrorismo. Es menester también mencionar los avances logrados en la implementación del Plan Centroamericano de Cooperación Integral para Prevenir y Contrarrestar el Terrorismo y Actividades Conexas, desprendido de la Declaración del Zamorano: Centroamérica Unida contra el Terrorismo, suscrita en El Zamorano, en el año 2001.

Con mucho optimismo en un futuro promisorio para los pueblos centroamericanos, iniciamos esta página de la historia regional, confiando en la buena voluntad y sabiduría de nuestros gobernantes, que nos conducirán por la senda adecuada hacia el desarrollo y el bienestar de nuestros pueblos, unidos y con una sola voz de cara al mundo. Confiamos con igual espíritu en que nuestros hermanos centroamericanos a quienes corresponderá el desafío de la próxima Presidencia Pro Tempore, continuarán esta senda de profundización y dinamismo de nuestro proceso de integración regional que con decidida voluntad hemos iniciado.

2. REUNIONES DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO

a. *Primera Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del sica y la comunidad del Caribe (CARICOM)* BELMOPÁN, BELICE, 5 DE FEBRERO DE 2002

El acercamiento entre los países miembros del Sistema de la Integración Centroamericana y los de la Comunidad del Caribe se incrementó en los últimos años, a partir de la institucionalización del diálogo ministerial entre ambas regiones. En esta ocasión, como muestra del significativo interés por fortalecer las

relaciones entre ambas regiones, los Jefes de Estado y de Gobierno se reunieron para celebrar la Primera Cumbre a nivel presidencial, en la cual República Dominicana participó como Estado Observador. Es importante destacar la coyuntura especial en que se celebró esta Cumbre pues Belice, Miembro Pleno del Sistema de la Integración Centroamericana, ostentó la Presidencia de CARICOM durante el primer semestre del año 2002, lo cual dio un mayor impulso a las relaciones entre ambas regiones.

En ocasión de la celebración de este importante evento se suscribió una Declaración Conjunta entre los mandatarios participantes, en la cual se comprometieron a trabajar conjuntamente para mejorar el nivel de vida de ambas regiones, promover el desarrollo sostenible de sus pueblos, crear mayores oportunidades en educación, salud pública, vivienda y generación de empleo, entre otros.

Asimismo, acordaron desarrollar acciones coordinadas que permita a ambas regiones enfrentar los desafíos de la situación económica internacional actual. Consideraron de gran importancia ampliar el diálogo en foros internacionales y con terceros países, sobre todo en temas de interés común como las negociaciones para la creación del Área de Libre Comercio de las Américas, la Segunda Cumbre Unión Europea-América Latina y el Caribe, y en el seno de la Organización Mundial de Comercio, principalmente para proteger los intereses de los Estados con pequeñas economías.

De igual forma, Centroamérica y CARICOM trabajaron en la elaboración de un Plan de Acción que permitirá concretizar las decisiones presidenciales y ministeriales y darles el debido seguimiento.

b. I Reunión extraordinaria de Presidentes de Centroamérica y Primer Ministro de Belice. MANAGUA, NICARAGUA, 27 DE FEBRERO DE 2002

La primera Reunión Extraordinaria de Presidentes de los Países Miembros del SICA organizada por la Presidencia Pro Tempore de Nicaragua, significó una importante oportunidad para impulsar decididamente el fortalecimiento de la integración centroamericana, puesto que, como lo expresara el Presidente de la República de Nicaragua, Ing. Enrique Bolaños Geyer, “nos enfrentamos a un contexto internacional complejo que nos obliga a trabajar juntos para lograr la coordinación necesaria y enfrentar los retos de la región, con el fin de superar la pobreza, luchar contra el terrorismo y el narcotráfico y buscar inversión extranjera para la generación de empleos productivos...”

En ocasión de este importante encuentro, se suscribió la Declaración de Managua, mediante la cual los Jefes de Estado y de Gobierno de Centroamérica manifestaron entre otras cosas, que la estrategia de integración como región se basa en

la consolidación de los sistemas democráticos, la apertura económica sostenida y el desarrollo humano de sus poblaciones; asimismo, se destaca que el libre comercio es un factor fundamental para impulsar el desarrollo económico y social de la región y se reitera la necesidad de enfrentar conjuntamente los peligros del terrorismo, la corrupción, el narcotráfico, el lavado de dinero, entre otros.

Los mandatarios centroamericanos acordaron relanzar el proceso de integración económica centroamericana, principalmente con el avance decidido en la zona de libre comercio intra regional y en el proceso de conformación de la Unión Aduanera entre los países de la región. Se aprobó la propuesta de los Ministros responsables del comercio exterior sobre la eventual negociación de un Tratado de Libre Comercio entre dichos países y los Estados Unidos de América y los instruyeron encargarse de dichas negociaciones.

En esta reunión se adoptaron las primeras medidas para el impulso de esta nueva etapa del proceso de integración económica, como fue la aprobación de las Enmiendas al Protocolo de Tegucigalpa a la Carta de la Organización de Estados Centroamericanos (ODECA), y al Protocolo al Tratado General de Integración Económica Centroamericana-Protocolo de Guatemala, mediante las cuales se abrió la posibilidad de crear un Mecanismo Regional de Solución de Controversias Comerciales, con un método alternativo judicial; por otra parte se ajustó la conformación del Consejo de Ministros de Integración Económica a la realidad actual de los países centroamericanos. Finalmente, se acordó celebrar la Vigésima Primera Reunión Ordinaria de Presidentes Centroamericanos en Nicaragua, en el mes de junio del presente año.

c. II Reunión extraordinaria de Presidentes de Centroamérica y Primer Ministro de Belice. POCHOMIL, NICARAGUA, 12 DE MARZO DE 2002

Este encuentro, celebrado en un ambiente especialmente franco y amistoso en el balneario de Pochomil, en la costa del Pacífico nicaragüense, tuvo como principal objetivo la coordinación de aspectos importantes de la visita que realizaría el Presidente de los Estados Unidos de América, George W. Bush, a El Salvador el 24 de marzo de este mismo año.

En ese sentido, los mandatarios intercambiaron opiniones sobre la posición de Centroamérica ante el Gobierno estadounidense en relación a la negociación de un Tratado de Libre Comercio Centroamérica-Estados Unidos. Asimismo, los Presidentes centroamericanos acordaron solicitar la cooperación de Estados Unidos en relación a un eventual proceso de incremento del narcotráfico y de la siembra de plantaciones productoras de cocaína en Centroamérica, ante la caída de los precios internacionales del café.

Los Presidentes analizaron las medidas que se debían tomar a corto, mediano y largo plazo tanto en sus relaciones con terceros países como en las relaciones interregionales, para lo cual solicitaron a las Secretarías Generales del SICA y SIECA la elaboración de un informe sobre las prioridades regionales y las estrategias que se podrían adoptar para alcanzar estos objetivos.

Se abordaron otros importantes temas referidos a la Reunión de los Presidentes Centroamericanos con el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Vicente Fox Quesada, que se celebraría el 20 de marzo y se acordó solicitar el apoyo técnico del Gobierno mexicano para asesorar a los países centroamericanos en las negociaciones del TLC con Estados Unidos, dada su experiencia en este sentido.

Del mismo modo, los mandatarios estuvieron de acuerdo en fortalecer el diálogo que Centroamérica ya tiene con la Unión Europea a través del Diálogo Ministerial de San José.

Se acordó realizar una III Reunión Extraordinaria de Presidentes de Centroamérica y Primer Ministro de Belice, luego de la Reunión con el Presidente Bush, el 24 de marzo en El Salvador, con el objetivo de examinar el informe que las Secretarías Generales del SICA y SIECA debían presentar sobre las prioridades de la integración centroamericana.

d. Reunión de Presidentes de Centroamérica, Estados Unidos Mexicanos y Primer Ministro de Belice. MONTERREY, MÉXICO, 20 DE MARZO DE 2002

En el marco de la Conferencia Internacional sobre Financiación al Desarrollo, realizada el 20 de marzo en Monterrey, los Presidentes de Centroamérica se reunieron con el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Vicente Fox Quesada.

En el encuentro se abordaron temas de especial relevancia como el Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla, cuyo principal logro fue propiciar la suscripción de Tratados Bilaterales de Libre Comercio entre algunos países centroamericanos y México. En ese sentido, los mandatarios centroamericanos enfatizaron la necesidad de resolver algunos inconvenientes que afectan la implementación de dichos Tratados, así como establecer el pronto funcionamiento de los foros creados al amparo de estos instrumentos, los cuales constituyen el mecanismo idóneo para promover la facilitación del intercambio comercial.

Se acordó en esta ocasión celebrar la V Cumbre del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla en Mérida, México en el mes de junio así como la realización de una Feria Empresarial para promover el Plan Puebla-Panamá.

En respuesta a la solicitud de los Presidentes centroamericanos, el Gobierno mexicano proporcionará asesoría técnica en las negociaciones de la región con

los Estados Unidos de América para la suscripción de un Tratado de Libre Comercio, debido a su experiencia en el tema.

De igual manera, los Presidentes le reafirmaron al Presidente Fox su interés de trabajar unidos con México para enfrentar los grandes desafíos de la agenda internacional, entre ellos el terrorismo, el narcotráfico y el crimen organizado.

e. Cumbre de Presidentes de Centroamérica, Estados Unidos de América y Primer Ministro de Belice. SAN SALVADOR, EL SALVADOR, 24 DE MARZO DE 2002

En una importante muestra del deseo del Gobierno de los Estados Unidos de América de fortalecer las ya excelentes relaciones que unen a este país con los países centroamericanos, el Presidente George W. Bush visitó la región para abordar, principalmente, el tema de las negociaciones de un Tratado de Libre Comercio Centroamérica-Estados Unidos.

En esta reunión, los mandatarios centroamericanos intercambiaron puntos de vista con el Presidente de los Estados Unidos de América sobre la necesidad de fortalecer el Estado de Derecho, la seguridad regional, las instituciones democráticas, la política ambiental y la situación migratoria en Estados Unidos y Centroamérica, entre otros.

El Presidente Bush reiteró su respaldo al desarrollo social y económico de la región y en ese sentido destacó su compromiso con la consolidación del Área de Libre Comercio de las Américas, expresando que la concretización de un TLC con Centroamérica constituiría un paso adelante para el logro de este gran objetivo hemisférico.

Otro tema de especial importancia fue la lucha contra el terrorismo, al respecto los centroamericanos reiteraron su apoyo indiscutible en este esfuerzo conjunto y destacaron las iniciativas que en materia de seguridad se están realizando en Centroamérica y en cada uno de sus países.

f. III Reunión extraordinaria de Presidentes de Centroamérica y Primer Ministro de Belice. SAN SALVADOR, EL SALVADOR, 24 DE MARZO DE 2002

En un hecho sin precedentes, los Jefes de Estado y de Gobierno de Centroamérica se reunieron, por sexta vez en menos de dos meses, para continuar abordando temas que impulsarían la integración de la región.

Durante este encuentro, la Secretaría General del SICA y la SIECA presentaron los informes que les fueron solicitados por los Presidentes centroamericanos, sobre las prioridades de la integración centroamericana y las estrategias a adoptarse al corto y mediano plazo para lograr los objetivos planteados.

Es importante destacar que los países centroamericanos avanzaron de manera significativa en la integración económica centroamericana, en áreas como la modernización y profundización del esquema que se había planteado en los últimos años. Esto quedó evidenciado en el crecimiento del comercio intra regional, la normativa jurídica aprobada y en especial los acuerdos de transporte y de solución de controversias comerciales.

Los mandatarios centroamericanos aprobaron el calendario de un Plan de Acción propuesto por la SIECA para dar impulso a la Unión Aduanera en la región, que incluye la eliminación de los obstáculos existentes al comercio y la modernización de las aduanas, con la simplificación respectiva de los trámites en los puestos fronterizos para el 31 de diciembre de 2002; el establecimiento de una administración aduanera común y la libre movilidad de bienes sin excepción, así como servicios asociados al comercio de bienes, para diciembre de 2003, y para esa misma fecha la concretización de una política comercial externa común, la eliminación de puestos fronterizos entre centroamericanos y la creación de un mecanismo de recaudación, administración y distribución de ingresos tributarios que se perciben actualmente en las diferentes aduanas. En esta reunión, los mandatarios adoptaron la Declaración de respaldo a la Argentina en su crisis, la Declaración de condena al atentado terrorista en Perú, y la Declaración de apoyo a la institucionalidad democrática en Colombia.

Los Presidentes centroamericanos suscribieron además la Declaración de San Salvador sobre el Fortalecimiento de la Gobernabilidad Democrática en Centroamérica, por medio de la cual acordaron impulsar en cada uno de sus países procesos de diálogo para la búsqueda de soluciones a los problemas no resueltos que involucren a todos los actores de la vida política, económica y social; profundizar la cooperación regional, el intercambio de experiencias y la coordinación de acciones en aras de mejorar la eficiencia de los sistemas democráticos y mecanismos de integración de la región; asumir el compromiso de fortalecer y preservar la institucionalidad democrática cuando la misma sea amenazada, actuando de manera pronta y efectiva de acuerdo con los compromisos adquiridos en el Sistema Interamericano, entre otros.

Por otra parte, los Presidentes de las Repúblicas de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua suscribieron el Tratado sobre Inversión y Comercio de Servicios, el cual tiene como objetivos establecer un marco jurídico para la liberalización del comercio de los servicios y para la inversión en dichos países, en consistencia con otros Tratados y Acuerdos anteriormente suscritos, así como estimular la expansión y diversificación del comercio de servicios y la inversión, facilitar la circulación de servicios y promover, proteger y aumentar sustancialmente las inversiones, entre otros.

g. II Cumbre Unión Europea-América Latina y el Caribe

MADRID, ESPAÑA, 17 DE MAYO DE 2002

Los Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Europea, América Latina y el Caribe se dieron cita en Madrid para abordar temas de la agenda política, económica, social, cultural y de educación.

Los temas de la agenda política se centraron fundamentalmente en el fortalecimiento y modernización del Estado, la cooperación en la lucha contra el terrorismo y narcotráfico, la promoción de la democracia, de los derechos humanos y del Estado de Derecho, entre otros.

Los temas más importantes para Centroamérica fueron en especial, el comercio birregional, la cooperación internacional para el desarrollo y la financiación del desarrollo, entre otros. De esta forma, los países centroamericanos expusieron ante los la Unión Europea, la importancia de suscribir un Acuerdo de Asociación Global que incluyera el comercio, como una forma importante de mejorar su desarrollo económico.

Como resultado del intenso trabajo realizado a todos los niveles por los países centroamericanos, en la Declaración de Madrid se estableció que la Unión Europea acogía con satisfacción las nuevas iniciativas de negociación de Acuerdos políticos y de cooperación entre la UE y Centroamérica, así como la decisión de fortalecer la cooperación en materia de comercio, inversiones y relaciones económicas. El logro de los objetivos de dichos acuerdos y el refuerzo de la cooperación deberían establecer las condiciones con arreglo a las cuales, pudieran negociarse Acuerdos de Asociación viables y mutuamente beneficiosos entre la UE y América Central, una vez obtenidos los resultados de Doha a más tardar en el 2004.

Por su parte, Centroamérica reiteró su firme propósito de continuar fortaleciendo el proceso de integración y se comprometió a impulsar decididamente el proceso de integración económica que en los últimos meses había obtenido importantes avances. Por otro lado, se destacó la necesidad de adoptar algunas medidas como acciones contra la corrupción administrativa, la protección de los recursos naturales y el respeto de los derechos humanos.

La Unión Europea también se comprometió a promover los flujos comerciales y de inversión para el crecimiento económico sostenible y la distribución equitativa de sus beneficios, mediante leyes y normas empresariales más abiertas, seguras y transparentes.

Como resultado de esta Cumbre se suscribió el Compromiso de Madrid, Declaración mediante la cual los mandatarios reiteraron su voluntad de fortalecer la

lucha contra el flagelo de las drogas ilícitas y sus delitos conexos, la corrupción y la delincuencia organizada, a la vez que expresaron su deseo de cooperar en áreas como el mejoramiento de la eficiencia de las instituciones públicas, el impulso de los procesos de integración regional, el comercio, las inversiones y las relaciones económicas, entre otros.

En el área comercial, los mandatarios se comprometieron a promover los flujos comerciales y de inversión para el crecimiento económico sostenible y la distribución equitativa de sus beneficios, mediante un entorno jurídico y empresarial más abierto, transparente y seguro.

Expresaron su deseo de trabajar conjuntamente para proteger el Medio Ambiente, con especial énfasis en la conservación de la diversidad biológica, del ecosistema mundial y del uso sostenible de los recursos naturales. Del mismo modo, decidieron cooperar en el fomento de la capacidad de respuesta a los desastres naturales y a la mitigación de sus consecuencias, por ser éste un problema que tanto ha afectado a la región centroamericana.

Al finalizar la Cumbre, los mandatarios acordaron celebrar una reunión del Grupo de Altos Funcionarios durante el segundo semestre de 2002, con el objetivo de dar seguimiento a la Cumbre de Madrid, a la vez que decidieron que la III Cumbre Unión Europea-América Latina y el Caribe se celebrara en México, en el año 2004.

Previo a la realización de la Cumbre, en este primer semestre del año 2002 se celebraron varias reuniones técnicas preparatorias, en las cuales se discutió y consensuó la Declaración política. Entre estas reuniones podemos mencionar:

- v Reunión Birregional de Altos Funcionarios Cumbre Unión Europea-América Latina y el Caribe
- Reunión GRUCA Bruselas-Troika Unión Europea
- Reunión preparatoria centroamericana del Grupo de trabajo técnico conjunto Unión Europea-Centroamérica (GTTCA)
- vi Reunión Grupo Birregional de Altos Funcionarios Cumbre UE-ALC
- Reunión Troika Unión Europea-Comité Directivo de América Latina y el Caribe
- II Grupo de trabajo técnico Unión Europea-Centroamérica, Reunión del Comité latinoamericano de la Cumbre UE-ALC
- vii Reunión Birregionzal de Altos Funcionarios UE-ALC
- viii Reunión Birregional de Altos Funcionarios de la Cumbre UE-ALC

Asimismo, se celebró una Reunión Ministerial preparatoria de la Cumbre UE-ALC, en la cual los Cancilleres de la región centroamericana consensuaron la posición que presentarían ante la Unión Europea sobre el tema comercial, así como con relación a la Declaración política que suscribirían los mandatarios en la Cumbre.

h. Cumbre Troika Unión Europea-Centroamérica

MADRID, ESPAÑA, 18 DE MAYO DE 2002

Por primera vez se realizó en Madrid un encuentro de mandatarios entre la Unión Europea y Centroamérica. Esto sin duda demostró el interés de ambas regiones de lograr el mayor nivel de acercamiento político, iniciado ya hace varios años con la institucionalización del diálogo ministerial conocido como Diálogo de San José. Debido al corto tiempo de la reunión, los temas de Agenda fueron elegidos libremente por los mandatarios, aunque la Troika Unión Europea expresó su interés por conocer los Planes de Gobierno de los países centroamericanos, especialmente de los Gobernantes recientemente electos. Por su parte, Centroamérica propuso que se abordara el tema de la situación en la región centroamericana y el interés de fortalecer la relación comercial con la Unión Europea.

El Presidente de la República de Nicaragua, en su calidad de Presidente Pro Tempore del Sistema de la Integración Centroamericana, expuso un breve resumen sobre la integración de la región, enumerando los avances que se han obtenido recientemente, sobre todo en los temas de Unión Aduanera y de Comercio. El Presidente Bolaños confirmó el compromiso que los mandatarios de la región tienen con la integración centroamericana, que se manifiesta en la implementación de acciones concretas en pro de la misma.

Los países centroamericanos aprovecharon esta reunión para expresar a los europeos su preocupación ante la permanencia, estabilidad y previsibilidad del Sistema Generalizado de Preferencias, el cual ha generado efectos muy positivos en las relaciones comerciales entre ambas regiones.

Debido a esto, el Presidente Bolaños dio a conocer la posición centroamericana en cuanto al inicio de negociaciones de una asociación estratégica que comprendería el diálogo político, así como la asociación económica y cooperación, la cual fortalecería las relaciones comerciales de la región, impulsaría la estrategia de desarrollo de la región y consolidaría los sistemas democráticos y los principios que promueven la libertad y el desarrollo humano y social con equidad, a la vez que ayudaría al proceso de integración de la región.

Al término de tan importante encuentro, los mandatarios de ambas regiones se congratularon por el fructífero intercambio de ideas realizado, así como los éxitos obtenidos, y expresaron su deseo de celebrar un nuevo encuentro en un futuro próximo.

i. XXI Reunión Ordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno del sica y República Dominicana. GRANADA, NICARAGUA, 20 DE JUNIO DE 2002

En cumplimiento de lo acordado por los Presidentes de Centroamérica se celebró en este primer semestre de 2002, la XXI Reunión Ordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno del Sistema de la Integración Centroamericana y la República Dominicana. En tan importante evento participaron: por Nicaragua, el Presidente de la República, Ing. Enrique Bolaños Geyer; por Guatemala, el Presidente de la República, Sr. Alfonso Portillo; por El Salvador, el Presidente de la República, Sr. Francisco Flores; por Costa Rica, el Presidente de la República, Sr. Abel Pacheco; por Honduras, el Designado de la Presidencia, Sr. Vicente Williams Agasse; por Panamá, el Vicepresidente de la República, Dominador Kaiser Bazán; por Belice, el Representante del Primer Ministro, Sr. Moisés Cal; y por la República Dominicana, en calidad de Observador, el Representante del Presidente, Sr. Miguel Pichardo.

La Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana (SG-SICA) presentó el Informe sobre los Avances del Proceso de Integración Centroamericana; de igual forma la Secretaría General de Integración Económica Centroamericana (SIECA) realizó una presentación sobre los Avances dentro del Proceso de Unión Aduanera y Cumplimiento del Plan de Acción de los Señores Presidentes.

En esta importante ocasión se suscribió la Declaración de Granada, mediante la cual los Presidentes de Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua, se congratularon por la decisión de Costa Rica de integrarse plenamente a la Unión Aduanera de la región, la cual se hará efectiva en el año 2004, e invitaron a los demás países miembros del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) a unirse a este esfuerzo. Asimismo, se destacaron los avances que se han logrado en esta materia, como la armonización del 73% del arancel externo común, simplificación de procedimientos en las aduanas pilotos, eliminación de dos terceras partes de los obstáculos al comercio intrarregional, entre otros.

Del mismo modo, expresaron su beneplácito por la suscripción y los avances en el proceso de ratificación del Tratado Centroamericano sobre Inversión y Comercio de Servicios, Enmienda al Protocolo de Tegucigalpa relativa al mecanismo de solución de controversias comerciales, y el Código Aduanero Uniforme Centroamericano (CAUCA). Mediante esta Declaración, los Jefes de Estado y de Gobierno también instruyeron a los Ministros Responsables de Comercio Exterior de Centroamérica gestionar la Agenda Integral de Cooperación y Asistencia Técnica, con el fin de llevar adelante el proceso de negociación del Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos de América, y situar la negociación de dicho Tratado en un plano prioritario en la agenda comercial y de desarrollo económico de los países de la región.

Los mandatarios reafirmaron su voluntad de continuar luchando contra la delincuencia, la corrupción, el narcotráfico, el lavado de dinero y cualquier otra forma de delincuencia transnacional organizada. Asimismo, acordaron instruir a las autoridades pertinentes de los países de la región para que realicen todas las acciones necesarias para establecer antes del fin de este año la Oficina Subregional de INTERPOL, con sede en la ciudad de San Salvador, la cual contribuirá a la lucha contra la delincuencia y el crimen transnacional. Del mismo modo, expresaron su apoyo al funcionamiento del Centro de Altos Estudios de Derecho de Integración Doctor Roberto Ramírez, con sede en la ciudad de Granada, Nicaragua, e instruyeron a los Cancilleres, Ministros de Integración Económica y/o Encargados de Cooperación Externa, de gestionar recursos externos para los proyectos y objetivos de dicho centro.

En esta ocasión, los Jefes de Estado y de Gobierno también suscribieron la Declaración sobre la Iniciativa de Ley de Seguridad Centroamericana, mediante la cual expresaron su firme respaldo a dicha Iniciativa, que fue introducida en el Congreso de los Estados Unidos de América en el mes de marzo pasado y que permitirá a ciudadanos de Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua, contar con un estatus migratorio permanente en ese país. Es por ello que invitaron al Congreso y Gobierno de los Estados Unidos a tomar las medidas que permitan la pronta aprobación e implementación de esta iniciativa migratoria, la cual representa un importante respaldo a la estabilidad socio-económica de los países de la región.

Previo a la celebración de esta XXI Reunión y a fin de preparar la misma, se celebró una Reunión técnica preparatoria, un Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores, una Reunión de Ministros Encargados de la Integración Económica y un Consejo Intersectorial de Ministros de Relaciones Exteriores y Ministros de Economía de Centroamérica, en las cuales se consensuó la posición de los países centroamericanos en materia política y económica sobre las Declaraciones a suscribirse.

En el marco de la XXI Cumbre, la Comisión Europea y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) suscribieron un Convenio que brindará apoyo financiero al desarrollo social y productivo de Centroamérica, y permitirá canalizar US\$37.4 millones para financiar operaciones de reducción de la vulnerabilidad y prevención de desastres naturales, programas de medio ambiente, apoyo a la micro y pequeña empresa, promoción de exportaciones y acciones de con solidación del sistema financiero centroamericano.

j. V Cumbre de los Jefes de Estado y de Gobierno de los países integrantes del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla

MÉRIDA, MÉXICO, 27 Y 28 DE JUNIO DE 2002

Los Jefes de Estado y de Gobierno de Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua y el Primer Vicepresidente de Panamá, se reunieron en Mérida, Yucatán, el 27 y 28 de junio de 2002, con el objetivo de abordar temas políticos, económicos y de cooperación que son de interés para la región mesoamericana; así como los avances del Plan Puebla-Panamá (PPP).

Paralelamente, se realizó la Expo-Inversión 2002 para conmemorar el primer aniversario del lanzamiento del Plan Puebla-Panamá, en donde los empresarios y países centroamericanos expusieron sus productos con el objetivo de lograr nuevas oportunidades de negocios e inversión.

En la sesión de trabajo del Plan Puebla-Panamá, los mandatarios de la región acogieron la propuesta de los Ministros de Agricultura de agregar en dicho Plan el desarrollo rural y agropecuario, e instruyeron a la Comisión Ejecutiva incorporar este tema de la manera más conveniente. En esta sesión se informó sobre los avances en las 8 Iniciativas Mesoamericanas, principalmente en la referida a la Interconexión Vial con la firma del Memorándum de Entendimiento de la Red de Carreteras Mesoamericanas; así como del establecimiento de la Comisión Regional de la Iniciativa de Turismo que promoverá proyectos de inversión.

En relación a los temas económico, comercial y financiero, se reiteró que al amparo de los tres Tratados Comerciales con Centroamérica (Nicaragua, Costa Rica y el de El Salvador, Honduras, y Guatemala), es importante avanzar en los trabajos técnicos que permitan la acumulación de origen entre Centroamérica y México, lo que permitirá incrementar el intercambio comercial y acrecentar la integración.

Se informó, además, sobre la aprobación de los financiamientos a Nicaragua y Honduras para proyectos que están vinculados con el Plan Puebla-Panamá, los cuales se realizarán con recursos del Acuerdo de San José, canalizados por el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE). De igual manera, se dieron a conocer los avances en el Proyecto de Gasoducto Regional México-Centroamérica.

Asimismo, los participantes expresaron su beneplácito por los avances y resultados del Programa Mesoamericano de Cooperación 2001–2002, haciendo especial reconocimiento a las Instituciones que participaron en la ejecución de los 18 proyectos de cooperación técnica regional contemplados en dicho programa.

Los mandatarios adoptaron el nuevo programa de cooperación 2003–2004, el cual contiene 25 proyectos en las áreas ya priorizadas en el Mecanismo de Tuxtla.

Al abordarse el área política, el Presidente de la República de Nicaragua, en representación del resto de naciones centroamericanas, expresó que para la región este Foro puede ser el mecanismo para establecer consensos en aspectos de carácter político de gran trascendencia para los países miembros del mismo, así como en la agenda hemisférica y mundial.

Asimismo, comunicó que tomando en cuenta los avances que se han dado con la Comunidad Internacional en la obtención de recursos para los proyectos del Plan Puebla-Panamá, se debe continuar promoviendo una alianza entre el sector privado y el Gobierno para obtener mayores recursos para los proyectos contemplados en las Iniciativas del Plan Puebla-Panamá que aún no cuentan con financiamiento.

Debido al respeto que se debe otorgar a la diversidad étnica y cultural, los mandatarios solicitaron a los Comisionados que el tema de seguridad territorial sea tomado en cuenta en las Iniciativas del Plan, así como la garantía de los derechos fundamentales de los pueblos indígenas.

El Presidente Bolaños aprovechó la ocasión para realizar un breve resumen de los avances en la integración centroamericana, mencionando las acciones concretas que se han llevado a cabo durante la Presidencia Pro Tempore que ostenta Nicaragua, entre ellas la adopción de un Plan de Acción para la Integración Económica que contempla perfeccionar el libre comercio para todos los productos que actualmente no gozan de libre movilidad en Centroamérica, lo que generará un gran estímulo al comercio intra regional y al comercio con terceros países. Asimismo, comunicó que actualmente Centroamérica está avocada en superar las dificultades que han impedido el correcto avance del proceso de integración regional.

En ocasión de esta reunión se suscribió la

Declaración de Mérida, en la cual los mandatarios adoptaron varios compromisos, entre ellos: facilitar el tránsito de mercancías en los corredores viales del Plan Puebla-Panamá mediante la modernización de los puestos fronterizos y de las aduanas, eliminar las barreras arancelarias, etc. Instaron a los empresarios a coadyuvar en la concreción de la integración mesoamericana mediante una mayor inversión y aprovechamiento de las oportunidades de negocios que el Plan Puebla-Panamá ha propiciado, así como una mayor participación en los mecanismos de diálogo entre el sector público y privado mesoamericano.

Manifestaron su satisfacción por la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio suscrito entre México y El Salvador, Guatemala y Honduras. Este tipo de instrumentos, junto con los que México tiene suscritos con Costa Rica y Nicaragua, colaboran al desarrollo de una relación privilegiada entre estos países.

En materia de cooperación, los mandatarios acordaron apoyar las iniciativas consideradas en el área ambiental, tomando en cuenta la riqueza biológica de la región y la importancia del corredor biológico mesoamericano. Asimismo, reiteraron el apoyo al proyecto de creación de una instancia regional para fomentar el sector turismo en Centroamérica, a la vez que expresaron su deseo de reforzar la cooperación en materia de prevención de desastres naturales y combate de incendios forestales en Mesoamérica, conscientes de la vulnerabilidad de la región frente a los fenómenos naturales. En ese sentido, Centroamérica dio su apoyo a la propuesta mexicana de crear una Convención Interamericana para la Prevención de Desastres y Calamidades, la cual uniría esfuerzos para prevenir de manera conjunta los fenómenos naturales.

Asimismo, condenaron y rechazaron enérgicamente el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones, y expresaron su beneplácito por la aprobación y suscripción de la Convención Interamericana contra el Terrorismo, en la xxxii Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA).

Los mandatarios aprovecharon la ocasión para comunicar su deseo de preservar y fortalecer el Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla como el instrumento más importante que consolide una Comunidad Mesoamericana de Naciones, el cual se ha enriquecido por la inclusión del Plan Puebla-Panamá.

En su calidad de Presidente Pro Tempore del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), el Presidente de la República de Nicaragua agradeció la cooperación que el Gobierno de México ha dirigido hacia la región, así como el importante apoyo que esta nación ha brindado a Centroamérica, convirtiéndose desde hace muchos años en un amigo y aliado.

Al margen de esta reunión, el Presidente de la República de Nicaragua, Ing. Enrique Bolaños, aprovechó la ocasión para entregar la Presidencia Pro Tempore del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) que ostentara Nicaragua por el período enero-junio de 2002, al Presidente de la República de Costa Rica, Dr. Abel Pacheco.

3. REUNIONES MINISTERIALES Y DE ALTO NIVEL

a. iv Foro de Diálogo y Cooperación República de Corea-Centroamérica

SEÚL, COREA, 8 DE MARZO DE 2002

Este Foro fue atendido por los Viceministros de Relaciones Exteriores de Centroamérica, el Viceministro de Relaciones Exteriores y Comercio de la República de Corea, y representantes de la Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana (SG-SICA) y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).

Los temas de Agenda que fueron abordados en dicho encuentro se dividieron en:

- Asuntos Políticos: situación en la Península Coreana, situación en Centroamérica, Fondo de cooperación Corea-sica, cooperación en los Foros Multilaterales
- Comercio e Inversión: el fortalecimiento de las relaciones comerciales entre Corea y Centroamérica, el fortalecimiento de las relaciones de inversión entre Corea y Centroamérica
- Cooperación económica: donaciones y préstamos del Fondo de Cooperación para el Desarrollo Económico (EDCF), participación coreana en el fortalecimiento de la infraestructura económica en Centroamérica, incluyendo la infraestructura en el área de informática y telecomunicaciones, capacitación de los recursos humanos y cooperación tecnológica

En el discurso de apertura de la reunión, el Vicecanciller de Corea expresó a sus homólogos centroamericanos la necesidad de fortalecer los vínculos políticos y de cooperación entre su país y Centroamérica. Asimismo, los Vicecancilleres realizaron un intercambio de ideas sobre la situación en Corea y los avances de la integración centroamericana. En ese sentido, la parte centroamericana reiteró su apoyo decidido a los esfuerzos que está llevando a cabo el Gobierno de Corea por la reunificación de las dos Coreas en un marco de diálogo y negociación política.

Con relación a la cooperación que Corea otorga a la región, el Vicecanciller coreano hizo mención de la intención de su Gobierno de establecer un fondo para apoyar actividades en los campos de fortalecimiento de la paz, y la concertación e integración regional, precisando que si bien el fondo propuesto no era tan amplio, representaba un inicio simbólico de lo que podría ser una mayor cooperación en el futuro. El documento sobre el establecimiento de dicho Fondo podría ser firmado en una fecha próxima.

Del mismo modo, los participantes manifestaron su satisfacción por el Proyecto de Establecimiento de Redes Virtuales de Centros de Entrenamiento Vocacional y Tecnológico en la región, patrocinado por el Gobierno de Corea con un monto de dos millones trescientos mil dólares. Dicho proyecto será desarrollado bilateralmente entre Corea y seis países de Centroamérica; Corea expresó su voluntad de extender el mismo por un período adicional, una vez finalizado el actual.

Centroamérica agradeció el permanente apoyo que Corea ha proporcionado en el área de entrenamiento de Recursos Humanos y de Cooperación Técnica, y solicitó la continuidad del mismo.

Asimismo, el Vicecanciller de Corea destacó los esfuerzos que la región centroamericana realiza para fortalecer los mecanismos a favor de la seguridad ciudadana, así como en el avance para contrarrestar el terrorismo, y en especial el

Plan Centroamericano contra el Terrorismo y sus Actividades Conexas, para lo cual acordaron explorar posibilidades de cooperación para ampliar su colaboración en esta área.

En ese contexto, los participantes coincidieron en que los ataques terroristas del 11 de septiembre en Estados Unidos constituyen un crimen contra la humanidad y que para prevenir nuevos atentados es necesario aunar esfuerzos y cooperar con la comunidad internacional.

En otro orden de ideas, el representante de Corea expresó el interés de su país de convertirse en sede de la feria mundial en el año 2010, a lo cual los Vicecancilleres centroamericanos expresaron su anuencia.

En el área de inversiones el representante coreano expresó que continuarían impulsando un mayor clima de negocios entre dicho país y la región centroamericana. En ese sentido, los participantes en dicho Foro acordaron establecer mecanismos que permitan a los empresarios de ambas partes la celebración de encuentros periódicos.

Los Vicecancilleres expresaron que los esfuerzos internacionales para proteger el medio ambiente y reducir la vulnerabilidad deberían llevarse a cabo de una forma más sustantiva y eficiente, por lo cual acordaron trabajar conjuntamente para asegurar la consecución de los objetivos del Protocolo de Kyoto y promover un proceso de consultas entre los organismos involucrados de ambas partes sobre el tema del cambio climático, con el fin de buscar áreas de colaboración que reduzcan los impactos negativos en el medio ambiente global.

Centroamérica reconoció que el ingreso de la República de Corea como socio extrarregional del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), permitirá fortalecer las relaciones de comercio e inversión entre la región y dicho país. Los Vicecancilleres de Centroamérica y Corea suscribieron un comunicado conjunto sobre los temas abordados en esta reunión.

Asimismo, en el marco de este Foro se celebró el II Seminario sobre Comercio e Inversión entre la República de Corea y Centroamérica, el cual tuvo como objetivos, entre otros, instaurar la celebración de seminarios especializados para el desarrollo de negocios de forma expedita y concreta entre los países interesados.

b. VI Foro de Diálogo y Cooperación Japón-Centroamérica ***Tokio, Japón, 13 Y 14 DE MARZO DE 2002***

Desde 1995, este Foro ha sido un excelente mecanismo para estrechar las relaciones de amistad y cooperación que unen a los países centroamericanos con el Gobierno japonés. En este VI Foro participaron los Viceministros de Relaciones

Exteriores de Centroamérica, el Director General para América Latina del Ministerio de Relaciones Exteriores del Japón y el Secretario General del Sistema de la Integración Centroamericana. República Dominicana participó en calidad de Observador.

Los temas de Agenda abordados fueron:

- La Integración Centroamericana
- La Conectividad del Plan Puebla-Panamá con la Agenda para la modernización y transformación de Centroamérica
- El Mecanismo de seguimiento de los Acuerdos entre Centroamérica y Japón
- Las Inversiones en Centroamérica
- Los Encuentros Informativos entre Japón y Centroamérica
- La Situación internacional

Centroamérica aprovechó la ocasión para agradecer al Gobierno japonés la cooperación que otorga a la región en el área tecnológica, prevención de desastres naturales, seguridad ciudadana, promoción del turismo e inversiones, desarrollo social y económico, y principalmente en el proceso de desminado. Sobre este tema, Costa Rica y Honduras le comunicaron al representante japonés que ambos países serían próximamente declarados libres de minas antipersonales. Japón felicitó al Gobierno de Nicaragua por haber sido anfitrión de la III Conferencia de Estados Parte de la Convención de Ottawa en septiembre de 2001, la cual tuvo excelentes resultados.

Asimismo, los países centroamericanos comunicaron al Gobierno japonés la necesidad de nuevas formas de cooperación para contribuir con los esfuerzos que están realizando los Gobiernos de la región para consolidar a Centroamérica como una región de paz, democracia, libertad y desarrollo.

Centroamérica expuso a Japón el tema de la Conectividad del Plan Puebla-Panamá, refiriéndose a la necesidad de contar con una visión mesoamericana del desarrollo de la región, para lo cual se dieron a conocer las áreas contempladas en el Plan. Asimismo, los mandatarios de la región centroamericana reiteraron la importancia de la Estrategia de Transformación y Modernización de Centroamérica en el siglo XXI y las necesidades requeridas para concretarla. Japón expresó su interés por conocer más detalles sobre los avances que ha tenido el Plan.

En ocasión de este Foro, los Viceministros de Centroamérica y el representante del Gobierno de Japón aprobaron los lineamientos generales de la propuesta centroamericana para el establecimiento de un Mecanismo de gestión y segui-

miento que coadyuvará a agilizar y materializar iniciativas de la cooperación japonesa para Centroamérica, y facilitará la formación de cooperación política y económica en el marco del Foro. Este Mecanismo fue propuesto en el pasado v Foro realizado en El Salvador, el 15 de febrero de 2001, y estará constituido por la Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana (SG-SICA), y los organismos ejecutores de la Asistencia Oficial para el Desarrollo (ODA) del Japón.

Sobre el particular, Japón se comprometió a fortalecer la cooperación regional de acuerdo a las modalidades y esquemas de cooperación de dicho país. En ese contexto, Centroamérica destacó la necesidad de continuar la cooperación brindada por Japón, en especial los programas de becas que ofrece la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA).

La región centroamericana aprovechó la ocasión para presentar una propuesta de consenso sobre el tema de los Encuentros Informativos, la cual contribuirá a la ampliación y fortalecimiento de las relaciones entre Japón y Centroamérica. Esta iniciativa constituirá también una oportunidad para que los participantes (representantes de grupos empresariales, financieros, de desarrollo, académicos, y representantes de Gobiernos que lo estimen conveniente), puedan establecer contactos y enlaces directos en áreas de su interés.

A finales de mayo, la Presidencia Pro Tempore del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) envió a los países de la región la agenda propuesta por Japón para la realización de estos Encuentros, y se circuló un Non Paper del Gobierno japonés sobre su posición oficial frente a los mismos.

Los participantes de este Foro reconocieron la urgencia de completar el proceso de reformas iniciado en el Sistema de las Naciones Unidas, incluyendo la ampliación de los Miembros Permanentes y no Permanentes del Consejo de Seguridad, de acuerdo a las nuevas realidades internacionales.

En ocasión de este Foro, los Viceministros de Relaciones Exteriores de Centroamérica y el Director General para América Latina de la Cancillería de Japón suscribieron un comunicado conjunto que resumió aspectos de los temas antes mencionados.

c. Reunión de la VII Subcomisión mixta de Cooperación Centroamérica-Unión Europea. MANAGUA, NICARAGUA, 04 DE ABRIL DE 2002

En esta reunión participaron como representante de la Presidencia Pro Tempore del Sistema de la Integración Centroamericana, el Secretario de Relaciones Económicas y Cooperación del Ministerio de Relaciones Exteriores de Nicaragua, y como representante de la Unión Europea, el Jefe de la Unidad de México

y América Central de la Unión Europea. Asimismo, asistieron representantes de los países miembros del SICA, y funcionarios de la Secretaría General del SICA.

La celebración de este evento dio lugar a desarrollar un diálogo franco y abierto sobre la cooperación que otorga la Unión Europea a la región centroamericana, y otros temas de la agenda común.

La Unión Europea expresó su interés de seguir colaborando con Centroamérica, sobre todo con acciones tendientes a fortalecer el proceso de integración, para lo cual solicitó conocer las perspectivas y orientaciones del proceso, principalmente sobre políticas comunes. En ese sentido, comunicó su interés de que la cooperación se concrete en base a las necesidades de Centroamérica, particularmente en temas relacionados con la integración.

La Unión Europea aprovechó la ocasión para presentar el borrador del nuevo documento de Estrategia Regional para América Central 2002–2006, el cual tiene como uno de sus objetivos concentrar las acciones para promover el proceso de integración en Centroamérica. La parte centroamericana se comprometió a presentar sus comentarios a este documento posteriormente.

Asimismo, explicó el proceso de desconcentración que están realizando, mediante el cual asignarán mayor responsabilidad y competencia a sus delegaciones. De igual manera, expuso una nueva modalidad de cooperación que se pretende implementar en el corto y mediano plazo en algunos países de la región; al tiempo que se hizo énfasis en la importancia de la visibilidad de la cooperación europea en la región.

Centroamérica realizó un resumen de las 6 propuestas de proyectos que se han presentado en anteriores reuniones de la Subcomisión, a lo cual la parte europea dio a conocer su posición sobre cada una de ellas (la única aprobada hasta ahora es el Programa para la Creación de una Unión Aduanera), y reiteró que las otras deben integrarse en el marco del Documento de Estrategia Regional 2002–2006.

Se informó sobre los avances en la reorientación de los recursos de la Unión Europea que administra el Banco Centroamericano de Integración Económica. El 26 de febrero de 2002 se firmó el Convenio sobre la Reasignación del Fondo Especial de Promoción de las Exportaciones de Honduras y Nicaragua (FEPEX), el monto reorientado es de us\$44.3 millones, distribuido de la siguiente manera:

- 50% de los recursos para el alivio de la deuda de Nicaragua a través del Fondo Fiduciario HIPC-BCIE, que ascendería a us\$22.15 millones.
- 50% de los recursos para los programas y proyectos encaminados para la reducción de la pobreza en Honduras, a través del FETS.

La reunión finalizó con la suscripción de un Acta por parte del representante de la Unión Europea y el representante de la Presidencia Pro Tempore del SICA.

Es importante destacar también entre otros aspectos, que el 6 mayo de 2002 se realizó la firma del Convenio de Financiación del proyecto Una Unión Aduanera Centroamericana entre la Secretaría General del SICA, la Secretaría de Integración Económica Centroamericana y la Comunidad Europea, el cual tiene un monto de US\$10.4 millones. Este proyecto beneficiará a cuatro países de la región.

De igual manera, el 19 de junio de 2002, se firmó el Convenio de Financiación relativo al Programa de Gestión del Fondo Especial de Apoyo a la Pequeña y Mediana Industria en América Central (FAPIC), en el cual la Comunidad Económica Europea traslada el aporte comunitario por US\$37.4 millones a las cuentas de reservas del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), quien se compromete a destinar dichos recursos para atender las necesidades y prioridades de los países centroamericanos por los próximos 3 años, dentro del marco del plan estratégico del Banco que contempla apoyo sustancial al desarrollo social productivo de la región.

d. x Comisión Mixta de Cooperación, República de China-Centroamérica

MANAGUA, NICARAGUA, 24 DE ABRIL DE 2002

Los Ministros de Relaciones Exteriores de Centroamérica y la República de China participaron en la x Comisión Mixta China-Centroamérica. Los temas abordados fueron: el proceso de la integración centroamericana, la situación en la República de China, el estado de las relaciones (políticas, económicas y de cooperación) entre la Centroamérica y la República de China y el Fondo de Desarrollo Económico República de China-Centroamérica.

Los Cancilleres participantes expresaron su interés de ser parte de los múltiples esfuerzos que se están llevando a cabo en la comunidad internacional para erradicar el flagelo del terrorismo en todas sus formas. En ese sentido, los Cancilleres destacaron la importancia de la contribución que la República de China está dirigiendo hacia el fortalecimiento de la seguridad regional, principalmente al cooperar en el inicio del Proyecto de Desarrollo de la Red Centroamericana del Sistema de la Información sobre Robo, Hurto y Recuperación de Vehículos (RECSI). Este proyecto permitirá a la región centroamericana estar dotada de una red de tecnología avanzada y a las instancias regionales de seguridad contar con estructuras especializadas para combatir más eficazmente la delincuencia.

Asimismo, los Ministros expresaron su satisfacción por los resultados obtenidos durante el año pasado en las diversas áreas de cooperación, y aprovecharon la ocasión para reiterar la voluntad de promover e incrementar aún más estos vínculos de cooperación. Se aprobó la II fase de los 10 proyectos ratificados en

la anterior Comisión Mixta por un monto de us\$10.0 millones para un período de dos años.

El Canciller de la República de China afirmó que su Gobierno seguiría alentando al empresariado taiwanés a incrementar el volumen de sus inversiones en la región centroamericana, como una forma de contribuir al mejoramiento del nivel de vida de nuestras poblaciones.

Asimismo, el Ministro de Relaciones Exteriores de la República de China le comunicó a sus homólogos el deseo de su Gobierno de suscribir con la región centroamericana convenios bilaterales o multilaterales de libre comercio y acuerdos para evitar la doble tributación, a lo cual expresaron su interés los países centroamericanos.

Los países centroamericanos y la República Dominicana aprovecharon la ocasión para reiterar el apoyo de sus Gobiernos a la aspiración de la República de China de ingresar a las Naciones Unidas y a la Organización Mundial de la Salud.

En ocasión de esta reunión, los Cancilleres participantes suscribieron un comunicado conjunto en español y chino; asimismo, el Secretario General del Sistema de la Integración Centroamericana (sica) y el Canciller de la República de China, suscribieron el Acuerdo sobre la Admisión de la República de China al Sistema de la Integración Centroamericana bajo la categoría de Observador Extrarregional.

Como parte de la Agenda, se llevó a cabo la reunión de la Junta Directiva del Fondo de Desarrollo Económico República de China-Centroamérica, en la cual se dio a conocer el estado actual de los recursos del Fondo, así como la situación de los proyectos que se financian con los recursos provenientes de los intereses del Fondo. En ese sentido, Centroamérica solicitó la extensión del Programa de Capacitación Ejecutiva y del Programa de Becas para estudiantes de Centroamérica.

Dentro de esta sesión de trabajo se suscribió el Acuerdo de incorporación de la República de Panamá como Miembro del Fondo de Desarrollo Económico y de la Oficina Centroamericana para la Promoción de Comercio (CATO).

Se acordó celebrar la XI Comisión Mixta en la República de China, en el 2003, en fecha a ser definida posteriormente.

Previo a la realización de la X Comisión Mixta, se realizó la IX Reunión de la Subcomisión Mixta de Cooperación en Managua, el 02 de abril de 2002. En esta reunión se abordaron principalmente temas logísticos de la X Comisión y la Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana aprovechó la ocasión para hacer entrega al representante de la República de China de un compendio de proyectos en ejecución que son financiados por este país en carácter

de cooperación regional. Asimismo, Centroamérica entregó el Proyecto de Reglamento del Fondo de Desarrollo Económico República de China-Centroamérica, con las posiciones de la región ya consensuadas. Los representantes del Gobierno de la República de China que viajarían desde Taipei para asistir a esta Subcomisión se vieron imposibilitados debido a fuertes sismos ocurridos en dicho país. En su representación estuvo el Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de este país en Nicaragua.

e. XVIII Conferencia Ministerial del Diálogo de San José

MADRID, ESPAÑA, 18 DE MAYO DE 2002

Los Ministros de Relaciones Exteriores de Centroamérica y de la Unión Europea se reunieron en Madrid para celebrar la XVIII Conferencia Ministerial del Diálogo de San José, el cual es el foro político por excelencia que se ha constituido a través de los años en el mecanismo de diálogo y concertación más importante entre ambas regiones.

En esta reunión, los Ministros presentaron una Agenda renovada con temas significativos, acordes a la realidad internacional actual, entre ellos:

- Democracia
- Derechos Humanos
- Estado de Derecho
- Gobernabilidad y Sociedad Civil
- Integración Regional
- Relaciones Económicas Birregionales
- Seguridad
- Medio Ambiente y Desastres Naturales
- Concertación Política sobre los temas internacionales de interés común

Los Ministros suscribieron un Comunicado Conjunto, mediante el cual confirmaron su compromiso con la consolidación de los sistemas democráticos, el establecimiento de relaciones económicas y comerciales más estrechas, la erradicación de la pobreza, entre otros. Asimismo, acordaron progresar hacia una nueva etapa de relaciones más dinámicas, avanzadas y sustanciales, confirmando la continuidad de tan importante diálogo.

Los Ministros decidieron incrementar los esfuerzos de sus países para afianzar los logros obtenidos en el desarrollo político, económico y social de Centroamérica,

y acordaron fomentar la cooperación destinada a promover una mayor transparencia de la Administración Pública y la lucha contra la corrupción.

Debido a la importancia que representa el proceso de integración centroamericana, los Ministros acordaron aunar esfuerzos para profundizar el mismo, como un medio prioritario para alcanzar el desarrollo sostenible en Centroamérica y su inserción exitosa en la economía mundial, a través del fortalecimiento del apoyo político y la cooperación.

Expresaron su total satisfacción a la nueva iniciativa de negociación de un Acuerdo político y de cooperación, así como la decisión de fortalecer la cooperación en el área comercial, de inversiones y relaciones económicas. Asimismo, acordaron que de acuerdo a los resultados que se obtengan del Programa de Trabajo de Doha que los países centroamericanos están supuestos a concluir a finales de 2004, se dará inicio a las negociaciones de un Acuerdo de Asociación viable y mutuamente beneficioso entre la Unión Europea y Centroamérica, que incluya un área de libre comercio.

Los representantes de los países centroamericanos aprovecharon la ocasión para invitar a los países de la Unión Europea que lo deseen a incorporarse como socios extrarregionales al Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE). Es importante destacar que la Unión Europea otorga una importante cooperación a la región por medio de esta Institución regional.

En vista de la importancia del tema de seguridad para la Comunidad Internacional, los Ministros acordaron ampliar los esfuerzos nacionales y regionales para garantizar la seguridad democrática y la estabilidad de los países, sobre todo en el ámbito de seguridad ciudadana y el problema que representan el tráfico ilícito de armas ligeras, de drogas, de personas y sus delitos conexos, la delincuencia organizada y principalmente el terrorismo; en relación a este último flagelo, los Ministros decidieron impulsar la lucha contra el terrorismo en todas sus formas.

Asimismo, los Ministros reiteraron su total compromiso con la preservación del Medio Ambiente, así como su voluntad de cooperar para superar la vulnerabilidad que enfrenta Centroamérica ante los desastres naturales, reforzando las instancias nacionales y regionales competentes en ambos ámbitos.

Se estableció que las próximas Conferencias Ministeriales de San José se realizarán entre la Troika de la Unión Europea y los Cancilleres Centroamericanos durante el primer semestre de cada año con alternancia de sede. A la vez, se acordó celebrar la próxima Reunión de San José XIX en la ciudad de Panamá, durante el primer semestre de 2003.

f. Grupo Técnico de trabajo conjunto Unión Europea-Centroamérica

En la Conferencia Ministerial de San José xvii entre la Unión Europea y Centroamérica, celebrada en Guatemala en marzo de 2001, los Ministros acordaron la creación del Grupo Técnico de Trabajo Conjunto (GTTC), abierto a la participación de los países centroamericanos interesados. Este Grupo de Trabajo estaría integrado por funcionarios de la Comisión Europea y funcionarios centroamericanos responsables de los temas comerciales, los cuales presentarían sus conclusiones de cara a la Conferencia Ministerial de San José xviii a celebrarse en España en mayo de 2002.

El Grupo tuvo su origen en las preocupaciones de la parte centroamericana de aprovechar de mejor manera los beneficios arancelarios que concede la Unión Europea en el marco del Régimen Especial para Centroamérica y la necesidad de dotar a este mecanismo para que brinde seguridad a los empresarios e inversionistas y la disposición de ambas partes de analizar la situación actual y las perspectivas de las relaciones económicas basadas en la estabilidad y la previsión, más allá de 2004.

La Primera reunión del GTTC se realizó en Bruselas, los días 14 y 15 de marzo de 2002, en esta reunión se analizaron los intercambios comerciales entre ambas regiones así como los flujos de inversión existentes y las consecuentes perspectivas económicas. La segunda reunión se efectuó en la ciudad de Managua, los días 17 y 18 de abril de 2002, previo a la realización de la Conferencia Ministerial de San José xviii, en esta segunda reunión Centroamérica planteó la necesidad de articular una asociación estratégica entre la UE-CA que considerase incluir además de los aspectos políticos y de cooperación, los relativos al comercio.

Finalizadas las negociaciones al término de esta segunda y última reunión, se procedió a suscribir el documento *Conclusions of E.U.-Central America Joint Working Group*. En este documento quedó patentada la voluntad de la UE de continuar apoyando a la región centroamericana en el avance de su actual proceso de integración, en el fortalecimiento de sus instituciones y en sus esfuerzos por mejorar la competitividad y la diversificación de su sector productivo.

En lo que respecta a las posibilidades de concretar el establecimiento de una asociación comercial, se concluyó que los países de la región centroamericana en el futuro de sus relaciones con la UE establecerán un mecanismo que garantice la estabilidad y la permanencia de las relaciones comerciales entre ambas regiones. Los países de la región centroamericana prevén alcanzar estos objetivos a través de la continuidad del diálogo instituido en el Foro de Comercio entre Centroamérica y la Unión Europea. El GTTC concluyó considerando haber llenado las expectativas de su mandato.

g. *Desayuno-trabajo de los Ministros de Relaciones Exteriores de Centro-américa con el Ministro de Asuntos Exteriores de Canadá*

BARBADOS, 4 DE JUNIO DE 2002

El Ministro de Asuntos Exteriores de Canadá giró una cordial invitación a sus homólogos centroamericanos para reunirse en Barbados, al margen del xxxii Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos. La Agenda propuesta para el encuentro incluía entre otros, los procesos de paz, democracia y gobernabilidad en Centroamérica, la integración de Centroamérica y iniciativas regionales de libre comercio.

Los Ministros de Relaciones Exteriores de los países centroamericanos aprovecharon la ocasión para informar a su homólogo canadiense sobre la situación política, económica y social de la región. En ese sentido, destacaron que Centroamérica cuenta actualmente con gobiernos legítima y democráticamente electos, están concentrando sus esfuerzos en el fortalecimiento de sus sistemas de administración de justicia, así como en la lucha contra la corrupción y la pobreza, a fin de mejorar los niveles de vida de los pueblos centroamericanos.

Asimismo, el Ministro de Relaciones Exteriores de Nicaragua, en su calidad de representante de la Presidencia Pro Tempore del Sistema de la Integración Centroamericana, presentó los avances que la integración centroamericana ha tenido en los últimos meses, principalmente en el tema de la Unión Aduanera, lo que constituirá un hecho de gran trascendencia tanto para el desarrollo de las relaciones comerciales intrarregionales como con terceros países o bloques de países.

Centroamérica considera de vital importancia la expansión del comercio, la diversificación, la apertura de nuevos mercados, y la inserción eficiente de la región en los mercados internacionales. En ese sentido, los Cancilleres de la región expresaron al Canciller de Canadá su total satisfacción y apoyo a las negociaciones que se están llevando a cabo actualmente para la suscripción de un Tratado de Libre Comercio con ese país amigo, lo que sin duda alguna incrementará las relaciones económicas y comerciales con el mismo y coadyuvará al compromiso de apoyo al Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA).

Los representantes de Centroamérica agradecieron al Gobierno y pueblo de Canadá por la constante y significativa colaboración que han otorgado a la región desde años memorables, a través de importantes programas de cooperación, principalmente en el área de desminado, lo que ha ayudado al desarrollo y bienestar de los pueblos centroamericanos.

h. *Comisión de Seguridad de Centroamérica*

En ejercicio de la Presidencia Pro Tempore de la Comisión de Seguridad de Centroamérica, la República de Nicaragua se planteó como objetivos:

- Promover y fortalecer el esquema de la Seguridad Democrática en la Región y a nivel internacional
- Proyectar a Centroamérica como una zona que busca consolidar la paz y el desarrollo
- Promover la consecución de recursos para los proyectos pendientes de ejecución, relacionados al combate del narcotráfico y terrorismo; avanzar en la profesionalización policial
- Ejecutar el proyecto del Sistema de Comunicación para la Seguridad (RECSI);
- Ejecutar los planes específicos contra el crimen organizado y avanzar en las medidas de fomento de la confianza y la seguridad
- De igual forma se priorizó la participación en diversos foros internacionales en los que se abordó el tema de la seguridad, entre otros con la Unión Europea, en el marco de Tuxtla y de la CICAD, OEA, etc.

1) Terrorismo

Tomando en consideración la situación que enfrenta la comunidad internacional a partir de los acontecimientos del 11 de septiembre de 2001, Centroamérica también ha pasado a ser parte de la alianza estratégica de los países democráticos que actúan conjuntamente contra este flagelo, en este sentido, los objetivos estuvieron dirigidos a impulsar la efectiva implementación del Plan Centroamericano de Cooperación Integral para Prevenir y Contrarrestar el Terrorismo y Actividades Conexas y formular un Proyecto de Convenio Centroamericano contra el Terrorismo. Entre los resultados más notorios está la constitución de comités nacionales y la formulación de sus propios planes; así como la definición del Proyecto de Convenio contra el Terrorismo.

2) Narcotráfico

En materia de narcotráfico se consideró fundamental concluir el Plan Regional Centroamericano contra las Drogas (PAR), ya que el mismo constituirá la estrategia regional en la lucha contra este fenómeno. Esta estrategia en sí misma prevé la ejecución de 17 proyectos aproximadamente, de ahí la necesidad de que la comunidad internacional, los organismos internacionales especializados y la comunidad donante, tengan un pleno conocimiento de la existencia de la CCP y del PAR. Con esta perspectiva se rea-

lizaron gestiones de apoyo y cooperación, en particular con España, Estados Unidos, Unión Europea, así como con la CICAD-OEA y PNUFID, los que han mostrado un gran interés en que éste se lleve acabo, calificándolo como uno de los avances más importantes en la región.

3) Crimen Organizado

En ese aspecto se priorizó la formulación de los planes específicos del Plan Regional Contra el Crimen Organizado, elaborado por la Comisión de Jefes de Policía. Estos planes responden a su vez al cumplimiento de la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional.

Al final de este período, la región ya cuenta con este plan que permitirá actuar conjunta y coordinadamente contra delitos, tales como el contrabando, lavado de dinero y activos, narcoactividad, robo a bancos y unidades de transporte de valores, robo y hurto de vehículos automotores, secuestro, tráfico ilegal de armas, municiones, explosivos y artículos similares, tráfico ilícito de bienes culturales, tráfico ilícito de inmigrantes, prevención y lucha contra el terrorismo.

El Plan Regional contra el Crimen Organizado y sus diez componentes serán ejecutados por cuerpos policiales de cada país, tomando en cuenta a otras instancias donde ya se realizan esfuerzos en el mismo sentido.

En la lucha contra la delincuencia organizada uno de los logros alcanzados es la concreción de la cooperación con la República de China para la ejecución del Proyecto de Desarrollo de la Red Centroamericana del Sistema de Información sobre Robo, Hurto y Recuperación de Vehículos (RECSI), por un monto de US\$1,770,833.22, siendo la sede la Policía de El Salvador y la sede de la República de Nicaragua.

4) Control de Armas Pequeñas y Ligeras

Se elaboró el denominado Perfil del Proyecto Centroamericano para el Control del Tráfico Ilícito de Armas Pequeñas y Ligeras, siendo sus objetivos llevar a la práctica y el seguimiento al Programa de Acción de las Naciones Unidas para el Control del Tráfico Ilícito de Armas Pequeñas y Ligeras; establecer una regulación en materia de tenencia, posesión, uso, venta, transferencia de armas y municiones; fortalecer los programas de recolección y destrucción de armas pequeñas y ligeras.

Las Subcomisiones de Seguridad y Defensa deben continuar la preparación del Proyecto definitivo tomando como base el perfil que fuera presentado durante la xxiv Comisión de Seguridad.

5) Seguridad Regional

Dada la trascendencia de las Medidas de Fomento de la Confianza y la Seguridad para la estabilidad en la región, se impulsaron los trabajos iniciados por la Subcomisión de Defensa, entre los principales logros se encuentran: la aprobación de la Metodología y Modelos de Formatos para la presentación de los Inventarios de Armamentos, que incluye la categorización de los armamentos y los modelos de formatos para inventario de armamentos, vehículos terrestres y unidades de superficie y se armonizó el formato para la presentación de informes de cumplimiento de las medidas de fomento de la confianza conforme al de OEA.

Por otra parte Nicaragua, Honduras, El Salvador y Guatemala, cumplieron con la presentación del informe de las Medidas de Fomento de la Confianza y de la Seguridad, correspondiente a 2001. En el caso particular de Nicaragua, en el informe se incluyó tanto el aspecto de la defensa como el de seguridad pública.

6) Desminado

La Comisión de Seguridad cada vez hace mayores esfuerzos por cumplir con la aspiración de constituir a Centroamérica en una zona libre de minas antipersonales; así como con los compromisos emanados de la Convención de Ottawa.

En ese sentido, esta materia constituyó una de las prioridades de la agenda, siendo así, que al final de este período se reconocieron los avances de los programas de desminado en cada uno de los países y de las voladuras de minas antipersonales en almacén; se aprobó el Modelo de Formato FR Registro de Desminado en Centroamérica y se abordó lo relacionado a los proyectos para la atención de víctimas de minas y las necesidades de cooperación internacional para el desarrollo y conclusión de este proceso.

Nicaragua en su oportunidad anunció los preparativos de un seminario para evaluar el cumplimiento regional de los compromisos contraídos en virtud de la Convención de Ottawa y por otra parte se hizo un llamado a la comunidad internacional a cumplir con los compromisos financieros asumidos para desarrollar los programas de desminado y la atención integral de las víctimas de minas.

7) Reuniones y Foros de la Seguridad Regional

Basados en las prioridades definidas por la Comisión de Seguridad, la Presidencia Pro Tempore definió un calendario de trabajo, que se inició con reuniones de las Subcomisiones de Seguridad, Defensa y Jurídica los días 12 y 13 de febrero de 2002. Éstas sentaron la pauta para impulsar la agenda

que se encontraba pendiente desde la realización de la xxiii Reunión de la Comisión de Seguridad, realizada en El Salvador, en abril de 2001.

- Comisión Centroamericana Permanente para la Erradicación de la Producción, Tráfico, Consumo y Uso Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas (CCP). Realizó la primera sesión del año los días 24 y 25 de enero de 2002, dedicándose principalmente a concluir las reformas de su Convenio Constitutivo, y a analizar los avances del Plan de Acción Regional (PAR). Con fecha 27 y 28 de junio se llevó a cabo la segunda reunión del año, alcanzando uno de los logros más importantes en este período como fue la aprobación del Plan Acción Regional (PAR).
- Autoridades Centrales del Tratado Centroamericano sobre Recuperación y Devolución de Vehículos Hurtados, Robados, Retenidos o Apropiados Ilícita o Indebidamente. Los días 6 y 7 de junio se realizó la xii Reunión de Autoridades Centrales; dedicó sus trabajos fundamentalmente a la revisión del cumplimiento de los acuerdos ya establecidos y al análisis de la problemática que enfrenta la aplicación del Tratado. Se analizaron las reformas al Tratado, presentadas por la Subcomisión Jurídica, adoptándose una serie de acuerdos según el acta. Por otra parte dieron a conocer los avances de modernización en registro vehicular y se discutió sobre los principales problemas para la devolución de vehículos. Entre otras cosas, la designación de los técnicos para la ejecución del proyecto RECSI.
- Instituto Centroamericano de Estudios Superiores de Policía (ICESPO): Se realizó la reunión del Comité Técnico Asesor el 17 de junio. Entre los temas de discusión se incluyó el análisis del documento Planteamiento General del Trabajo del ICESPO y la presentación de los cursos policiales ofrecidos por cada país. Se acordó que los seminarios-talleres de lucha contra el crimen organizado se concentraran en la capacitación sobre los temas de mayor impacto en los diferentes países de la región para que el combate al crimen organizado se pueda realizar en forma integrada.
- Autoridades Centrales del Tratado de Asistencia Legal Mutua en Asuntos Penales entre las Repúblicas de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá: Dada la importancia que tiene la asistencia legal mutua entre los países de la región en la persecución de la delincuencia y ante la existencia de un Tratado que data de 1993, esta Presidencia impulsó la realización de la Primera Reunión de Autoridades Centrales, lográndose sentar las bases para que se implemente el Tratado, entre ellos, establecimiento de la solicitud de asistencia directa entre Autoridades Centrales, la definición de sellos para la certificación de documentos y los requisitos mínimos del documento de solicitud de asistencia.

i. xxiv Reunión de la Comisión de Seguridad de Centroamérica

ENERO-JUNIO DE 2002

Nicaragua, en el ejercicio de la Presidencia Pro Tempore, consideró que la Comisión de Seguridad debía cobrar una nueva dimensión a raíz de los acontecimientos a nivel mundial, que muestran claramente un aumento de los delitos internacionales, tales como el terrorismo, la narcoactividad y el crimen organizado en todas sus manifestaciones, de ahí consideró la urgencia de fortalecer sus trabajos y de convertirla en el instrumento fundamental con que cuente la región centroamericana para preservar la seguridad regional y la seguridad de las personas y sus bienes.

Asimismo, se planteó la importancia de que la xxiv Reunión de la Comisión de Seguridad marcara un proceso profundo en acciones regionales sustantivas, que permita contribuir tanto a la estabilidad regional, como a la alianza entre las naciones democráticas para erradicar la violencia y el crimen organizado.

Con estos propósitos el 17 de junio, después de un año y dos meses se reunió nuevamente la Comisión de Seguridad de Centroamérica, dando así un impulso la agenda ordinaria definida para dar cumplimiento a las prioridades de la región en materia de seguridad regional. Así se desarrolló la agenda, que entre los puntos medulares incluía los Planes sobre el Crimen Organizado; la aprobación los Modelos de Formatos para Inventarios de Armamentos, el Informe sobre Medidas de Fomento de la Confianza y de la Seguridad y los Informes sobre Desminado.

4. REUNIONES DEL CONSEJO INTERSECTORIAL DE MINISTROS DE RELACIONES EXTERIORES Y MINISTROS ENCARGADOS DE LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA DE CENTROAMÉRICA

a. Consejo Intersectorial de Ministros de Relaciones Exteriores y Ministros encargados de la Integración Económica de Centroamérica

MANAGUA, NICARAGUA, 26 DE FEBRERO DE 2002

Los Cancilleres y Ministros Encargados de la Integración Económica de Centroamérica realizaron un encuentro del Consejo Intersectorial, a fin de preparar la I Reunión Extraordinaria de Presidentes que se realizó el 27 de febrero en Managua. También participaron en esta reunión los Secretarios Generales del Sistema de la Integración Económica Centroamericana (SICA) y la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA).

Los temas de Agenda abordados por los Ministros fueron principalmente:

- La Unión Aduanera
- El Tratado de Libre Comercio Centroamérica-Estados Unidos

- Tratado de Libre Comercio Centroamérica-Unión Europea
- Cumbre Unión Europea-América Latina y el Caribe
- Mecanismo Centroamericano de Solución de Controversias Comerciales, entre otros

Con relación a la Unión Aduanera, la Presidencia Pro Tempore presentó las Actividades y Avances del Proceso de Unión Aduanera en Centroamérica, sobre las que se hicieron propuestas, entre otras, en el orden de establecer dicha Unión sobre la base de un modelo económico y social.

Asimismo, la Presidencia Pro Tempore de Nicaragua presentó el Marco General para las Negociaciones de un Tratado de Libre Comercio entre Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua, con los Estados Unidos de América. También se acordó emitir una Declaración en ocasión de la I Reunión Extraordinaria de Presidentes de Centroamérica, mediante la cual los mandatarios de la región respaldasen las conversaciones sobre dicho Tratado, ratificando la voluntad política de nuestros países. Los Cancilleres acordaron solicitar a los Estados Unidos de América que durante el proceso de negociaciones con dicho país se mantengan las concesiones otorgadas a la región a través de la Iniciativa de la Cuenca del Caribe.

Los Ministros acordaron presentar a consideración de los Presidentes, la suscripción de la Enmienda al Artículo 35 del Protocolo de Tegucigalpa a la Carta de la Organización de los Estados Centroamericanos (ODECA), al Mecanismo de Solución de Controversias Comerciales, así como la Modificación del Protocolo de Guatemala, con el objetivo de adecuarlo a las realidades y circunstancias actuales.

Por otra parte, los Ministros establecieron la rotación de la Presidencia Pro Tempore del Sistema de la Integración Centroamericana, la cual se dará por orden geográfico de Norte a Sur, iniciando Belice su período en el segundo semestre de 2003, continuándose el orden de rotación establecido. Aclararon que cuando la Presidencia Pro Tempore recayera en un país que no es miembro del Tratado Marco de la Integración Económica de Centroamérica, a coordinación de la Presidencia Pro Tempore en el área económica sería realizada por otro país miembro del Tratado antes mencionado.

b. Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores de Centroamérica

POCHOMIL, NICARAGUA, 12 DE MARZO DE 2002

Los Ministros de Relaciones Exteriores de Centroamérica se reunieron en Pochomil, previo a la II Reunión Extraordinaria de Presidentes, con el objetivo de preparar dicho encuentro.

Los temas de Agenda que se abordaron en este Consejo de Ministros fueron entre otros:

- El Tratado de Libre Comercio Centroamérica-Estados Unidos de América
- Las Cumbres de Presidentes de Centroamérica con los Estados Unidos de América y con México
- Las Reformas al Protocolo de Tegucigalpa

Luego de un intercambio de opiniones, los Ministros acordaron los temas de Agenda que los mandatarios abordarían en la Cumbre con el Presidente de los Estados Unidos y que someterían a consideración de los Presidentes centroamericanos.

La Presidencia Pro Tempore informó en esta ocasión sobre la invitación que hiciera el Gobierno Mexicano a los Presidentes de Centroamérica para sostener una reunión con el Presidente de ese país, al margen de la Conferencia Internacional de Financiación al Desarrollo, que se celebraría en Monterrey, México. Sobre el particular, los Ministros acordaron una Agenda Preliminar para ser abordada en esta reunión con el Presidente Fox.

***c. Consejo Intersectorial de Ministros de Relaciones Exteriores
y Ministros encargados de la Integración Económica de Centroamérica***

GRANADA, NICARAGUA, 19 DE JUNIO DE 2002

Durante la mañana del 19 de junio se celebró la Reunión de Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores, en la cual se abordaron diferentes temas de interés regional contenidos en la agenda tanto ministerial como intersectorial, de cara a los preparativos de la XXI Reunión Ordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno del Sistema de la Integración Centroamericana y República Dominicana que se realizaría el 20 de junio.

Entre los temas más importantes que abordaron los señores Cancilleres durante la sesión de la mañana, cabe destacar la Agenda de la Cumbre de Presidentes, la Declaración de Granada, los preparativos de la Cumbre de Presidentes del Mecanismo de Tuxtla y los Encuentros Informativos con Japón.

Con relación a las audiencias solicitadas para la XXI Cumbre, los Cancilleres resolvieron nombrar una Comisión que estaría presidida por la SG-SICA para que elabore un procedimiento y/o mecanismo de las audiencias solicitadas para participar tanto en el Foro de Presidentes como en las Reuniones Ministeriales, las cuales, en el caso del Foro de Presidentes, se darán solamente bajo estricta recomendación de los señores Cancilleres.

En cuanto al Mecanismo de Tuxtla, en especial al tema de la Sede de los Consulados Conjuntos, los Cancilleres acordaron agradecer al Gobierno mexicano por el ofrecimiento de un inmueble para el establecimiento de una Oficina Consular Centroamericana, asimismo instruyeron a la Secretaría General del sica, elaborar en el plazo de 90 días, una normativa para el funcionamiento de ese tipo de oficinas.

Durante la sesión de la tarde se realizó la Reunión del Consejo Intersectorial de Ministros de Relaciones Exteriores y de Ministros Encargados de la Integración Económica de Centroamérica. Como parte de la agenda, los Ministros escucharon la presentación del Señor Paolo Cecchini, asesor de la CEPAL, sobre el estudio: La Integración: Centroamérica-Beneficios y Costos. Seguidamente, la SG-SICA y la SIECA presentaron sus informes sobre los avances del Proceso de Integración y sobre los Avances dentro del Proceso de Unión Aduanera y Cumplimiento del Plan de Acción de los Señores Presidentes, respectivamente.

Finalmente, los Ministros decidieron extender en la agenda de los Presidentes el tiempo de presentación de la SIECA, por considerarla más acorde con el tema de la Cumbre, en cuanto a los beneficios de la Unión Aduanera. Asimismo, revisaron y aprobaron la Declaración de Granada que sería suscrita por los mandatarios de los países miembros del sica y por la República Dominicana.

D. CONCLUSIÓN

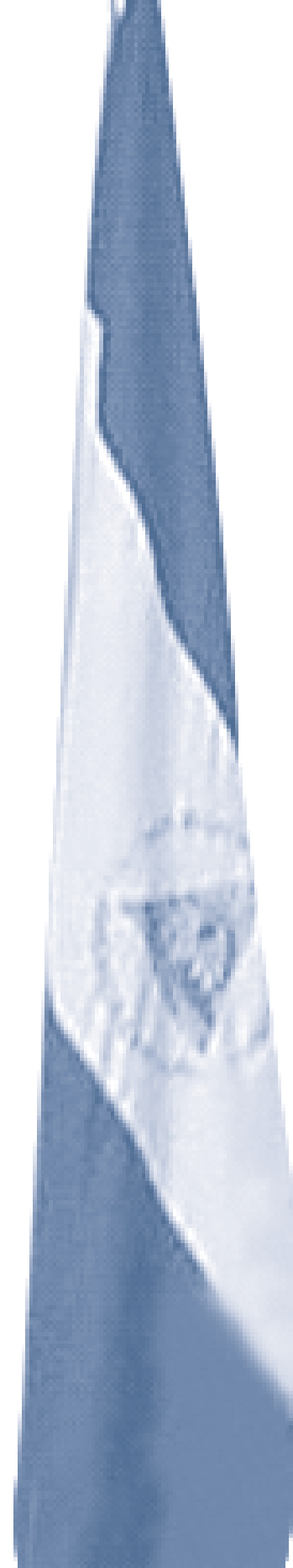
El 2002 estuvo impregnado de mucho dinamismo en el proceso de integración centroamericana y Nicaragua fue protagonista principal en este escenario.

Los proyectos iniciados, instrumentos suscritos y objetivos planteados llevarán a la región a acelerar su inserción en la economía internacional. Los beneficios podrán ser percibidos no sólo a lo interno de la región sino también en la relación de los países centroamericanos con otros países y bloques.

En general, en este año Centroamérica logró definir planteamientos y objetivos concretos, a cumplir en el corto y mediano plazo, por medio del Plan de Acción Económica, lo que permitirá crear las condiciones necesarias para que la región esté en capacidad de impulsar negociaciones comerciales con terceros Estados. Asimismo, se fortaleció el marco jurídico comercial con la suscripción y reforma de acuerdos que rigen esta materia a nivel centroamericano.

En el ámbito político, se continuaron estrechando relaciones por medio de los Foros de Diálogo político y cooperación establecidos, en especial, con países de Asia y Europa. Sin lugar a dudas, se prevén cambios importantes en el entorno internacional, que podrían influir de alguna forma en la dirección de las relaciones de Centroamérica con terceros Estados, sin embargo, conscientes de esa situación este año se realizaron importantes esfuerzos dirigi-

dos a adecuar el formato y contenido de algunos Foros, a fin de que los mismos se conviertan en la plataforma idónea de encuentro, intercambio y consenso para el impulso de las relaciones económicas, políticas y sociales de Centroamérica con otros Estados y bloques regionales.



CAPÍTULO

V

RELACIONES BILATERALES

V



GOBIERNO DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA APOYA PROGRAMA DE GOBERNABILIDAD Y ESTADO DE DERECHO

El Ministro de Relaciones Exteriores, Norman Caldera y el Subsecretario de Estado, para el Hemisferio Occidental, Sr. Otto Reich, el Embajador de los Estados Unidos, Sr. Oliver Garza y el Embajador Carlos Ulvert.



El Presidente de la República de Nicaragua Ing. Enrique Bolaños durante su encuentro con el Presidente de la República de China, Sr. Chen Shui-Bian.





La Viceministra de Relaciones Exteriores, Dra. Bertha Marina Argüello, durante la firma de un Convenio de Cooperación.



EXITOSA GIRA DEL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES EN DINAMARCA Y FINLANDIA

El Canciller de la República Lic. Norman Caldera Cardenal con el Ministro de Relaciones Exteriores de Finlandia, Sr. Erkki Tuomioja, en el marco de su gira de trabajo por los países escandinavos. El Canciller Caldera, se reunió también en Copenhague con el Canciller del Reino de Dinamarca, Per Stig Moller.

A. INTRODUCCIÓN

Las Relaciones Bilaterales son un aspecto medular de la Política Exterior de Nicaragua y en el 2002 cobraron un gran impulso a partir de la toma de posesión del Presidente Bolaños y de su decidida lucha contra la corrupción, hecho de indiscutible trascendencia nacional e internacional que proyectó una nueva imagen de Nicaragua en el exterior y planteó nuevos retos y oportunidades a nuestra Cancillería.

El Ministerio de Relaciones Exteriores de Nicaragua expone en este capítulo las actividades y los logros más importantes que se registraron durante el 2002 en el plano de las relaciones bilaterales, como producto de la activa y consistente política exterior llevada a cabo por nuestra Cancillería, a través de su Dirección de Política Exterior, en los distintos países de las principales regiones geográficas del mundo: América Latina y el Caribe, América del Norte, Asia y África y Europa.

En razón de la amplitud e importancia del tema bilateral exponemos en esta introducción un resumen sucinto de las principales giras realizadas por el señor Presidente de la República y de las visitas recibidas en Nicaragua de notables personalidades de países y gobiernos amigos; asimismo ofrecemos una síntesis de los aspectos más relevantes de las relaciones bilaterales de Nicaragua desarrolladas durante el citado año en las cuatro grandes áreas geográficas que cubre nuestra Dirección de Política Exterior como son: América Latina y el Caribe; América del Norte; Asia y África; y Europa. Esta síntesis permitirá al lector o a quien consulte esta Memoria, tener una visión de conjunto de este tipo de relaciones y apreciar mejor su importancia y los logros obtenidos.

En términos generales, el accionar de la Cancillería a nivel bilateral estuvo encaminado durante el 2002 a alcanzar un mayor grado en el fortalecimiento de relaciones de Amistad, Cooperación y solidaridad con numerosos Estados del mundo y a trabajar en agendas de interés común, lográndose suscribir importantes acuerdos de cooperación de beneficio de Nicaragua.

Dos factores importantes contribuyeron grandemente a potenciar y dinamizar estas relaciones en el ámbito político y de la cooperación, éstos fueron, en primer lugar, los numerosos e importantes encuentros que sostuvo durante su primer año de gobierno el Presidente Bolaños y el señor Canciller con distintos jefes de estado y personalidades, en las importantes giras de trabajo efectuadas, y en las cumbres y foros a que les tocó asistir, y en segundo lugar, las visitas de alto nivel que recibimos en nuestro país. Todo ello fue de capital importancia para afianzar nuestras relaciones bilaterales con naciones amigas, promover la cooperación, lograr la reducción de la deuda externa, atraer la inversión, desarrollar la promoción comercial, el libre comercio, la integración regional, el mantenimiento de la paz, la lucha contra el terrorismo y la solidaridad entre los pueblos y gobiernos.

Entre las giras y encuentros bilaterales sobresalen las efectuadas por el Presidente Bolaños en la región centroamericana y el Caribe; su gira a los Estados Unidos de Norteamérica,



donde recibió el apoyo y voluntad del Gobierno norteamericano de contribuir al financiamiento de programas para erradicar el flagelo de la corrupción, compromiso que fue ratificado por la Embajadora Barbara C. Moore, al asegurar que “los Estados Unidos apoya plenamente al Presidente Bolaños y su lucha contra la corrupción, así como los esfuerzos realizados para brindarle a los nicaragüenses un buen gobierno.”

Otra gira importante de trabajo fue la que realizó a Europa en octubre el Presidente Bolaños en compañía del Canciller Caldera, fue un viaje muy exitoso que contribuyó de manera notable al fortalecimiento de las relaciones bilaterales con Alemania, Finlandia y España.

Respecto a las visitas de alto nivel recibidas en Nicaragua, se destacan las siguientes: de Centroamérica, la visita que efectuó el presidente de Costa Rica, señor Abel Pacheco y su Canciller; del Caribe, la visita del Ing. Danilo del Rosario Valdez, de la Oficina de Promoción de Inversiones de República Dominicana; de Estados Unidos de América, las visitas del señor Jhon B. Taylor, Subsecretario para Asuntos Internacionales del Departamento del Tesoro y la del señor Benjamin B. Gilman, congresista del Estado de Nueva York; del Japón nos visitaron varios funcionarios de la importante empresa Fuji TV; de Finlandia recibimos la visita del Viceministro para Asuntos de Cooperación para el Desarrollo, señor Pertti Juhani Majanen; de Alemania nos visitaron, el Director General de América Latina del Ministerio de Relaciones Exteriores, Geor Boomgarden, así como una delegación del Parlamento (Bundestag), presidida por el Dr. Wolfgang Gerhardt; de Suiza nos visitó en gira de trabajo, el director de cosUDE, Sr. Walter Fust; de Italia nos visitaron los parlamentarios Luca Nitiffi y Fransesco Scalia, y de Europa Oriental llegó a Nicaragua un grupo de diputados del Parlamento europeo, entre otros distinguidos visitantes de gobiernos amigos.

Ahora bien, en lo que se refiere particularmente a nuestras relaciones bilaterales con **América Latina y el Caribe** tenemos que subrayar que el Gobierno del Presidente Enrique Bolaños desde el inicio de su gestión otorgó prioridad al fortalecimiento de nuestras relaciones con los países de América Latina y el Caribe, en el ámbito económico y político, a fin de fortalecer los diversos vínculos ya existentes e incrementar el intercambio comercial.

Consecuente con esos objetivos, el Ministerio de Relaciones Exteriores dirigió sus esfuerzos a la promoción de las inversiones, a la realización de encuentros bilaterales tanto a nivel presidencial como ministerial y a la ejecución de iniciativas en materia migratoria, entre otras actividades.

Por otra parte, la Cancillería nicaragüense dio inicio a una nueva etapa de relaciones con el Caribe, participando en diversos foros y teniendo una presencia más activa, principalmente con el nombramiento de Embajadores concurrentes en algunos de los países caribeños. Asimismo, tuvimos la oportunidad de ser anfitriones de personalidades importantes que visitaron nuestro país, a manera de resaltar los históricos lazos de hermandad y fortalecer nuestra relación bilateral en todos los ámbitos como destacamos anteriormente.

En cuanto **América del Norte**, los nuevos temas y desafíos que nos impone la globalización, hacen necesario contar con una política exterior capaz de enfrentar los retos que ello implica en un mundo cada vez más cambiante y dinámico, para lograr el fortalecimiento de la actuación internacional de Nicaragua y su inserción en la realidad mundial, gozando plenamente de su soberanía. En tal sentido, en el 2002, el Ministerio de Relaciones Exteriores se propuso objetivos concretos y acordes a esta necesidad, buscando siempre un mayor acercamiento político con los países del bloque norte que conllevara a la obtención de mayores recursos económicos a través de la cooperación bilateral, del apoyo de los Organismos Financieros Internacionales, de los cuales ellos forman parte importante, y con especial énfasis actuamos en la búsqueda de la redefinición de las relaciones comerciales basadas en acuerdos de Libre Comercio, que contribuyeran a mejorar la calidad de vida de los nicaragüenses.

El desarrollo de nuestras relaciones bilaterales con Estados Unidos, México y Canadá son muy importantes para Nicaragua dada nuestra cercanía geográfica con esos grandes mercados. Además con los países de Norteamérica tenemos muchas similitudes en costumbres y culturas, lo que reviste un significado especial para el Gobierno de Nicaragua. Históricamente las relaciones con estos países se han mantenido en un excelente nivel y durante el 2002 se lograron fortalecer aún más en el plano político y de las relaciones de amistad.

Hemos de señalar que una relación bilateral también está regida por la ejecución de los compromisos asumidos a través de la suscripción bilateral de instrumentos internacionales en diversas áreas. Los niveles de cooperación que los países de Norteamérica brindan a Nicaragua son fluidos y constantes; la relación comercial se ha venido incrementando en los últimos años con la suscripción de un Tratado de Libre Comercio con México y el inicio de negociaciones de instrumentos similares con Estados Unidos y Canadá.

Pasando a las relaciones bilaterales con los países de **Asia y África**, el Ministerio de Relaciones Exteriores durante el 2002 dio efectivo cumplimiento a las líneas de Política Exterior formuladas por el Gobierno de Nicaragua, logrando como consecuencia de ello fortalecer las relaciones de amistad con los países de estas dos importantes regiones del mundo que son de interés especial para Nicaragua, por su importancia política en el concierto internacional, así como por la significativa cooperación económica que proporcionan para impulsar nuestros planes de desarrollo, sobre todo los países de Asia y Oceanía como Japón, Taiwan, República de Corea, India, Indonesia, Tailandia, Malasia, Israel, Australia. Dada la importancia de esos países para Nicaragua, la Cancillería actualmente impulsa diversas estrategias encaminadas a la atracción de las inversiones asiáticas hacia nuestro país, así como la promoción del comercio con estos países.

Es menester señalar que los logros obtenidos por Relaciones Exteriores en los países de Asia y África se obtuvieron en estrecha coordinación con nuestros Embajadores en el exterior, con las Embajadas acreditadas ante el Gobierno de Nicaragua, al igual que con la participación de las distintas áreas de nuestro Ministerio y de las diferentes Instituciones del Estado vinculadas al trabajo de esta institución.



En lo que se refiere a las relaciones bilaterales con los países de **Europa**, conviene destacar previamente a modo de antecedente, que las relaciones entre Centroamérica y el viejo mundo se anclan en asideros históricos de trascendental importancia política, económica, comercial y cultural para nuestros pueblos. En el transcurso de los años, estas relaciones se han caracterizado por una estrecha cooperación tendiente al fortalecimiento de los distintos procesos políticos de democratización en la región; asimismo se han enfocado hacia el desarrollo económico y social de cada uno de los países centroamericanos.

Fue en ese contexto que en 1984 la Unión Europea y los países de América Central abrieron el Diálogo de San José en una reunión ministerial que se celebró en Costa Rica. En sus inicios se trataba fundamentalmente de un foro de discusión política, su propósito era apoyar la evolución de los países del área hacia la democratización y el progreso en los diversos procesos de paz latinoamericanos. Desde entonces, las reuniones ministeriales del Grupo de San José se han celebrado anualmente y el Foro se ha ampliado a otros campos de cooperación política. Asimismo, la Unión europea (UE) ha venido apoyando durante estos últimos años de manera firme, la creación progresiva del Mercado Común Centroamericano (MERCOMUN) que se inició en 1993 entre todos los países de América Central.

Hoy en día Nicaragua, en el marco de su actual política exterior, ha logrado avanzar a través de acciones políticas concretas, en el proceso de integración regional, y ha logrado generar también amplios espacios de diálogo político con Europa, lo que ha coadyuvado a propiciar estrechos acercamientos en el plano bilateral con los países que conforman esa región, así como también en lo que respecta al amplio contexto birregional en el marco de la Unión Europea. Aquí debemos destacar que Nicaragua, en el ámbito de sus actuales relaciones con Europa, comparte con esta región —entre otros muchos aspectos—, una visión común sobre el actual proceso de integración regional, proceso que ambas partes consideran de vital importancia para el fortalecimiento político y el desarrollo económico de todos los países centroamericanos en su conjunto. En ese sentido Nicaragua tiene la certeza que dicho proceso contribuirá a reforzar el actual sistema multilateral a escala global.

En esta nueva dimensión de las relaciones con Europa, Nicaragua y resto de los países centroamericanos, conjuntamente con los países de la UE, persiguen en conjunto, concretar nuevos acuerdos de diálogo político y cooperación que conduzca a ambas regiones a establecer un amplio Acuerdo de Asociación Estratégica. En este contexto, cabe destacar la realización en Madrid, España, en mayo de 2002, de la II Cumbre de jefes de Estado de la Unión Europea (UE), América Latina y el Caribe. Los acuerdos recogidos como resultado de esta Cumbre se erigen en nuevos elementos políticos que crearán las condiciones necesarias que permitirán a ambas regiones iniciar un proceso de negociación política tendiente a fortalecer y profundizar el actual diálogo político y de cooperación, como un medio para lograr nuevos alcances, así como una mayor y amplia dimensión en las actuales relaciones con Europa.

A continuación presentamos en detalle las actividades y logros que sobresalen en el ámbito de las Relaciones Bilaterales desarrolladas por Nicaragua durante el 2002 con los países de América Latina y el Caribe; América del Norte, Asia y África; y Europa respectivamente.

B. CON PAÍSES DE AMÉRICA CENTRAL

1. GUATEMALA

A inicios del 2002, en el contexto de la Transmisión de Mando Presidencial en Nicaragua, se realizó una Reunión Bilateral entre el Presidente de la República, Ing. Enrique Bolaños Geyer y el Presidente de Guatemala, Dr. Alfonso Portillo Cabrera, en la que se abordaron diferentes temas entre los que se destacan el tema del Ferry y la interconexión vial entre ambos países. Por su parte, el Presidente Bolaños solicitó el apoyo al Gobierno de Guatemala para avanzar en esta tarea de construcción y habilitamiento que generará mayores niveles de intercambio comercial entre los países de la región; asimismo abordaron el tema de la puesta en marcha de la Comisión Binacional, con especial énfasis en el área de inversión y promoción comercial. De igual forma el Presidente Bolaños reiteró en esa ocasión al Presidente Portillo invitación oficial para visitar nuestro país en una fecha aún por definir.

Con el espíritu de fortalecer las relaciones bilaterales con Guatemala, en enero, el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores sostuvo una entrevista con el Embajador de ese país, Sr. Rafael Antonio Salazar Gálvez, a fin de abordar la instalación de la Comisión Binacional Nicaragua-Guatemala, en aras de fortalecer las relaciones políticas y comerciales entre ambas naciones.

Atendiendo invitación que le formulara el Sr. Presidente de la República de Guatemala, Dr. Alfonso Portillo Cabrera, el Presidente de la República, Ing. Enrique Bolaños Geyer, asistió en julio a la Ceremonia de Canonización del Beato Hermano Pedro de San José de Betancur que realizó Su Santidad Juan Pablo II. Durante su visita a ese país el Presidente Bolaños estuvo acompañado de la Primera Dama de la Nación, Sra. Lila T. Abaunza de Bolaños, así como del Viceministro de Relaciones Exteriores, Lic. Salvador Stadthagen Icaza.

A fin de fortalecer las relaciones con la República de Guatemala y en el espíritu de realizar rotación entre el personal diplomático en el exterior, se nombró al Dr. José René Gutiérrez Huete, Embajador de Nicaragua ante el Gobierno de Guatemala, quien presentó sus Cartas Credenciales ante el Señor Presidente de Guatemala, Dr. Alfonso Portillo, que lo acreditan como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Nicaragua en ese país.



2. HONDURAS

Las relaciones con Honduras estuvieron marcadas por la existencia de un nuevo escenario, al haberse producido cambios presidenciales en Nicaragua y Honduras. En ese sentido, el 27 de enero de 2002, atendiendo invitación oficial del Presidente electo de la Republica de Honduras, Lic. Ricardo Maduro Joest, el Presidente de la República, Ing. Enrique Bolaños Geyer, asistió a los actos de toma de posesión, acompañado de la Primera Dama, Sra. Lila T. de Bolaños G. y el Ministro de Relaciones Exteriores, Lic. Norman Caldera C., siendo el primer viaje oficial que realizó al exterior el Presidente Bolaños desde que asumió la Presidencia el 10 de enero.

En dicha ocasión, el Presidente Bolaños sostuvo una reunión bilateral con el Presidente Maduro en la que abordaron temas de interés en las relaciones bilaterales a fin de reafirmar la voluntad política del Gobierno del Presidente Bolaños de consolidar los lazos de amistad y solidaridad que unen a Nicaragua con la República de Honduras.

Durante el período se continuó dando monitoreo y seguimiento minucioso a la información difundida por los medios hondureños sobre el diferendo limítrofe.

En julio se produjo cierto tensionamiento en las relaciones entre ambos países, debido al inicio de apertura a licitación petrolera en el Mar Caribe, por parte de Nicaragua. Sin embargo, los Presidentes de ambos países realizaron el 11 de julio una reunión de trabajo en la zona fronteriza El Guasaule, en la cual, ambos mandatarios, suscribieron una Declaración Conjunta en la que expresaron su compromiso de resolver la controversia marítima por las vías de la diplomacia preventiva, profundizar el proceso de integración, restableciendo, dentro del marco de la ley, la normalización de las relaciones bilaterales y superar los obstáculos. Asimismo se comprometieron a ejecutar de buena fe y de manera inmediata la sentencia que en su oportunidad emita la Corte Interamericana de Justicia, sobre la controversia marítima, manteniendo en tanto se dicta dicho fallo, un régimen especial de cooperación en el Mar Caribe en materia de seguridad, desastres naturales, explotación y conservación de las especies y defensa del medio marino.

Durante ese mismo encuentro, los Mandatarios también suscribieron un **Memorando de Entendimiento** mediante el cual acordaron entre otros puntos de interés para ambos países inaugurar el Puente Internacional de El Guasaule en agosto y establecer el servicio en dicha zona de las 24 horas al día.

Como parte de los cambios de la nueva administración del Presidente Maduro, el 11 de julio se le concedió el Beneplácito de Estilo al Abogado César A. González quien presentó el 7 de octubre sus Copias de Estilo ante el Ministro de Relaciones Exteriores, Lic. Norman Caldera y sus Cartas Credenciales el 27 de noviembre, ante el Señor Presidente de la República, Ing. Enrique Bolaños Geyer, que lo acreditan como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Honduras en Nicaragua.

En otro orden y a fin de atender invitación que formulara el Sr. Presidente de la República de Honduras a sus homólogos centroamericanos para participar en la celebración del v Centenario de la Primera Misa en tierra continental de América a realizarse el 14 de agosto, asistió el Señor Vicepresidente de la República, Dr. José Rizo Castellón, en representación del Presidente de la República, acompañado del Señor Canciller de la República.

En ocasión de la XII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, realizada en Punta Cana, República Dominicana el pasado 16 de noviembre, el Presidente de la República, Ing. Enrique Bolaños Geyer, sostuvo un encuentro con su homólogo hondureño, Lic. Ricardo Maduro Joest, a petición de este último, durante el cual abordaron entre otros temas de la agenda bilateral, el impuesto del 35% aplicado a los productos hondureños, como contramedida derivada de la ilegal ratificación del Tratado Ramírez-López.

3. EL SALVADOR

En marzo, El Salvador informó que su Gobierno completó todos los requerimientos legales internos para la entrada en vigencia del Acuerdo de Cooperación entre la República de El Salvador y la República de Nicaragua para el Combate al Terrorismo, la Narcoactividad y Actividades Conexas, suscrito el 24 de noviembre de 2001. Por otro lado, el Acuerdo de Cooperación para la Protección y Aprovechamiento de los Recursos Pesqueros, que fue firmado el 27 de agosto de 2001, ya fue ratificado por El Salvador.

Con el ánimo de fomentar el turismo y las inversiones en nuestro país, el Embajador de Nicaragua en El Salvador, Julio Alejandro Espinal, realizó en junio un viaje turístico por Nicaragua, acompañado por miembros del Cuerpo Diplomático acreditado en El Salvador. La delegación fue recibida por el Señor Viceministro, Lic. Salvador Stadthagen y funcionarios de esta Cancillería.

El 20 de agosto se llevó a cabo una reunión entre los Vicecancilleres de Nicaragua y El Salvador, para conocer los estudios sobre factibilidad del Proyecto de Transbordador Ferry, por el Golfo de Fonseca. La licitación internacional se abrió en octubre y las ofertas se comenzarán a conocer en enero de 2003.

4. COSTA RICA

A partir del 8 de mayo, fecha en que el Dr. Abel Pacheco de la Espriella tomó posesión como Presidente de Costa Rica, las relaciones de ese país con el resto de países centroamericanos han experimentado una transformación, ya que Costa Rica tomó la decisión de incorporarse de lleno en el proceso de integración centroamericana, en especial en el de Unión Aduanera del istmo. En el aspecto estrictamente bilateral, las relaciones entre ambos países experimentaron avances positivos, al producirse cam-

bios presidenciales en ambos países. Es así que los presidentes Pacheco y Bolaños decidieron concentrarse en una agenda de beneficio común, principalmente en el desarrollo transfronterizo, tratando de superar las diferencias existentes en forma amistosa.

El 30 de enero de 2002, la Primera Ex Vicepresidenta de Costa Rica, Astrid Fischel Volio, visitó Nicaragua, siendo recibida por el Presidente de la República, Ing. Enrique Bolaños Geyer, con quien abordó temas de interés como el Plan de Acción Inmediata para la Reactivación de la Integración Centroamericana y el Río San Juan.

En marzo, se realizó un Encuentro Binacional Costa Rica-Nicaragua, Solentiname, Reserva Esperanza Verde en el que participaron los Alcaldes de San Carlos, Upala y El Castillo, líderes comunales y representantes de varias ONG y diversos proyectos, quienes firmaron en esa ocasión un Acta de Compromiso en el marco de cooperación y coordinación fronteriza. Asimismo, discutieron aspectos de interés y soluciones conjuntas al igual que proyectos afines para la búsqueda de un desarrollo sostenible de nuestros territorios y comunidades fronterizas. En dicho encuentro participó, como invitado especial, el Embajador de Nicaragua en Costa Rica, Mauricio Díaz, quien firmó el Acta de Compromiso en calidad de testigo junto con su homólogo costarricense.

Una delegación presidida por el Presidente de la República, Ing. Enrique Bolaños Geyer, acompañado por el Señor Canciller de la República, Lic. Norman Caldera Cardenal y otros altos funcionarios del Gobierno, asistieron a la Transmisión de Mando Presidencial de Costa Rica, el 8 de mayo de 2002. En esa ocasión, el Presidente Bolaños sostuvo una reunión bilateral con el Presidente de Costa Rica, Doctor Abel Pacheco de la Espriella, en la que abordaron temas de interés como el Río San Juan, la Comisión Binacional, la Deuda de Nicaragua con Costa Rica, la Presidencia Pro Tempore de Nicaragua en el Sistema de la Integración Centroamericana y la xxi Cumbre de Presidentes Centroamericanos.

El Canciller de Costa Rica, Lic. Roberto Tovar Fajas, realizó una visita de cortesía a Nicaragua el 30 de mayo de 2002, siendo recibido por el Canciller de la República, Lic. Norman Caldera Cardenal, con quien abordó temas de interés mutuo y de carácter regional, en aras de fortalecer las relaciones entre ambas naciones.

Por su parte, el Presidente de Costa Rica, Dr. Abel Pacheco de la Espriella y la Señora Leila Rodríguez Stahl, realizaron una visita bilateral a Nicaragua del 19 al 21 de junio de 2002, en ocasión de asistir a la xxi Reunión Ordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno del Sistema de la Integración Centroamericana y la República Dominicana. En el marco de dicha visita los mandatarios, Pacheco y Bolaños sostuvieron un encuentro bilateral en el que trataron temas de interés como cooperación transfronteriza, migración, Comisión Binacional, entre otros.

El Presidente Enrique Bolaños visitó Alajuela, Costa Rica, para asistir a una Reunión de Presidentes Centroamericanos el 26 de septiembre de 2002. En dicha ocasión, el Ministro de Relaciones Exteriores de Nicaragua, Lic. Norman Caldera Cardenal y el Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de Costa Rica, Lic. Roberto Tovar Faja, suscribieron la histórica Reclamación de Alajuela, con el objetivo de lograr un acercamiento y la normalización de las relaciones entre ambos países. En este acuerdo, el Gobierno de Costa Rica “manifiesta su disposición de eliminar el cobro de las visas que se otorguen a ciudadanos nicaragüenses portadores de pasaporte ordinario, a partir del día primero de enero de 2003. Si para eliminar el cobro de las visas se requiere modificar la legislación vigente, el Gobierno de Costa Rica promoverá y apoyará dicha modificación, en el entendido de que la Asamblea Legislativa resolverá de conformidad con su soberanía. En el momento en que el Gobierno de Costa Rica elimine el cobro de visas, el Gobierno de Nicaragua también eliminará a nivel nacional el cobro en concepto de tarjeta de turismo y de servicios migratorios a los ciudadanos costarricenses. A estos efectos, los gobiernos de Costa Rica y Nicaragua promoverán, de inmediato, los estudios técnicos respectivos.”

Asimismo y en el contexto de dicho encuentro, “los gobiernos de Costa Rica y Nicaragua eliminarán a partir de esta fecha cualquier cobro que afecte el libre tránsito vecinal fronterizo que se realiza a través de los permisos vecinales, como parte de las cortesías de frontera.”

Por invitación del Presidente Abel Pacheco, una delegación de alto nivel, encabezada por el Ing. Enrique Bolaños Geyer, Presidente de la República, participó en la inauguración de los vuelos Atlanta-Liberia, de la línea aérea Delta el cual tuvo lugar el 1 de diciembre recién pasado. Ambos mandatarios viajaron a Atlanta, Georgia, el 29 de noviembre, atendiendo invitación de los altos ejecutivos de dicha línea aérea y participaron de una entrevista en los estudios centrales de CNN, entre otras actividades conjuntas. El objetivo de este viaje fue impulsar conjuntamente el turismo a ambos países. En dicha ocasión, los Mandatarios acordaron que el Aeropuerto Internacional de Liberia prestaría las facilidades necesarias para que oficiales de Migración y Aduanas de Nicaragua despachen desde ahí a turistas que viajan a Costa Rica y que deseen visitar Nicaragua.

5. PANAMÁ

El Presidente de la República, Ing. Enrique Bolaños Geyer, realizó una visita bilateral a la República de Panamá, con motivo de la firma del Acuerdo Marco al Tratado de Libre Comercio entre las Repúblicas de Centroamérica y la República de Panamá, en el marco del acto inaugural de la vigésima edición de la Feria Internacional EXPOCOMER 2002, realizada en la ciudad de Panamá el 6 de marzo. En dicha visita el Señor Presidente Enrique Bolaños Geyer fue honrado con las llaves de la Ciudad de Panamá, por



parte del Señor Juan Carlos Navarro, Alcalde del Distrito de Panamá. Esta visita contribuyó a fortalecer las relaciones en el marco bilateral y regional, en aras del desarrollo económico y social de ambas naciones.

Durante este período se efectuaron algunos nuevos nombramientos en nuestra Embajada en Panamá, como parte de la rotación de personal diplomático en nuestras embajadas. En ese sentido, con fecha 12 de junio, el Gobierno panameño concedió el beneplácito de estilo a favor del Señor Edgar Escobar Fornos, que lo acredita como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario del Gobierno de la República de Nicaragua ante el Gobierno de la República de Panamá.

Atendiendo invitación del Canciller de Panamá, el Lic. Norman Caldera Cardenal, Ministro de Relaciones Exteriores, realizó una visita oficial a la República de Panamá los días 6 y 7 de noviembre, en donde participó en un Acto de condecoraciones recíprocas con su homólogo José Miguel Alemán.

En el marco de esta Visita Oficial se firmaron dos acuerdos importantes para ambos países: Proyecto de Acuerdo de Cooperación entre el Ministerio de Relaciones Exteriores de Panamá y Nicaragua el cual vendrá a incrementar el intercambio de información y de formación profesional, modernización y reestructuración de los Ministerios de Relaciones Exteriores y Proyecto de Acuerdo entre el Gobierno de la República de Panamá y el Gobierno de la República de Nicaragua para autorizar a dependientes del personal asignado a una Misión Diplomática o Consular para desempeñar actividades remuneradas, por medio del cual se contribuirá a la estabilidad socioeconómica de los funcionarios diplomáticos y sus familiares dependientes.

6. BELICE

El 10 de enero asistió a los actos de Toma de Posesión en Nicaragua el Viceprimer Ministro de Belice, Sr. John Briceño en representación del Primer Ministro de ese país.

A fin de dar continuidad a las relaciones entre ambos países, el Embajador de Nicaragua en Belice, Javier Williams Slate, realizó su primer viaje del período a ese país, del 25 de enero al 13 de febrero, a fin de preparar todo lo relativo a la Cumbre CARICOM-SICA que se efectuó el 5 de febrero en ese país, y a la que asistió el Presidente Bolaños en su calidad de Presidente Pro Tempore del Sistema de Integración Centroamericana.

C. CON PAÍSES DEL CARIBE

A fin de fortalecer las relaciones con el Caribe, el Gobierno de Nicaragua abrió formalmente la Embajada de Nicaragua en Belice en octubre del presente año, lo que permitirá consolidar las estrechas relaciones con ese Gobierno. De igual manera, se procedió a solicitar ante el Gobierno de Jamaica el beneplácito de estilo de nuestro Embajador en Belice para su de-

sempaño como Embajador Concurrente en ese país, lo que permitirá tener una mayor presencia de Nicaragua en el Caribe angloparlante, principalmente en los países que no tenemos representación diplomática.

1. CUBA

En cuanto a las relaciones con Cuba, el Gobierno de Nicaragua continúa manteniendo invariable su posición con respecto a los Derechos Humanos en la isla. Asimismo, el Gobierno de Nicaragua tomó la decisión de abstenerse de votar en la Organización de las Naciones Unidas en relación a poner fin al bloqueo económico y comercial por parte de Estados Unidos contra ese país.

En ese sentido, el 19 de abril de 2002 la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas, reunida en Ginebra en su 58º Período de Sesiones, aprobó la Resolución Situación de los Derechos Humanos en Cuba, de la cual Nicaragua fue copatrocinador, resolución que fue una iniciativa latinoamericana a la que se sumaron casi todos los países de la región.

En marzo, el Sr. Canciller Lic. Norman Caldera Cardenal concedió una entrevista de cortesía al nuevo Jefe de Misión de la Embajada de Cuba, Sr. Manuel Guillot Pérez (quien se acreditó en diciembre de 2001), en este encuentro se abordaron temas de las relaciones bilaterales, así como el ofrecimiento del Gobierno cubano en colaborar en diferentes áreas como educación, salud, construcción, comercialización de algunos productos nicaragüenses como la madera, etc. Dichos ofrecimientos fueron canalizados a las diferentes instituciones gubernamentales.

En aras de mantener la presencia y continuidad del trabajo de nuestra Misión en Cuba, en mayo se acreditó como Encargada de Negocios a.i., a la Lic. Mercedes Rivera de Sedas.

En el área de salud, el Gobierno de Nicaragua, a través de este Ministerio, solicitó oficialmente en septiembre del año en curso al Gobierno cubano su colaboración con el envío de una brigada médica a fin de que trabajara conjuntamente con el Ministerio de Salud en la campaña contra la epidemia del dengue. Dicha solicitud fue inmediatamente avalada por el Gobierno de ese país, enviando una brigada compuesta por 6 médicos especialistas en Higiene Ambiental y Diagnóstico de Laboratorio, 17 especialistas en Entomología y 3 técnicos en Control de Vectores.

Durante la 57^{ma} Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas realizada del 12 al 20 de septiembre del presente año, el Ministro de Relaciones Exteriores, Lic. Norman Caldera, a solicitud de la Cancillería cubana, sostuvo un encuentro con su homólogo cubano, Lic. Felipe Pérez Roque. Durante dicho encuentro, el Ministro Caldera agradeció en nombre del Gobierno del Presidente Bolaños la ayuda brindada por el Gobierno cubano, consistente en el envío de la brigada médica a Nicaragua para cola-

borar con el Ministerio de Salud en la campaña contra el dengue. Asimismo abordaron otros temas relacionados con el estado de las relaciones entre ambos países.

2. REPÚBLICA DOMINICANA

Con el fin de agilizar la puesta en vigor del TLC, en enero, en ocasión del Acto de Toma de Posesión, el Presidente de la República, Ing. Enrique Bolaños Geyer sostuvo un encuentro bilateral con la Vicepresidenta de la República Dominicana, Sra. Milagro Ortiz Bosh.

Por otro lado, en aras del fortalecimiento de las relaciones entre ambos países el Embajador Leopoldo Ramírez Eva fue invitado a participar como observador en las elecciones congresionales y municipales que se realizaron en la República Dominicana el 16 de mayo. Asimismo gestionó y obtuvo cooperación en donativos de medicamentos y asistencia médica de especialistas en dermatología para el Ministerio de Salud.

Como parte de la promoción de la inversión y el comercio que realizan nuestras Embajadas en el exterior, se organizó una visita de trabajo a Nicaragua del 8 al 12 de febrero del año en curso con la participación del Ing. Danilo del Rosario Valdez, de la Oficina de Promoción de la Inversión Extranjera de la República Dominicana, el cual se entrevistó con funcionarios del CEI, Instituto Nicaragüenses de Turismo y Ministerio de Salud, entre otros.

La Embajada de Nicaragua en este país junto con la Dirección de Promoción de Inversiones y el MIFIC, organizaron una visita de un grupo de empresarios nicaragüenses a finales de agosto, que culminó exitosamente con una entrevista que sostuvieron con el Señor Presidente de la República Dominicana, Hipólito Mejía.

En esa ocasión, en el contexto de la Reunión de Ministros de Economía de Centroamérica realizada en ese país, se firmó el 3 de septiembre pasado, el Memorando de Entendimiento entre el Ministro de Relaciones Exteriores de la República Dominicana y el Ministro de Fomento, Industria y Comercio de Nicaragua, modificadorio de los protocolos adicionales para la entrada en vigencia del Tratado de Libre Comercio entre ambos países.

Durante el desarrollo de la XII Cumbre Iberoamericana, celebrada en Punta Cana, República Dominicana, del 11 al 16 de noviembre del presente año, el Señor Presidente de la República sostuvo un encuentro con su homólogo dominicano, Ing. Hipólito Mejía. En dicha ocasión ambos mandatarios evaluaron las relaciones entre ambos países. Asimismo, el Presidente Bolaños expresó al Presidente Mejía su satisfacción por la firma del Memorando de Entendimiento, el pasado 3 de septiembre y el intercambio de los instrumentos de ratificación que ponen en vigencia el Tratado de Libre Comercio Centroamérica-República Dominicana, el cual permitirá mayor impulso al comercio entre ambas naciones.

En ese sentido, el Gobierno del Presidente Bolaños, en aras de fortalecer las relaciones con la República Dominicana y a solicitud y recomendación de nuestra Embajada, nombró a inicios de noviembre del presente año Cónsul Honorario de Nicaragua en ese país, al Ing. José Danilo del Rosario Valdez, Embajador, Director Ejecutivo de la Oficina de Inversión Extranjera de la República Dominicana, por su destacada labor para promover el comercio y la inversión entre nuestros dos países.

D. CON PAÍSES DE AMÉRICA DEL NORTE

1. CANADÁ

En el transcurso de 2002 nuestras excelentes relaciones de amistad y cooperación se vieron fortalecidas.

La Sra. Louise Léger, Embajadora de Canadá en Costa Rica concurrente en Nicaragua, visitó nuestro país el 30 de mayo de 2002. Durante la visita, la Embajadora Léger fue recibida por la Primera Dama de la República, Sra. Lila T. de Bolaños, con quien conversó, entre otros temas, sobre la XI Conferencia de Esposas de Jefes de Estado y de Gobierno de las Américas, que tuvo lugar en México en septiembre; asimismo se entrevistó con el Viceministro de Relaciones Exteriores, Lic. Salvador Stadthagen, con quien abordó aspectos importantes de la relación bilateral.

El 4 de junio de 2002, en el marco de la XXXII Asamblea General de la Organización de Estados Americanos, realizada en Barbados, los Cancilleres de Centroamérica sostuvieron un desayuno-trabajo con el Ministro de Asuntos Exteriores de Canadá, Sr. William Graham, con el propósito de abordar las acciones y avances de Centroamérica en materia económica y gobernabilidad, temas a los que Canadá dedica especial interés.

El 24 de julio, en reconocimiento a la labor desempeñada por el Sr. John Adams, Consejero para la Cooperación y Cónsul General de Canadá en nuestro país, el Canciller Norman Caldera le otorgó una Placa de Reconocimiento expresando la gratitud del pueblo y Gobierno de Nicaragua por su empeño en profundizar las relaciones entre Canadá y Nicaragua, así como su decidido apoyo al incremento de la cooperación canadiense hacia nuestro país.

En materia de cooperación, sobresale la suscripción el 29 de mayo de 2002, del Convenio Apoyo Financiero al Programa Anticorrupción a través del establecimiento de un Fondo conjunto de Donantes, con lo que se puso de manifiesto una vez más el interés del Gobierno canadiense de apoyar los esfuerzos que en ese sentido realiza el Presidente Enrique Bolaños.

En el aspecto comercial, se realizaron varias reuniones de trabajo en aras de avanzar en las negociaciones para la suscripción de un Tratado de Libre Comercio entre el CA4



(Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua) y Canadá, el cual redundará en beneficios para los países del área. A inicio de noviembre se llevó a cabo la VI Ronda de Negociaciones, dándose grandes avances.

El 5 de diciembre se llevó a cabo la suscripción de Memorándum de Entendimiento acerca de Iniciativas sobre el Cambio Climático, que incluye proyectos del Mecanismo de Desarrollo Limpio. Por el Gobierno de Nicaragua suscribió el Ministro de MARENA, Ing. Jorge Salazar y por la parte canadiense lo hizo la Embajadora de ese país residente en Costa Rica, Sra. Louise Léger.

2. ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Nuestras relaciones con los Estados Unidos estuvieron marcadas por importantes hechos y eventos, tales como la lucha contra el terrorismo, la lucha contra la corrupción, la protección de los nicaragüenses en ese país, lucha contra las drogas y el estrechamiento de nuestra relación económica y comercial, entre otras.

El 9 de enero de 2002, con el ánimo de estrechar relaciones entre ambos países, el entonces Presidente Electo de Nicaragua, Ing. Enrique Bolaños Geyer se reunió con las delegaciones presidenciales y del Congreso de los Estados Unidos de América que asistieron a los actos de Toma de Posesión Presidencial, la cual estuvo encabezada por el Señor Mel Martínez, Secretario de Vivienda.

Asimismo, el Señor Presidente de la República realizó visita de trabajo, del 31 de marzo al 6 de abril, a las ciudades de Boston y Washington donde sostuvo encuentros muy productivos con el Señor Lino Gutiérrez, Subsecretario de Estado para Asuntos del Hemisferio Occidental del Departamento de Estado; con el Señor Roger Noriega, Representante Permanente de los Estados Unidos ante las Naciones Unidas; con el Señor Otto Reich, Secretario de Estado Adjunto para Asuntos del Hemisferio Occidental; y con el Señor John Maisto, Asistente Especial del Presidente y Director para Asuntos del Hemisferio Occidental y Consejero de Seguridad Nacional. El Gobierno de los Estados Unidos externó su apoyo al Gobierno de Nicaragua y expresó su voluntad de contribuir en el financiamiento de programas que coadyuven a los esfuerzos para erradicar el flagelo de la corrupción. De igual manera, en esa visita el Señor Presidente de la República atendió invitación del Harvard Institute for International Development y brindó una conferencia a estudiantes de esa Universidad, al igual que sostuvo un encuentro con el Profesor Michael Porter.

El 30 de mayo, el Señor Viceministro de Relaciones Exteriores, Lic. Salvador Stadthagen, se reunió con la Consejera para Asuntos Migratorios del Congresista Tom Davis, Marta Lubeck y con una delegación de organizaciones centroamericanas radicadas en los Estados Unidos para abordar la Iniciativa de Ley de Seguridad Centroamericana (CASA).

Posteriormente, el 13 de junio, el Canciller se reunió con el Congresista Davis con el principal propósito de solicitar su apoyo en la aprobación de la Iniciativa de Ley de Seguridad Centroamericana (CASA), la cual brindaría un importante respaldo a la estabilidad socioeconómica de la región centroamericana. La importancia de la aprobación de esta iniciativa fue respaldada por los Presidentes de Centroamérica en la Declaración sobre la Iniciativa CASA, suscrita en ocasión de la XXI Reunión Ordinaria de Jefes de Estado y Gobierno del Sistema de la Integración Centroamericana, del 20 de junio de 2002.

El 3 de julio, visitó Nicaragua el Señor John B. Taylor, Subsecretario para Asuntos Internacionales del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos, reuniéndose con el Señor Presidente de la República y el Gabinete Económico, para abordar el nuevo programa de asistencia de los Estados Unidos a los países en vías de desarrollo, denominado Millennium Challenge Account así como el proceso de aprobación del waiver.

En julio, el Viceministro de Relaciones Exteriores, Lic. Salvador Stadthagen viajó a Puerto Rico en ocasión de asistir a los actos de celebración del Cincuentenario de la Constitución de ese Estado Libre Asociado, sosteniendo reuniones con la Gobernadora y el Secretario de Estado de Puerto Rico, así como también con el Presidente de la Cámara de Comercio de Puerto Rico, el Administrador de PROMOEXPORT y empresarios puertorriqueños interesados en invertir en Nicaragua.

Del 8 al 10 de agosto, el Congresista del Estado de Nueva York, Benjamin B. Gilman, visitó Nicaragua, reuniéndose con el Señor Presidente de la República y el Señor Canciller. En esa ocasión el Señor Gilman fue honrado por el Señor Presidente de la República con la entrega de una Placa de Reconocimiento y por el Señor Canciller con la Orden José de Marcoleta en el Grado de Gran Cruz, en reconocimiento a su destacada labor en la consolidación de las relaciones entre nuestros países.

En septiembre, el Canciller realizó viaje de trabajo a la ciudad de Washington para asistir a la reunión de gobernadores del BID efectuada del 27 al 29 de septiembre de 2002 y posteriormente, el 30 de septiembre, se firmaron las Enmiendas con el Gobierno de los Estados Unidos de América a los Convenios de donación de los Programas Gobernabilidad y Estado de Derecho, Educación Básica y Capacitación, Pequeños Productores y Familias Saludables.

El 14 de noviembre, el Ministro, Lic. Norman Caldera, sostuvo un encuentro bilateral con el Secretario de Estado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, Sr. Ferdinand Mercado, en el marco de la XII Cumbre Iberoamericana celebrada en Punta Cana, República Dominicana, ocasión en la que abordó temas de interés bilateral, particularmente la lucha contra la corrupción, habiéndose acordado realizar un encuentro en Managua en el cual representantes de ambos países pudieran intercambiar experiencias en este tema.



En ese mismo mes, el Señor Vicepresidente de la República, Dr. José Rizo Castellón, acompañado del Viceministro de Relaciones Exteriores, en su viaje hacia Taipei, República de China, realizó visita a la ciudad de Los Ángeles, California, para reunirse con líderes sindicales hispanos de esa ciudad.

Por otra parte es importante destacar que del 29 de noviembre al 1 de diciembre, el Señor Presidente de la República acompañó al Presidente de Costa Rica, Abel Pacheco de la Espriella, en viaje de inauguración de la ruta aérea Atlanta-Liberia de Delta Airlines. En cena ofrecida el 30 de noviembre por el *Georgia Department of Industry, Trade and Tourism*, el Señor Presidente ofreció palabras sobre el turismo e inversión y la política del Gobierno de Nicaragua.

En otro orden, cabe destacar que durante el 2002 se logró el apoyo del Gobierno de los Estados Unidos al Gobierno del Presidente Bolaños en la lucha contra la corrupción, de tal manera que el 20 de septiembre, tanto el Departamento de Estado como la Embajada de los Estados Unidos se pronunciaron en este sentido. La Embajadora Barbara C. Moore aseguró en esa ocasión que “los Estados Unidos apoya plenamente al Presidente Bolaños y su lucha contra la corrupción, así como los esfuerzos realizados para brindarle a los nicaragüenses un buen Gobierno.” De igual forma, el Secretario de Estado Adjunto para Asuntos del Hemisferio Occidental, Otto J. Reich, en discurso que pronunciara el 18 de octubre ante la Cámara de Comercio Chileno-Norteamericana, destacó la lucha contra la corrupción emprendida en Nicaragua por el Presidente Enrique Bolaños.

En el aspecto comercial, las relaciones con Estados Unidos se fortalecieron, de tal forma que el 24 de marzo de 200 se efectuó en San Salvador la Reunión Cumbre de Presidentes de Centroamérica y el Presidente de los Estados Unidos de América, cuyo tema principal fue el Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y los Estados Unidos.

Este encuentro fue muy fructífero pues contribuyó a lograr un mayor acercamiento político de la región con los EE.UU., así como para intercambiar criterios e información con el Presidente Bush sobre la situación actual de Centroamérica y la necesidad de que ese país apoye a la región para poder obtener el mejor provecho del TLC.

Por otro lado, el 6 de agosto de 2002, el Presidente George W. Bush, firmó la Ley de Comercio 2002, que incluye la Autoridad para la Promoción Comercial (TPA) antes conocida como “vía rápida” o *fast track*, que permitirá iniciar negociaciones comerciales tendientes a la suscripción del Tratado de Libre Comercio Centroamérica-EE.UU. El 23 del mismo mes, el Representante de Comercio de los Estados Unidos solicitó al Congreso, la conformación de un “Grupo de Supervisión” para revisar y evaluar el proceso de consulta entre el Ejecutivo y el Legislativo. Se espera que las negociaciones del TLC Centroamérica-EE.UU., inicien en enero de 2003.

3. MÉXICO

En una clara muestra del interés de continuar estrechando la relación existente con México, el Ing. Enrique Bolaños, en su calidad de Presidente Electo de la República, visitó esa nación en noviembre de 2001 y sostuvo un encuentro con su homólogo mexicano.

Con motivo de la toma de posesión del Ing. Bolaños visitó nuestro país la Primera Dama de México, Lic. Martha Sahagún de Fox, quien expresó en nombre del Presidente de su país los mejores deseos de México de estrechar aún más las relaciones existentes entre nuestros países en el ámbito político, económico, comercial y de trabajar juntos en la formulación de nuevas y mayores acciones de cooperación.

Del 25 al 27 de septiembre, la Primera Dama de la República, Doña Lila T. de Bolaños, viajó a México para asistir a la XI Conferencia de Esposas de Jefes de Estado y de Gobierno de las Américas, participando activamente en la adopción de nuevos acuerdos que contribuirán a la solución de la problemática infantil y la educación en el hemisferio. En dicha oportunidad expresó la situación de la niñez nicaragüense y las acciones emprendidas por el Gobierno de Nicaragua en busca de mejores condiciones de vida para este sector tan vulnerable de la población y se comprometió a continuar impulsando desde su Despacho la atención a las necesidades específicas de la población, principalmente en las áreas de salud, educación y vivienda, así como diversos programas dirigidos a beneficiar a las mujeres, niños y personas de la tercera edad.

En materia económica comercial, en el marco de la V Cumbre de Tuxtla, el Presidente Enrique Bolaños se reunió con el Presidente Vicente Fox, con quien abordó temas de interés bilateral y le planteó la difícil situación de la caficultura en Nicaragua, obteniendo del Presidente Fox la promesa de ayudar a encontrar una pronta solución a esta problemática.

En el marco de la XII Cumbre Iberoamericana en República Dominicana, el Presidente Bolaños sostuvo un encuentro bilateral con su homólogo mexicano, en el que le planteó las dificultades que se han venido presentando en la exportación de carne de bovino, ron, cuero y frijol negro, en el marco del Tratado de Libre Comercio suscrito entre nuestros países, obteniendo como resultado el compromiso del Presidente Fox de eliminar los obstáculos antes mencionados, para el normal desarrollo del comercio y crear confianza en los sectores productivos de México y Nicaragua.

En materia comercial, se acordó con el Gobierno de México realizar en Managua la IV Reunión de la Comisión Binacional Nicaragua-México durante el primer trimestre de 2003. Éste es un Foro que brinda oportunidades de evaluar la cooperación existente y formular nuevas acciones y programas de cooperación.



E. CON PAÍSES DE AMÉRICA DEL SUR

1. ARGENTINA

Las relaciones con Argentina se vieron fortalecidas por las expresiones de solidaridad manifestadas por el pueblo y Gobierno de Nicaragua, con respecto a la situación económica y social de dicho país, tales como la Declaración de los Ministros de Relaciones Exteriores del Grupo del Río de Apoyo a la República Argentina emitida en ocasión de la XVI Cumbre del mencionado foro, realizada en San José, el 12 de abril del presente año. Así como también en la Declaración de respaldo a la Argentina en su Crisis emitida por los Jefes de Estado y de Gobierno de Centroamérica, en ocasión de su reunión extraordinaria celebrada en San Salvador, el 24 de marzo del presente año.

Con el espíritu de mejorar aún más las relaciones bilaterales se llevó a cabo el Encuentro Ejercicio Civil-Militar de Pacificación para la Región Latinoamericana, en Argentina del 25 al 29 de noviembre de 2002, con la participación de una importante delegación de Nicaragua.

Adicionalmente, se formalizó invitación oficial del Canciller de la República, Lic. Norman Caldera para el Canciller de Argentina, Dr. Carlos Ruckauf, para visitar Nicaragua en febrero de 2003, con el objetivo de acrecentar y fortalecer las relaciones bilaterales.

2. BOLIVIA

El Gobierno de la República de Nicaragua envió una Delegación Oficial encabezada por el Lic. William Báez Sacasa, Gerente General de la Lotería Nacional y Cónsul Honorario de Bolivia en Nicaragua, a la Ceremonia del Mando Presidencial que se realizó el 6 de agosto en la Ciudad de La Paz, Bolivia.

El Lic. Báez Sacasa fue portador del saludo del Presidente de la República, Ing. Enrique Bolaños Geyer, al nuevo Presidente Boliviano, Su Excelencia Gonzalo Sánchez de Lozada, a quien le transmitió el sincero deseo por el éxito en tan delicadas funciones, que redundará en beneficio del bienestar de pueblo boliviano.

3. BRASIL

El 14 de mayo del presente año se llevó a cabo la firma de los Contratos mediante los cuales se condona el 95% de la deuda de Nicaragua con Brasil y se reestructura el 5% restante, concluyendo así satisfactoriamente este proceso, que contribuye a aliviar la pesada deuda externa de nuestro país.

Esta iniciativa surgió a raíz de los estragos causados por el huracán Mitch en Nicaragua, por lo que el Gobierno de la República Federativa del Brasil declaró que condonaría el 95% de la deuda que Nicaragua había contraído con ellos y el 5% restante sería reestructurado en términos altamente concesionales.

El 30 de septiembre fue nombrado el señor Guillermo Pérez Argüello, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Nicaragua ante el Gobierno de la República Federativa del Brasil, además entregó sus cartas credenciales al señor Presidente de ese país, el Dr. Fernando Henrique Cardoso, el 9 de octubre en ceremonia de presentación.

A fin de fortalecer las relaciones bilaterales, se dio el Encuentro Bilateral entre Cancilleres de la República de Nicaragua y la República Federativa del Brasil en el marco del xxxii Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la OEA en Bridgetown, Barbados 2-4 de junio de 2002.

4. CHILE

Nuestra Embajada en Chile ha promovido dinámicamente las posibilidades de suscribir acuerdos de cooperación entre los Ministerios de Salud de Nicaragua y Chile, así como de otras instituciones del Estado. Asimismo, ha trabajado en atraer a inversionistas chilenos a nuestro país con el objetivo que conozcan e inviertan para el desarrollo económico de Nicaragua.

Entre los días 22 y 25 de octubre se realizó la visita a Chile del Ministro de Educación, Cultura y Deportes, Dr. Silvio De Franco, quien llegó al frente de una delegación para sostener reuniones con la Ministra de Educación Nacional, Mariana Aylwin, y altos funcionarios de esa dependencia estatal, con el objetivo de analizar la cooperación que Chile puede dar a Nicaragua en materia de reforma de la malla curricular, a fin de introducir el bachillerato técnico que permita acceder a carreras cortas (electricidad, fontanería, zapatería, etc.) para quienes no pueden continuar su formación superior con una carrera académica tradicional. En la apretada agenda de reuniones el Ministro y sus asesores examinaron temas de Educación Básica, Educación Media, Supervisión Técnica Pedagógica, Informática Educativa y el Centro de Recursos para Aprendizaje.

Nicaragua participó activamente en la Conferencia Hemisférica sobre Migración Internacional: Derechos Humanos y Tratamiento de Personas en las Américas, que se realizó del 20 al 22 de noviembre de 2002, en Santiago de Chile, con el auspicio de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) y la Organización Internacional de Migrantes (OIM).

5. COLOMBIA

La situación imperante en Colombia suscitó una serie de manifestaciones políticas de solidaridad y apoyo de parte de Nicaragua, patentizados en el Comunicado de los Jefes de Estado y de Gobierno del Grupo del Río, Solidaridad con Colombia emitida en ocasión de la xvi Cumbre del mencionado Foro, realizada en San José, el 12 de abril de

2002. Así como también en la Declaración de apoyo a la institucionalidad democrática en Colombia emitida por los Jefes de Estado y de Gobierno de Centroamérica, en ocasión de su reunión extraordinaria celebrada en San Salvador, el 24 de marzo de 2002. En ambos documentos los Jefes de Estado y de Gobierno reconocen los esfuerzos que emprendió el Presidente de la República de Colombia, Andrés Pastrana, durante su mandato para poner en marcha un proceso de negociación política, dirigida a construir una paz firme y duradera. Al mismo tiempo condenan las reiteradas violaciones a los Derechos Humanos y al Derecho Internacional Humanitario, por parte de los grupos que actúan al margen de la ley. Finalmente, los Presidentes exhortaron a las Partes a regresar a la mesa de negociación tan pronto se den las condiciones para ello con el fin de alcanzar la tan anhelada paz.

El Gobierno de la República de Nicaragua envió una Delegación Oficial encabezada por el Embajador, Alfonso Ortega Urbina, Presidente de la Comisión del Exterior de la Asamblea Nacional, que asistió a los actos de Toma de Posesión del nuevo Presidente Electo de la República de Colombia, Dr. Alvaro Uribe Vélez, que se realizó el 7 de agosto de 2002, en la Ciudad de Bogotá.

El Embajador Ortega Urbina fue portador del saludo del Presidente de la República, Ing. Enrique Bolaños Geyer, al Presidente colombiano, así como la convicción de que ese acto de Trasmisión del Mando Presidencial reforzará la vocación democrática del pueblo colombiano, abonará a la paz y a la concordia nacional.

El Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia comunicó el 24 de octubre, a través de los canales diplomáticos correspondientes, que el Gobierno Nacional concedió el Beneplácito de Estilo para la designación del Señor Manuel Salvador Abaunza como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Nicaragua en Colombia.

6. ECUADOR

El 18 de marzo del presente año, el Ministro de Relaciones Exteriores, Lic. Norman Caldera Cardenal, Condecoró al Embajador del Ecuador en Nicaragua, Señor Alfredo Luna Tobar, con la Orden José de Marcoleta en su grado de Gran Cruz, con motivo de finalizar su gestión diplomática en el país y su pase a retiro profesional.

En sustitución del Embajador Luna Tobar, el Gobierno ecuatoriano acreditó como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario al Dr. Leonardo Luis Ruilova, quien presentó Cartas Credenciales ante el Señor Presidente de la República de Nicaragua. Ing. Enrique Bolaños Geyer, el 14 de mayo.

Una delegación oficial integrada por el Ministro del Medio Ambiente y Recursos Naturales Marena de Nicaragua, Lic. Jorge Salazar Cardenal y la Lic. Leda Sánchez de Parrales, Presidenta Interina del Instituto Nicaragüense de Turismo Intur viajó a Ecuador los días 30 y 31 de mayo con el propósito de participar en la Primera Cumbre Iberoa-

americana de Ministros de Turismo y de Medio Ambiente, celebrada en las Islas Galápagos.

Una Comisión presidida por el Doctor Mario Arana, Ministro de Fomento, Industria y Comercio, asistió a la Séptima Reunión de Ministros responsables de Comercio del Hemisferio del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), que se llevó a cabo en la ciudad de Quito, Ecuador, el 1 de noviembre del presente año. Nicaragua obtuvo la Vicepresidencia del Grupo de Negociaciones sobre Inversión, la que será presidida por el Doctor Humberto Argüello del Mific.

A la xxxii Asamblea Ministerial de la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE) realizada el 19 y 20 de noviembre en Quito, Ecuador, asistió el Ing. Raúl Solórzano Martínez, Presidente de la Comisión Nacional de Energía de Nicaragua.

El 2 de junio de 2000, se suscribió el Convenio entre el Gobierno de la República del Ecuador y el Gobierno de la República de Nicaragua para la Promoción y Protección Recíprocas de Inversiones;

el Convenio bilateral tiende a crear condiciones favorables para las inversiones que impliquen transferencias de capital y a estimular la iniciativa económica individual e incrementar la prosperidad de las partes. El 25 de julio en la sede de la Cancillería se realizó la Ceremonia de Canje de los Instrumentos de Ratificación. Dicho convenio fue suscrito en la ciudad de Managua.

7. PERÚ

Los días 13 y 14 de mayo respectivamente, el Señor Eduardo Carrillo Hernández presentó ante el Señor Presidente de la República y el Señor Canciller, las Copias de Estilo y las Cartas Credenciales que lo acreditan como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República del Perú en Nicaragua.

Invitado por el Presidente de la República, Ing. Enrique Bolaños Geyer, el Presidente del Perú, Dr. Alejandro Toledo Manrique, tenía previsto visitar Nicaragua en el contexto de la xxi Reunión Ordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno del Sistema de Integración Centroamericana, realizada en Granada, el 21 de junio. El tema principal de la agenda sería consensuar posiciones y coordinar esfuerzos en materia de seguridad tanto a nivel mundial como a nivel interamericano y regional, dentro de una nueva y renovada visión de la seguridad que tenga como objetivos básicos la consecución del desarrollo humano. Sin embargo, por motivos internos de su país, el Presidente Toledo no pudo asistir a la mencionada Cumbre, pero envió como su Representante Personal al Embajador José Antonio Meier Espinosa, Subsecretario para Asuntos de América del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú.



Se suscribió el Acuerdo de Cooperación Académica entre el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Nicaragua y el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Perú, mediante el cual se establece un mecanismo directo de acción conjunta que promueva la mejor capacitación del personal del Servicio Exterior de ambas naciones. La suscripción se realizó en la ciudad de Managua, el primero de octubre de 2002.

8. VENEZUELA

En su oportunidad, Nicaragua condenó la interrupción del orden constitucional en Venezuela producido el 12 de abril del presente año, así como también lamentó la pérdida de vidas humanas, en ese sentido suscribió la Declaración del Grupo del Río sobre la Situación en Venezuela emitida en ocasión de la xvi Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Grupo del Río, realizada en San José, Costa Rica, el 12 de abril. Así como también el Comunicado de los Estados miembros del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), Sobre la situación en Venezuela, emitido el 12 de abril de 2002.

El Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela otorgó el 2 de octubre del presente año el Beneplácito de Estilo al Dr. Julio Espinal Sandino, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Nicaragua ante el Gobierno de ese país.

F. CON PAÍSES DE ASIA Y ÁFRICA

1. JAPÓN

Desde el inicio de la gestión del Gobierno del Ing. Enrique Bolaños, las relaciones diplomáticas de Nicaragua con Japón se han fortalecido y caracterizado por la cordialidad y la cooperación, destacándose este país como uno de los mayores cooperantes para Nicaragua.

El 10 de enero de 2002, en ocasión de la toma de posesión del Presidente Bolaños y como una muestra del deseo del Gobierno de Japón de continuar cooperando con Nicaragua, se firmaron dos importantes Canjes de Notas de Cooperación Financiera No Reembolsable para la Rehabilitación y Equipamiento de Centros de Salud del Pacífico y sobre el Programa de Estabilización Económica.

Siempre con el interés de apoyar a nuestro país, en mayo se firmó con la empresa **Ko-noike** un contrato por us\$2.5 millones para la rehabilitación de los centros de salud del Pacífico de Nicaragua y otro con la empresa **Sumitomo** por un monto de us\$600,000 para el equipamiento de los mismos. Asimismo, en julio se obtuvo la donación de 100 computadoras usadas (de un total de 490) para ser utilizadas en los proyectos y programas educativos que impulsa el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes.

Las relaciones con Japón incluyen también la promoción del turismo de dicho país hacia Nicaragua. Con este fin, en agosto de 2002 funcionarios de la empresa **Fuji TV** realizaron filmaciones para el programa Vagón, uno de los más populares de Japón. En este programa se presentaría a Nicaragua como destino seguro para el turismo y se mostraría además los principales atractivos que ofrece nuestro país.

Los días 26 y 27 de noviembre se efectuaron en Tokio los Encuentros Informativos Japón-Centroamérica. El objetivo de estos Encuentros es lograr que personalidades tanto del sector público como privado de los países participantes, conozcan la realidad de Japón y Centroamérica y ayuden en la construcción de una base sólida para establecer contactos en áreas de cooperación, desarrollo, comercio e inversión entre Japón y Centroamérica. Por parte de Nicaragua asistió a este encuentro el Dr. Mauricio Gómez, Secretario de Relaciones Económicas y de Cooperación, quien realizó una presentación sobre Nuevas Industrias y Oportunidades en Inversión Extranjera Directa.

2. REPÚBLICA DE CHINA

En lo que respecta a las Relaciones de Nicaragua con la República de China, éstas se efectúan en el marco de la amistad y la cooperación mutua. Como una muestra de estas relaciones cercanas, en enero de 2002 en ocasión de la toma de posesión del Presidente de la República, Ing. Enrique Bolaños, visitaron nuestro país la Sra. Annette Hsiu-lien Lu, Vicepresidenta de la República y el Dr. Weng Yuch-Sheng, Presidente del Yuan Judicial.

Del 20 al 23 de mayo de 2002 el Presidente de la República visitó Taiwan, en ocasión de participar en la conmemoración del Segundo Aniversario de la toma de posesión del Presidente Chen Shui-Bian. Durante esta visita, el Presidente Bolaños fue distinguido por el Presidente Chen con la Orden Jade Brillante, en el Grado de Gran Cordón. Asimismo, sostuvo entrevistas con el Presidente del Yuan Legislativo, Señor Jin-pyng Wang, con la Maestra Budista Chen-yen y con los Presidentes de la Corporaciones Futsu y Nien Sing, a quienes invitó a continuar invirtiendo en Nicaragua.

Durante esta visita a Taiwan, el Lic. Norman Caldera y el Ministro de Relaciones Exteriores la República de China, Señor Eugene Chien, firmaron un Memorándum de Entendimiento sobre la asistencia que este país proporcionará a Nicaragua en el período 2002–2006, con la cual se apoyará la ejecución de la Estrategia Nacional de Desarrollo del Gobierno del Ing. Bolaños.

A inicios de mayo el Presidente de la República, Ing. Bolaños, sostuvo una entrevista con el Señor Jin-pyng Wang, Presidente del Yuan Legislativo de la República de China, en ocasión de la visita de ambos a San José, Costa Rica, para participar en el acto de toma de posesión del nuevo Presidente de dicho país.

Atendiendo invitación del Gobierno de la República de China, el Dr. José Rizo Castellón, Vicepresidente de la República, visitó dicho país del 22 al 29 de noviembre. Durante esta visita, se entrevistó con el Presidente de la República, Chen Shui-bian, quien lo condecoró con la Orden de la Gran Estrella Brillante en el Grado de Gran Cordón Especial. Asimismo se entrevistó con la Vicepresidenta Annette Lu, a quien condecoró con la Orden Rubén Darío en el Grado de Gran Cruz.

3. REPÚBLICA DE COREA

En lo que respecta a las relaciones de Nicaragua con la República de Corea, éstas se caracterizan por ser muy cordiales y fraternas, lo que beneficia las gestiones políticas y de cooperación entre ambos países, tanto en el ámbito bilateral como regional.

En ocasión de la cumbre del CARICOM efectuada en Belice, en febrero de 2002, el Presidente Enrique Bolaños sostuvo un encuentro con el Señor Chung Mong-koo, Presidente de *Hyundai Motors*. En dicho encuentro, se trató sobre la visita de una misión técnica con el fin de realizar estudios de factibilidad para la instalación de una fábrica de autobuses en Nicaragua. Durante esta reunión, el Señor Presidente gestionó la donación de computadoras para el equipamiento de los kioscos tecnológicos. En octubre se recibieron 105 equipos de computación.

El 12 de julio se inauguró una nueva planta industrial del grupo HANSAE S.A., de capital coreano, que generará aproximadamente 1,500 empleos. En el acto de inauguración participó el Embajador de la República de Corea, Señor Shin Soong-chull.

En septiembre, se efectuó acto de entrega de donación coreana de un minibús para transporte de personal de la Cancillería, cuatro autos para usos protocolarios y equipos de computación. A esta actividad asistió el Embajador Shin Soong-chull.

En noviembre el Embajador Bodán, concurrente ante la República de Corea, participó en la II Conferencia Ministerial de la Comunidad de Democracias celebrada en Seúl. El Dr. Bodán aprovechó esta visita para atender asuntos bilaterales de interés para nuestro país, como la agilización de préstamos pendientes para proyectos de Enacal y del MTI, así como gestiones para la donación de equipos para el Proyecto Fortalecimiento del CECNA para Ofertar Capacitaciones de Alta Tecnología en el Área de Informática.

El 12 de noviembre el Canciller Caldera reiteró al Embajador de la República de Corea, Señor Shin Soong-chull, el apoyo de Nicaragua a la solicitud de dicho país para ser sede de la Exposición Mundial 2010, cuyas elecciones se realizarían en diciembre de 2002.

4. INDIA

Del 16 al 19 de junio de 2002, se atendió la visita del Embajador de la India, Señor Tara Singh, quien en entrevista con funcionarios de esta Cancillería manifestó el interés de

su país de fortalecer las relaciones bilaterales y se acordó incrementar el número de becas, intercambios comerciales y a través de la inversión Hindú en Nicaragua.

5. FILIPINAS

Con el objetivo de fortalecer nuestras relaciones con Filipinas, en marzo de 2002 el Dr. Harry Bodán Shields presentó sus Cartas Credenciales ante el Gobierno de dicho país como Embajador de Nicaragua concurrente desde Tokio.

6. ISRAEL

Nicaragua e Israel han venido fortaleciendo sus lazos de amistad, con este fin el 10 de septiembre de 2002 presentó sus Cartas Credenciales el Señor Alexander Ben Zvi, Embajador de Israel ante el Gobierno de Nicaragua, concurrente desde Costa Rica.

7. GUINEA ECUATORIAL

En ocasión de la toma de posesión del Presidente, Ing. Enrique Bolaños Geyer, el 10 de enero de 2002, visitó Nicaragua el Señor Nguema Esono, Ministro de Información, Turismo y Cultura de la República de Guinea Ecuatorial, quien realizó una visita de cortesía al Señor Ministro Lic. Norman Caldera, con el fin de fomentar y estrechar las relaciones entre nuestras naciones.

8. EGIPTO

Con el objetivo de fortalecer las relaciones de amistad y cooperación entre Egipto y Nicaragua, con fecha 10 de abril, la Señora Argentina Barrantes presentó sus Cartas Credenciales como Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de Nicaragua ante el Gobierno de Egipto. La apertura de esta Embajada permite al Gobierno de Nicaragua tener mayor presencia en el mundo árabe.

9. MARRUECOS

En ocasión de la toma de posesión del Presidente, Ing. Enrique Bolaños Geyer, también visitó Nicaragua el Señor Omar Azzimane, Ministro de Justicia del Reino de Marruecos, quien realizó una visita de cortesía al Señor Presidente.

En este mismo año, se ratificó y entró en vigor un Acuerdo Marco de Cooperación, suscrito entre Marruecos y Nicaragua el 21 de julio de 2000.

10. FOROS REGIONALES

a. Foro Corea-Centroamérica

Nicaragua participó en el iv Foro de Diálogo y Cooperación Corea-Centroamé-

rica, realizado el 8 de marzo en Seúl. En este Foro se aprobó el Proyecto Establecimiento de Redes Virtuales en Centros de Entrenamiento Vocacional y Tecnológico en Centroamérica por us\$2.3 millones, el cual se implementaría mediante proyectos bilaterales con los seis países de Centroamérica. Al respecto, Nicaragua presentó al Gobierno coreano el Proyecto Fortalecimiento del centro CECNA para ofertar Capacitaciones de Alta Tecnología en el Área de Informática, cuyo monto es de us\$398,062. Este proyecto fue aprobado y actualmente está en ejecución.

b. Foro Japón-Centroamérica

Los días 13 y 14 de marzo de 2002 se llevó a cabo en Tokio el VI Foro de Diálogo y Cooperación entre Japón y Centroamérica. Durante dicho encuentro se abordaron puntos de vista sobre diversos temas de interés común, entre ellos, los avances del Proceso de Integración de Centroamérica, la Cooperación Regional y la Lucha contra el Terrorismo. Asimismo, se trataron temas relacionados con las reformas a Naciones Unidas y otros aspectos sobre la situación internacional.

c. Comisión Mixta República de China-Centroamérica

El 24 de abril se llevó a cabo en Nicaragua la x Comisión Mixta de Diálogo y Cooperación República de China y Centroamérica. En esta reunión Taiwan se comprometió en apoyar la segunda etapa de los 10 proyectos aprobados durante la ix Comisión Mixta por us\$10 millones. Asimismo, el Ministro de Relaciones Exteriores de la República de China, Señor Eugene Chien y el Secretario General del SICA, Señor Oscar Santamaría, firmaron un acuerdo sobre la admisión de dicho país como observador extrarregional del Sistema de Integración Centroamericano. Se aprobó y suscribió el Reglamento para la utilización del Fondo de Desarrollo Económico entre la República de China y Centroamérica y se extendió el Programa de Capacitación Ejecutiva.

G. CON PAÍSES DE EUROPA

1. EUROPA NÓRDICA Y CENTRAL

Las relaciones bilaterales y de cooperación durante el 2002 se vieron consolidadas, los países nórdicos al igual que la comunidad internacional han mostrado interés y complacencia por los esfuerzos que realiza el Gobierno de Nicaragua, particularmente, en lo que respecta al fortalecimiento del Estado de Derecho, la gobernabilidad, la reforma del Consejo Supremo Electoral y de la Corte Suprema de Justicia, y han mostrado apoyo para que Nicaragua entre al HIPC.

a. Suecia

En enero, el Sr. Pierre Schori, Embajador de Suecia en la ONU, participó en la Transmisión de Mando Presidencial, ocasión en que manifestó el interés de su Gobierno de continuar la cooperación, expresando además que ha sido una cooperación histórica, más allá de los gobiernos con un compromiso con el pueblo nicaragüense.

b. Noruega

En abril el Sr. Olavl Kjorven, Viceministro de Cooperación Internacional del Reino de Noruega se reunió con la Viceministro Dra. Bertha Marina Argüello, encuentro en que se abordaron aspectos de carácter bilateral, político y económico, entre otros.

c. Finlandia

Finlandia coopera con Nicaragua de una manera activa desde hace 20 años, asimismo el intercambio comercial de Nicaragua con dicho país ha crecido 10 veces, sin embargo, aún se mantiene en niveles bastante bajos. En mayo, el Sr. Pertti Juhani Majanen, Viceministro para Asuntos de Cooperación para el Desarrollo visitó Nicaragua, teniendo como objetivo intercambiar puntos de vista sobre temas de mutuo interés en el ámbito político, económico y de cooperación. Como resultado de dicha visita se convino la agilización del Convenio sobre Promoción y Protección Recíproca de Inversiones entre Nicaragua y Finlandia, concluyéndose la negociación de los textos del Acuerdo de Protección de Inversiones, en octubre.

En noviembre se concluyó la negociación sobre la cooperación bilateral con este país con resultados muy positivos. La parte finlandesa fue representada por tres funcionarias de alto nivel: Sra. Ritva Jolkkonen, Directora General de Cooperación del Ministerio de Asuntos Exteriores de Finlandia; Sra. Inger Hirvelä López, Embajadora de Finlandia en Nicaragua; y Sra. Anne Lammila, Directora de América Latina, MAEF.

En octubre, el Presidente Bolaños viajó a Finlandia donde se reunió con la Presidenta Tarja Halonen quien confirmó su apoyo de us\$2 millones a Nicaragua para la brecha fiscal y expresó su entusiasmo y apoyo con la nueva política que desarrolla en Nicaragua. También sostuvo reuniones con los directivos del Fondo Nórdico, y disertó sobre el tema Nicaragua en la Actualidad, en la Universidad de Helsinki. La prensa, radio y tv finlandesa se refirieron al Presidente Bolaños como “un estadista con visión, comprometido con su pueblo.”



d. Dinamarca

Es uno de los países nórdicos que más apoyo ha otorgado ha nuestro país y actualmente es segundo entre los países donantes. En las consultas de Cooperación al Desarrollo celebradas entre Dinamarca y Nicaragua, en mayo, se anunció la apertura de una sede diplomática de Nicaragua en Dinamarca.

El 10 de diciembre, el Embajador Ricardo Alvarado presentó cartas credenciales ante la Reina de Dinamarca.

En septiembre, el Canciller Norman Caldera realizó una visita de trabajo a Suecia, Noruega, Finlandia y Dinamarca con el propósito de gestionar recursos económicos adicionales a lo presupuestado para este año para cubrir el déficit fiscal de 2002–2003, valorado en unos us\$30 millones. Asimismo, se dio a conocer la situación de Nicaragua, puntualizando aspectos como la lucha contra la corrupción emprendida por el Presidente Bolaños y las negociaciones con el Fondo Monetario Internacional. Durante esta gira, el Canciller Caldera se reunió con el Canciller de Dinamarca, Per Stig Moller, cuyo país ejerce este semestre la Presidencia de la Unión Europea, con el Canciller finlandés, Erkii Toumioja, con la Ministra de Cooperación Internacional de Noruega, Sra. Hilde Frafjord Jonson y la Viceministra de Relaciones Exteriores Elsbet Tronstad de ese país, entre otros. En Suecia, el Canciller Caldera participó en una reunión con la Viceministra para la Cooperación del Desarrollo, Migración y Asilo Político, Sra. Gun-Britt Andersson y el Director de la Agencia Sueca para el Desarrollo Internacional (ASDI), Sr. Bo Göransson.

Uno de los eventos de mayor relevancia fue el viaje de trabajo a Europa que realizó en octubre el Presidente Bolaños Geyer acompañado por el Canciller Caldera Cardenal. Esta exitosa gira de trabajo contribuyó al fortalecimiento de las relaciones bilaterales con Alemania, Finlandia y España, llevando el mensaje de una Nicaragua decidida a fortalecer su gobernabilidad democrática, transparencia e institucionalidad, creando grandes oportunidades para inversionistas.

e. Alemania

Las relaciones a nivel bilateral adquirieron este año un gran impulso, diversas personalidades visitaron nuestro país. En enero se recibió al Embajador Georg Boomgarden, Director General de América Latina del Ministerio de Relaciones Exteriores de Alemania, posteriormente, en mayo, visitó el país una delegación presidida por el Dr. Wolfgang Gerhardt, Jefe de la Bancada del Partido Demócrata Alemán en el Parlamento (Bundestag), la delegación sostuvo encuentros con el Presidente, Vicepresidente y Canciller de la República, a fin de intercambiar aspectos generales sobre política interna, asuntos económicos y en materia de integración.

Asímismo, en las consultas bianuales intergubernamentales sobre la cooperación financiera y técnica entre los dos países, que se realizaron en abril y noviembre, se discutieron y evaluaron los proyectos financiados por Alemania.

Durante la gira de trabajo presidencial a Alemania, en octubre, la alta representación nicaragüense sostuvo importantes reuniones con líderes de Gobierno, representantes de la empresa privada y de la sociedad, y alcaldes de ciudades hermanadas con municipios nicaragüenses. Entre ellos, el Presidente Johannes Rau, el Canciller Federal Gerhard Schröder, representantes de la Fundación Friedrich Neumann, de la empresa Daimler Chrysler y de la Asociación Federal de Industrias Alemanas.

A invitación de la Asociación Ibero-América, el Presidente Bolaños brindó el discurso en nombre de los Presidentes de Centroamérica, resaltando los avances de la integración y el deseo de la región de convertirse en un socio comercial más activo de la Unión Europea. Asimismo, se firmaron dos acuerdos de cooperación mediante los cuales Alemania otorgó € 18 millones a Nicaragua.

f. Suiza

El Sr. Rodolphe Imhoof finalizó sus funciones como Embajador de la Confederación Helvética de Suiza en Nicaragua. El nuevo Embajador, el Sr. Jean Daniel Bieler, politólogo, presentó cartas credenciales el 11 de septiembre del 2002.

Por otro lado, cabe señalar que en el marco de la IV Reunión de Estados Partes de la Convención de Ottawa celebrada en septiembre y que tuvo lugar en Ginebra, Suiza, se realizó un breve encuentro entre el Vicepresidente, Dr. José Rizo Castellón y el Presidente de la Confederación Helvética, Kaspar Villiger.

Del 23 al 25 de noviembre, realizó una visita de trabajo a Nicaragua el Sr. Walter Fust, Director de COSUDE, sosteniendo reuniones con el Canciller Caldera y con el Presidente Bolaños. El Sr. Fust anunció que Suiza incrementará su cooperación con Nicaragua el próximo año y estaría estudiando nuevas posibilidades de cooperación para el país. Asimismo, ofreció su apoyo político frente a otros países donantes, de cara a la reunión del Grupo Consultivo en 2003.

2. EUROPA MEDITERRÁNEA

a. España

Las relaciones entre España y Nicaragua se vieron favorecidas por la intensa actividad desplegada por ambos países. En abril se suscribió el Acuerdo sobre el Libre Ejercicio de Actividades Remuneradas para Familiares Dependientes del Personal Diplomático, Consular, Administrativo y Técnico de Misiones Diplomáticas y Oficinas Consulares.



En la II Cumbre Unión Europea-América Latina y el Caribe, celebrada en Madrid en mayo, el Presidente Bolaños participó como Testigo de Honor en la firma del Protocolo Financiero, suscrito por el Canciller Caldera y el Secretario de Estado de Economía, Comercio y Turismo de España, Don Juan Costa. Posteriormente, se realizó un encuentro entre el Presidente Bolaños y su homólogo español, José María Aznar, ocasión en la que el Presidente Bolaños agradeció a España por la cooperación brindada a nuestro país.

Durante la gira de trabajo en octubre, el Presidente Bolaños intervino ante el Club de Madrid, foro de apoyo a la democracia, integrado por ex Presidentes como Bill Clinton y Leonel Fernández, entre otros, y donde participó s.m. el Rey de España. Asimismo, se reunió con empresarios españoles con el objetivo de promover la atracción de inversiones hacia el país.

Igualmente se dio la firma del Protocolo Financiero entre España y Nicaragua por un monto de us\$80 millones, para un período de 3 años como parte de los Fondos de Asistencia al Desarrollo (FAD) que España brinda a los países en desarrollo.

A finales del año, Nicaragua solicitó el beneplácito para el nombramiento del Señor Jorge Salaverry, como nuevo Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Nicaragua en dicho país.

b. Francia

Las relaciones entre Francia y Nicaragua continuaron fortaleciéndose. El Embajador de Nicaragua en dicho país, Mario Salvo, realizó dos viajes a Francia durante los cuales sostuvo encuentros con autoridades gubernamentales y con representantes de la empresa privada con el objetivo de promover Nicaragua.

c. Principado de Andorra

En otro orden, el Embajador Mario Salvo fue acreditado como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Nicaragua ante el Co-Príncipe de Andorra, Jacques Chirac y ante el Jefe de Gobierno de ese Principado, Marc Molne Forne.

d. Italia

Enfocados en el aspecto de cooperación y en particular en el ámbito de inversiones; en octubre efectuaron una visita dos parlamentarios italianos, Sr. Luca Nitiffi, Presidente de la Comisión Especial de Roma y el Sr. Francesco Scalia, Parlamentario de la Provincia de Frosinone, con el objetivo de identificar proyectos a nivel municipal que podrían ser apoyados por ciudades en Roma. Se visitó varias municipalidades que les presentaron proyectos, la mayoría relacionados con la construcción de escuelas.

En seguimiento a los acuerdos de coordinación y cooperación entre el Instituto Nazionale per il Commercio Estero de Italia (ICE) y la Secretaría para la Integración Económica Centroamericana (SIECA) en coordinación con los Embajadores Centroamericanos acreditados en Italia, el 20, 21 y 22 de noviembre se realizaron encuentros entre empresarios italianos y representantes centroamericanos donde se brindó una Presentación de Centroamérica en las ciudades italianas de Vicenza y Regio Emilia que se caracterizan por su acusado dinamismo económico y comercial fundamentado en las fortalezas de la pequeña y mediana empresa.

e. Santa Sede

En abril, el Presidente Enrique Bolaños realizó una visita oficial a la Santa Sede, con el objetivo principal de participar en el *Acto de Beatificación de Sor María Romero* realizado por Su Santidad Juan Pablo II, ocasión en que sostuvo una visita privada con el Santo Padre; ocasión que aprovecho para realizar una visita de trabajo a Roma, en donde sostuvo diversas entrevistas con personalidades del Gobierno italiano.

f. Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte

Las relaciones bilaterales continuaron fortaleciéndose. En el marco de la Cumbre de Johannesburgo, el Ministro de Relaciones Exteriores, Lic. Norman Caldera, sostuvo un encuentro con su homólogo británico, Jack Straw. Por otra parte, el Embajador del Reino Unido en Nicaragua, Harry Wiles, culminó su estadía en el país en octubre de 2002. Asimismo, el 27 de noviembre presentó cartas credenciales el nuevo Embajador Timothy Patrick Brownbill.

3. EUROPA BENELUX

a. Bélgica

Entre las gestiones realizadas para fortalecer las relaciones con Europa, cabe mencionar la visita realizada en febrero por el Canciller Caldera a los Países Bajos, Bélgica y a la sede de la Unión Europea, ocasión en que se realizó un encuentro con el Secretario de la Cooperación de Bélgica, Hedí Boutmans, donde se solicitó el apoyo de Bélgica para un futuro TLC entre la UE y CA, y se abordó el tema del Acuerdo de Promoción y Protección de Inversiones. Como resultado de esta visita, una delegación de empresarios belgas con el interés de conocer las ventajas que ofrece nuestro país visitó Nicaragua.

El 11 de septiembre el Sr. Robert Vanreusel, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Bélgica ante Nicaragua con residencia en Costa Rica, presentó sus Cartas Credenciales y Copias de Estilo al Señor Presidente y al Señor Canciller, respectivamente.

b. Países Bajos

El Encargado de Negocios de Holanda, Sr. Kaas Rade, informó al Canciller sobre la decisión de elevar el status de la Misión Holandesa. Asimismo, cabe resaltar que el Secretario de Relaciones Económicas y de Cooperación, Dr. Mauricio Gómez Lacayo, sostuvo un fructífero encuentro con su homóloga del los Países Bajos en el contexto de la Cumbre de Johannesburgo. Durante noviembre se llevó a cabo la negociación bilateral de cooperación y en octubre se ratificó el Acuerdo de Promoción y Protección de Inversiones Recíprocas con ese país.

c. Gran Ducado de Luxemburgo

En marzo se recibió al Director de la Cooperación y Desarrollo del Ministerio de Asuntos Exteriores del Gran Ducado de Luxemburgo, el Sr. Jean Feyder. En esta ocasión se intercambiaron opiniones sobre temas políticos, económicos y de cooperación y se hizo énfasis en el apoyo de su Gobierno al tema de la Gobernabilidad, el cual se expresaría en el financiamiento de proyectos de capacitación y transferencia de tecnología.

También, realizaron los preparativos enmarcados en la visita de trabajo de Sus Altezas Reales, los Grandes Duques de Luxemburgo a Nicaragua la cual se realizará en febrero de 2003.

4. EUROPA ORIENTAL**a. Federación de Rusia**

Se realizaron importantes encuentros bilaterales, como el que sostuvo el Canciller Caldera con su homólogo Igor Ivanov en septiembre, en Nueva York, al margen de la Asamblea General de la ONU. En esta ocasión se suscribió el Tratado para el Fortalecimiento de las Bases de las Relaciones entre Nicaragua y Rusia, que tiene como objetivo fundamental fortalecer la cooperación bilateral en beneficio del desarrollo sostenible, incluyendo el estímulo de la inversión y un mejor aprovechamiento de los recursos naturales.

En el tema de la deuda externa de Nicaragua con Rusia, se han venido alcanzando a través de las negociaciones avances sustanciales dirigidos a lograr un alivio de esta deuda, la cual al 31 de julio de 2002, totalizó us\$440.3 millones. La mora a esa fecha era de us\$75.9 millones y de us\$83.8 millones al 30 de septiembre de 2002. Nicaragua solicitó diferimiento total de esa mora al 30 de septiembre de 2002. Al término de las negociaciones el 12 de diciembre de 2002, el Club de París acordó una reestructuración de la deuda externa pública de Nicaragua por un valor aproximado de us\$579 millones, el acuerdo se traduce en la cancelación inmediata por parte del Club de París de aproximadamente us\$405 millo-

nes de la deuda externa de Nicaragua y la reducción del servicio de la deuda de us\$657 millones a aproximadamente us\$90 millones, al grupo de acreedores (Rusia incluido) entre el 1 de octubre de 2002 y el 30 de septiembre de 2005.

Es de especial importancia destacar que la Unión Europea, el 28 de junio, emitió la Declaración de la Presidencia sobre la Situación en Nicaragua, en la cual expresó su respaldo a los esfuerzos institucionales en la lucha contra la corrupción y el fortalecimiento del Estado de Derecho y el conjunto de las instituciones democráticas de Nicaragua. Posteriormente, el 20 de septiembre, la Troika de la Unión Europea reiteró el apoyo de la misma al Gobierno, luego de la elección de la nueva Junta Directiva de la Asamblea Nacional.

El 22 de julio, un grupo de Diputados del Parlamento Europeo, del Partido Socialista Europeo, visitó el país con el objetivo de conocer la situación actual, las nuevas autoridades del gobierno y de partidos políticos, y los avances en el proceso de integración centroamericana. Se reunieron con el Presidente, el Canciller, el Ministro de Fomento, el Ministro de Hacienda, el Alcalde de Managua y con los Embajadores de la Unión Europea.

Por otra parte, se condecoró al diputado europeo Ignacio Salafranca con la Orden José Dolores Estrada, Batalla de San Jacinto en el Grado de Gran Oficial, por los aportes que el diputado Salafranca ha brindado al fortalecimiento de las relaciones entre la Unión Europea, el Parlamento Europeo y Nicaragua.

H. CONCLUSIÓN

Como hemos expuesto en esta parte de la Memoria, durante el 2002 el Ministerio de Relaciones Exteriores avanzó exitosamente en el cumplimiento de uno de los objetivos fundamentales de la política exterior del Gobierno del Presidente Bolaños, al haber logrado fortalecer las relaciones bilaterales en todas las direcciones y con los distintos países y regiones del mundo.

A nivel de América Latina se destaca como un logro importante, el fortalecimiento de nuestras relaciones con el Caribe insular a través de una estrategia encaminada a dar prioridad a esa región. En ese sentido, Nicaragua logró tener una proyección beligerante en el Caribe, por diversos medios, incluida la instalación de la Misión de Nicaragua en Belice en octubre de 2002 desde donde se tendrá concurrencia en varios países del Caribe.

En el entorno Centroamericano, Nicaragua avanzó de manera profunda en la revitalización de las relaciones bilaterales, principalmente con aquellos países que tuvieron cambio de gobierno durante este año. La presencia del Presidente Bolaños en diversas actividades a nivel latinoamericano contribuyó en buena medida a fortalecer los vínculos de amistad y cooperación con esos países.



Con relación a América del Norte podemos afirmar, que se cumplieron las metas y objetivos propuestos para lograr el fortalecimiento de las relaciones con los países de esa región de importancia capital para Nicaragua. Con Canadá se dio un gran acercamiento político; la cooperación se vio acrecentada con acciones concretas que la Cancillería logró llevar a cabo y con la suscripción de documentos en materia de combate a la corrupción y cambios climáticos; en el aspecto comercial se dio un gran avance en las negociaciones que conllevarán a la firma de un TLC Canadá-CA4.

El acercamiento político con Estados Unidos fue excelente a través de diversas visitas de trabajo realizadas tanto por el Señor Presidente como por el Canciller y Vicecanciller tal como ya fue expuesto al inicio; se logró el apoyo del Gobierno estadounidense en materia de lucha contra el terrorismo y contra la corrupción, la protección de los nicaragüenses en ese país y la lucha contra las drogas; asimismo se dio un avance significativo en lo comercial, a través de la aprobación del *fast track*.

Con México las relaciones continuaron en un excelente nivel de acercamiento político, la cooperación mantuvo su fluidez a través de los programas ya establecidos y el área comercial se vio altamente fortalecida con la consecución de importantes acuerdos, que tienen su base en el TLC y que estuvieron dirigidos al normal desarrollo del comercio y crear confianza en los sectores productivos de México y Nicaragua.

También fue un logro indiscutible de nuestra gestión en el 2002, el acercamiento alcanzado con los países de Asia y África, principalmente con Japón, Taiwan, Corea, India e Israel, con los cuales Nicaragua procura mantener y estrechar aún más sus relaciones de amistad y cooperación. Algunos de estos países, como ya expusimos, apoyaron significativamente la aplicación de la estrategia de lucha contra la pobreza que impulsa el Gobierno del Ing. Bolaños.

En lo que respecta a Japón, este país se ubica como el principal socio para Nicaragua por la importante ayuda que ofrece en términos de donaciones en áreas sensibles como salud, educación e infraestructura. Asimismo, ha iniciado inversiones en Nicaragua con la instalación de una empresa para la fabricación de cables y arneses para automóviles; el monto inicial de esta inversión asciende a us\$27 millones.

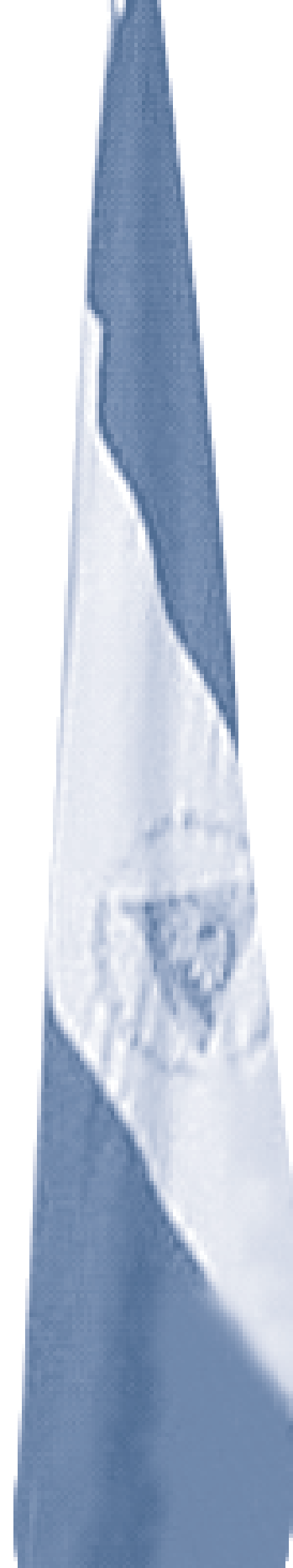
Por su parte Taiwan es de mucho interés para Nicaragua por la cooperación que proporciona en términos de donaciones y préstamos, y por las inversiones que realiza en nuestro país, lo que ha permitido crear importantes fuentes de trabajo en las Zonas Francas.

Respecto a la República de Corea, ha sido muy importante la cooperación que continúa proporcionando para el fortalecimiento institucional de la Cancillería, particularmente en lo referido a la donación de vehículos para usos protocolarios, transporte de personal y equipos y materiales de computación. Asimismo, la inversión coreana mediante zonas francas ha creado importantes fuentes de empleo que benefician a la población nicaragüense.

Otros países con los cuales la Cancillería ha fortalecido sus relaciones de amistad y cooperación a través de la Dirección General de Asia y África, son: Israel, India, Malasia, Tailandia, Indonesia; con cada uno de ellos se hacen gestiones para promover su inversión en Nicaragua.

Entre los logros alcanzados en el 2002 en las relaciones con Europa, cabe destacar el mayor acercamiento que se ha venido generando con los países europeos en el ámbito bilateral. En el contexto de la UE, Nicaragua ha empezado a extender y estrechar sus actuales relaciones con la UE obedeciendo a prioridades contenidas en su política exterior dirigidas, entre otros objetivos, a promover un mayor alcance a través de un Acuerdo de Asociación Estratégica que considere el compromiso de negociar eventualmente un Tratado de Libre Comercio, lo cual es viable considerar puesto que se encuentra en consonancia con los principios contenidos en la Política Exterior de la UE dirigidos a una mayor liberalización del comercio.

Nicaragua comparte con Europa una misma visión en el plano multilateral, lo que ha sido puesto en evidencia en los diferentes foros internacionales, reflejado asimismo en los diversos compromisos asumidos por Nicaragua, realizando esfuerzos para conseguir “un multilateralismo real y eficaz, y no estrictamente retórico.” Este ha sido un pilar fundamental y un logro a destacar en materia de política exterior en cuanto a la prioridad de fortalecer el sistema multilateral sobre la base de los propósitos y principios de la Carta de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y del derecho internacional.



CAPÍTULO

VI

RELACIONES MULTILATERALES

VI



NICARAGUA EN LA XXXII ASAMBLEA GENERAL DE LA OEA

El Ministro de Relaciones Exteriores, Lic. Norman Caldera C., compareció ante la XXXII Asamblea General de la Organización de Estados Americanos, OEA.

Bridgetown, Barbados, 02– 04 de junio de 2002



VISITA OFICIAL A NICARAGUA DEL SECRETARIO GENERAL DE LA ASOCIACIÓN DE ESTADOS DEL CARIBE, AEC.

De izquierda a derecha, funcionarios del Minrex, Lic. Nelly Valdivia, Directora de América Latina; Profesor Norman Girvan, Secretario General de AEC; Dra. Cecile Saborío, Secretaria General de Política Exterior; Dr. Mauricio Herdocia, Asesor; Canciller Norman Caldera y Dr. Ariel Granera, Asesor, durante el encuentro con el distinguido visitante en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Lic. Norman Caldera Cardenal, Ministro de Relaciones Exteriores y el Secretario General de la Organización de Naciones Unidas, señor Kofi Annan, en la Ceremonia de Cancelación del Sello Postal que Correos de Nicaragua emitió en Homenaje al Secretario General de la ONU.



El señor Jacques Diouf, Director General de la FAO, durante su entrevista con el señor Canciller de la República, Lic. Norman Caldera, Cardenal tras su visita a Nicaragua a inicios de mayo de 2002

Nicaragua participó de manera destacada en los esfuerzos de la comunidad internacional para erradicar las minas antipersonales, por ello se celebró en Managua el 27 y 28 de agosto la Conferencia sobre los Avances del Desminado en las Américas.



A. INTRODUCCIÓN

Una de las bases fundamentales de la Política Exterior de Nicaragua son sus relaciones multilaterales. Impulsar su desarrollo y la participación activa de nuestro país en las distintas Organizaciones Internacionales y en los diferentes organismos del sistema de Naciones Unidas como del sistema interamericano es uno de los propósitos primordiales que persigue el Gobierno de la República a través de la Cancillería nicaragüense en su diario quehacer por los intereses nacionales.

En el presente capítulo, el Ministerio de Relaciones Exteriores informa el cumplimiento de su desempeño realizado en este ámbito, a través de la Dirección de Organismos Internacionales y Conferencias Internacionales, así como los principales logros obtenidos en beneficio de Nicaragua durante el 2002. También expone el fundamento legal que tiene dicha dirección y las funciones y tareas que ésta realiza para lograr los objetivos propuestos de nuestra Política Exterior.

De acuerdo a lo anterior, la Dirección de Organismos Internacionales tiene su fundamento legal en Decreto 71-98, Reglamento a la Ley 290, Ley de Organización, Competencia y Procedimientos del Poder Ejecutivo, en su artículo nº 65, publicado en el Diario Oficial La Gaceta nº 205 y 206 del 30 y 31 de octubre de 1998.

En base a ese marco legal, corresponde a la Dirección de Organismos Internacionales, la alta responsabilidad de formular la política multilateral de Nicaragua. También tiene la responsabilidad de atender y dar seguimiento a los foros y Conferencias Internacionales realizados en el marco de las Naciones Unidas y de la Organización de Estados Americanos.

En cuanto a su misión le corresponde: formular, proponer a las instancias superiores y coordinar con los órganos gubernamentales internos y externos, los lineamientos, acciones y decisiones de la Política Exterior de Nicaragua, ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la Organización de Estados Americanos (OEA) y los organismos que conforman el Sistema Interamericano; tanto en los temas de carácter político, jurídico, económico y social.

Entre las principales actividades que esta Dirección realiza, se encuentran:

- Servir de enlace entre la Dirección Superior y los representantes permanentes de Nicaragua ante los organismos internacionales
- Dar seguimiento a los compromisos contenidos en las diferentes Convenciones, Tratados u otros instrumentos internacionales que hayan sido suscritos y ratificados por Nicaragua
- Dar seguimiento, registrar y analizar las actividades que se realizan en la Organización de las Naciones Unidas y en la Organización de los Estados Americanos

Igualmente importante son los esfuerzos que hace para lograr una participación activa de Nicaragua en el ámbito multilateral. Para ese fin se realizan diversas acciones de promoción

de candidaturas para las diferentes Comisiones, Comités y Órganos del Sistema de las Naciones Unidas y del Sistema Interamericano. También cabe destacar los esfuerzos que hace el área de Organismos, orientados al pago de las contribuciones de Nicaragua a los organismos internacionales con el fin de regular los adeudos que nuestro país tiene pendiente.

En el ámbito de los Derechos Humanos, son sus principales funciones:

- Responder y dar seguimiento a la tutela que brinda el Estado de Nicaragua a los derechos consignados en la Constitución Política y en los Tratados, Convenciones y otros Instrumentos Internacionales, adoptados por el país como parte de sus obligaciones
- Coordinar y tramitar la representación y defensa del Estado de Nicaragua en los casos de denuncia por supuesta violación a los Derechos Humanos por parte del Estado, tanto en el ámbito administrativo ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), como en el ámbito jurisdiccional ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos
- Asimismo garantizar el cumplimiento por parte del Estado de Nicaragua, de las sentencias dictadas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos y de las Medidas Provisionales, Cautelares y Recomendaciones dictadas por la CIDH y la Corte.

En cumplimiento de su Misión, la Dirección General de Organismos Internacionales durante el 2002, garantizó, entre otras acciones importantes para el desarrollo de nuestra política exterior, lo siguiente:

- Una activa participación de Nicaragua en la Organización de las Naciones Unidas (ONU), copatrocinó varios proyectos de Resoluciones, tanto en Plenario como en las Comisiones Principales, entre las que se destacan: Universidad para la Paz; Asistencia y Cooperación Internacional con Destino a la Alianza para el Desarrollo Sostenible de Centroamérica, Respuesta de Emergencia en Casos de Desastre, Situación de Centroamérica: procedimientos para establecer la paz firme y duradera, y progresos para la configuración de una región de paz, libertad, democracia y desarrollo; y Apoyo del sistema de las Naciones Unidas a los esfuerzos de los Gobiernos para la promoción y la consolidación de las democracias nuevas y restauradas.

Esta destacada participación de Nicaragua nos llevó a ocupar la Vicepresidencia del Quincuagésimo Sexto Período de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, representada por el Embajador y Representante Permanente de Nicaragua, señor Eduardo Sevilla Somoza, quien además fue designado por el señor Kofi Annan, Secretario General, a ocupar temporalmente la Presidencia de ese Período de Sesiones.

Nicaragua fue visitada por altos funcionarios del Sistema de Naciones Unidas, destacándose la realizada por el señor Kofi Annan, Secretario General de la organización, efectuada durante los días 14 y 15 de marzo, la que tuvo como objetivo conocer oficialmente el Plan de Gobierno del Presidente de la República, Ing. Enrique Bolaños, así como la visión de Nica-

ragua sobre el estado y perspectivas de la Integración Centroamericana; por su parte el Presidente Bolaños condecoró al señor Kofi Annan con la Orden José Dolores Estrada, Batalla de San Jacinto, en el Grado Gran Cruz, por su firme compromiso con la paz, la seguridad mundial y su acertado liderazgo.

En el ámbito de la Organización de Estados Americanos (OEA), Nicaragua recibió la visita del señor César Gaviria, Secretario General de la OEA, en ocasión de la toma de posición del señor Presidente de la República, Enrique Bolaños Geyer, quien aprovechó para desear éxitos en sus gestiones, asegurando que su mandato fortalecería el proceso democrático de Nicaragua y lo felicitó por la iniciativa de realizar el I Foro Empresarial.

Nicaragua participó en el xxxii Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos, realizada del 2 al 4 de junio, en Bridgetown, Barbados, en la que se abordaron muchos temas de importancia, destacándose el Enfoque Multidimensional de la Seguridad Hemisférica, expresando Nicaragua que la seguridad democrática se fundamenta en el fortalecimiento del poder civil y la superación de la pobreza extrema. Nuestro país expresó la más alta prioridad al combate de la corrupción, debido a que la transparencia en la administración pública es básica para alcanzar la estabilidad política y social.

En reconocimiento a la participación de Nicaragua, en el 2001 se celebró en Managua la Conferencia sobre los Avances del Desminado en las Américas, que tuvo como objetivo conocer y compartir los avances, experiencias, logros y obstáculos de los programas de Desminado, ostentando nuestro país la Presidencia de la misma, por lo que Nicaragua participó en la Cuarta Conferencia de los Estados Partes de la Convención de Ottawa, en Ginebra, Suiza, en donde el señor Vicepresidente de la República, Dr. José Rizo Castellón, como un reconocimiento al liderazgo alcanzado por Nicaragua en la acción contra minas, entregó la Presidencia de la III Reunión de Estados Parte de la Convención de Ottawa.

B. FOROS EXTRARREGIONALES

1. CENTROAMÉRICA-CARICOM

Durante este primer semestre se efectuó la I Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno CARICOM-SICA y República Dominicana, la cual se realizó el 5 de febrero en Belice. En representación de nuestro país y en su calidad de Presidente Pro Tempore del Sistema de Integración Centroamericana (SICA) asistió el Presidente de la República, Ing. Enrique Bolaños, acompañado del Canciller, Lic. Norman Caldera Cardenal.

En este primer encuentro de trascendencia histórica, los Jefes de Estado y de Gobierno discutieron temas de interés para ambas regiones, entre los que se destacaron los siguientes:

- Comercio e inversión entre las regiones
- Desarrollo sostenible y aspectos sobre mitigación y prevención de desastres naturales
- La conservación y preservación del medio ambiente.

Como parte de la dinámica de esta I Cumbre se consideró la aprobación por parte de los señores Presidentes de un Plan de Acción con iniciativas concretas de beneficio común, sin embargo este no pudo ser aprobado durante el 2002.

2. ASOCIACIÓN DE ESTADOS DEL CARIBE

Durante el 2002, Nicaragua participó en diversos eventos organizados por la AEC, en los cuales se abordaron temas sobre cooperación internacional, desastres naturales, comercio y relaciones económicas, entre otros.

Estuvimos representados en la Primera Reunión de Puntos Focales de Cooperación Internacional, celebrada en la ciudad de México, los días 11 y 12 de abril de 2002 y a la cual asistió el Director General de Gestión Multilateral de la Secretaría de Relaciones Económicas y de Cooperación; y en la IV Reunión del Comité Especial de Desastres Naturales, realizada en ciudad Guatemala, los días 18 al 20 de marzo y en la cual estuvimos representados por el Lic. Cristóbal Sequeira González, Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional para la Mitigación y Atención de Desastres Naturales.

Cabe destacar también que en septiembre, el Secretario General de la AEC, Dr. Norman Girvan, realizó una visita oficial a Nicaragua, teniendo como resultado concreto de esta visita, el otorgamiento de una beca completa para capacitación técnica de un funcionario del Ineter.

El Viceministro de Relaciones Exteriores, Lic. Salvador Stadthagen, participó en la VIII Reunión Ordinaria del Consejo de Ministros de la AEC, el 29 de noviembre de 2002, que tuvo como temas centrales en el diálogo político: la seguridad y el desarrollo humano en el Caribe y el Movimiento de Sustancias Peligrosas a través del Canal de Panamá.

Lo más importante para Nicaragua fue que en dicha reunión se logró que el VIII Consejo de Ministros emitiera una sólida Resolución en Respaldo a la Lucha en Contra de la Corrupción Emprendida por Nicaragua, que fue aprobada por unanimidad.

3. MECANISMO DE DIÁLOGO Y CONCERTACIÓN DE TUXTLA (DOS ENCUENTROS)

En el presente período se llevaron a cabo dos encuentros Cumbres del Mecanismo de Tuxtla, el primero se realizó el 20 de marzo, en la ciudad de Monterrey, México, en la cual se decidió celebrar la Quinta Cumbre de los Jefes de Estado y de Gobierno de los países integrantes del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla, que tuvo lugar el 28 de junio en la ciudad mexicana de Mérida, Yucatán.

En esta Cumbre se hicieron importantes puntualizaciones con respecto del Plan Puebla-Panamá, reiterando los mandatarios su convicción de que el desarrollo humano es el fin de dicho Plan.

Por otra parte, el Presidente Enrique Bolaños ofreció a Nicaragua como sede de la vi Cumbre de Tuxtla, que deberá desarrollarse en el transcurso del 2004. En otro orden, el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Vicente Fox, anunció la próxima entrada en vigencia de visas de entradas múltiples para nacionales centroamericanos, disposición que contribuirá de manera significativa al incremento de los intercambios económicos y turísticos entre México y Centroamérica.

De igual manera, en este Cumbre se oficializó la decisión de abrir en la ciudad de Veracruz, México, una oficina consular centroamericana —la primera en su género— que permitirá a los Gobiernos centroamericanos fortalecer las labores de protección de sus nacionales en territorio mexicano. Asimismo, los mandatarios se comprometieron a promover la realización de una Convención Interamericana sobre Desastres Naturales, que permita a los Estados miembros afrontar las consecuencias de estos fenómenos bajo esquemas de cooperación.

Además del apoyo a la actualización —dentro del Sistema Interamericano de la OEA— del Acta de Chapultepec de 1945, el recurso a los medios de solución que ofrece la Diplomacia Preventiva para resolver las diferencias pendientes entre países y continuar trabajando para fortalecer los instrumentos comerciales suscritos hasta la fecha. De igual forma, el Presidente Vicente Fox informó la decisión de su Gobierno de otorgar visas de entrada múltiples a su país a los centroamericanos que deseen viajar por motivos de negocios y turismo.

4. FORO DE DIÁLOGO Y COOPERACIÓN JAPÓN-CENTROAMÉRICA

Los días 13 y 14 de marzo de 2002 se llevó a cabo en Tokio el vi Foro de Diálogo y Cooperación entre Japón y Centroamérica, la Delegación de Nicaragua estuvo encabezada por la Vicecanciller Berta Marina Argüello. Durante dicho encuentro se abordaron puntos de vista sobre diversos temas de interés común, entre ellos los avances del Proceso de Integración de Centroamérica, la cooperación regional y la lucha contra el terrorismo. Asimismo, se trataron temas relacionados con las reformas a Naciones Unidas y otros aspectos sobre la situación internacional.

5. FORO DE DIÁLOGO Y COOPERACIÓN COREA-CENTROAMÉRICA

Nicaragua, representada por la Vicecanciller, Dra. Berta Marina Argüello, participó en el iv Foro de Diálogo y Cooperación Corea-Centroamérica, realizado el 8 de marzo en Seúl. De este Foro emanaron acuerdos importantes para los países de la región, como el desarrollo del Proyecto Establecimiento de Redes Virtuales de Centros de Entrena-

miento Vocacional y Tecnológico en Centroamérica, cuyo monto de dos millones trescientos mil (us\$2,300,000), permitirá a Corea cooperar en proyectos bilaterales con los seis países de Centroamérica. Al respecto, Nicaragua presentó al Gobierno coreano el proyecto Fortalecimiento del centro CECNA para ofertar capacitaciones de alta tecnología en el área de informática, elaborado por el Inatec, cuyo costo total oscila en us\$398,062.

Asimismo, en el marco de este encuentro se celebró el II Seminario sobre Comercio e Inversión entre la República de Corea y Centroamérica, el cual tuvo, entre otros, la finalidad de una futura realización de seminarios especializados para el desarrollo de negocios de forma expedita y concreta entre los países interesados.

6. COMISIÓN MIXTA CHINA-CENTROAMÉRICA

El 24 de abril se llevó a cabo en Nicaragua la X Comisión Mixta de Diálogo y Cooperación República de China y Centroamérica. Durante esta reunión la República de China se comprometió en apoyar la segunda etapa de los 10 proyectos presentados durante la IX Comisión Mixta. En el contexto de la reunión, el Ministro de Relaciones Exteriores de la República de China, señor Eugene Chien y el Secretario General del SICA, señor Oscar Santamaría, firmaron un acuerdo sobre la admisión de dicho país como observador extrarregional del Sistema de Integración Centroamericano. Asimismo, se aprobó y suscribió el Reglamento para la utilización del Fondo de Desarrollo Económico entre la República de China y Centroamérica.

Aprovechando la participación del Ministro de Relaciones Exteriores de la República de China a la X Comisión Mixta, el 25 de abril, el Presidente de la República sostuvo un encuentro con el Sr. Chen en el cual le externó su preocupación por la reducción en un 50% de la cooperación regional.

7. VIII REUNIÓN COMISIÓN MIXTA UNIÓN EUROPEA-CENTROAMÉRICA

Este encuentro se realizó el 4 de abril de 2002, bajo la Presidencia Pro Tempore de Nicaragua, en esa ocasión el representante de la Unión Europea expresó su interés de seguir colaborando con Centroamérica, sobre todo con acciones tendientes a fortalecer el proceso de integración.

La Unión Europea aprovechó la ocasión para presentar el borrador del nuevo documento de Estrategia Regional para América Central 2002–2006, el cual tiene como uno de sus objetivos concentrar las acciones para promover el proceso de integración en Centroamérica. La reunión finalizó con la suscripción de un Acta por parte del representante de la Unión Europea y el representante de la Presidencia Pro Tempore del SICA.

8. XVIII CONFERENCIA MINISTERIAL DEL DIÁLOGO DE SAN JOSÉ

Los Ministros de Relaciones Exteriores de Centroamérica y la Unión Europea se reunieron en Madrid el 18 de mayo para celebrar la XVIII Conferencia Ministerial del Diálogo de San José. En esta reunión los Ministros presentaron una Agenda renovada con temas significativos, acordes a la realidad internacional actual, entre ellos:

- Democracia, derechos humanos, Estado de Derecho, gobernabilidad y sociedad civil
- Integración regional
- Relaciones económicas birregionales
- Seguridad
- Medio ambiente y desastres naturales
- Concertación política sobre los temas internacionales de interés común.

Los Ministros suscribieron un Comunicado Conjunto mediante el cual confirmaron su compromiso con la consolidación de los sistemas democráticos, el establecimiento de relaciones económicas y comerciales más estrechas, la erradicación de la pobreza, entre otros. Asimismo, acordaron progresar hacia una nueva etapa de relaciones más dinámicas, avanzadas y sustanciales, confirmando la continuidad de tan importante diálogo. Asimismo, decidieron incrementar los esfuerzos de sus países para afianzar los logros obtenidos en el desarrollo político, económico y social de Centroamérica, y acordaron fomentar la cooperación destinada a promover una mayor transparencia de la Administración Pública y la lucha contra la corrupción.

Debido a la importancia que representa el proceso de integración centroamericana, los Ministros acordaron aunar esfuerzos para profundizar el mismo, como un medio prioritario para alcanzar el desarrollo sostenible en Centroamérica y su inserción exitosa en la economía mundial, a través del fortalecimiento del apoyo político y la cooperación.

También expresaron su total satisfacción a la nueva iniciativa de negociación de un Acuerdo político y de cooperación, así como la decisión de fortalecer la cooperación en el área comercial, de inversiones y relaciones económicas.

En vista de la importancia del tema de seguridad para la Comunidad Internacional, los Ministros acordaron ampliar los esfuerzos nacionales y regionales para garantizar la seguridad democrática y la estabilidad de los países, sobre todo en el ámbito de seguridad ciudadana y el problema que representan el tráfico ilícito de armas ligeras, de drogas, de personas y sus delitos conexos, la delincuencia organizada y principalmente el terrorismo; en relación a este flagelo, los Ministros decidieron impulsar la lucha contra el mismo en todas sus formas.

Este año se realizó la primera reunión del Grupo de Trabajo Conjunto Unión Europea-Centroamérica, los días 14 y 15 de marzo de 2002, en Bruselas, en esta reunión se analizaron los intercambios comerciales entre ambas regiones así como los flujos de inversión existentes y las consecuentes perspectivas económicas. La segunda reunión se efectuó en la ciudad de Managua, los días 17 y 18 de abril de 2002, previo a la realización de la Conferencia Ministerial de San José XVIII, en esta segunda reunión

Centroamérica planteó la necesidad de articular una asociación estratégica entre la UE-CA que considerase incluir además de los aspectos políticos, cooperación y los relativos al comercio.

Finalizadas las negociaciones al término de esta segunda y última reunión, se procedió a suscribir el documento *Conclusions of EE.UU.-Central America Joint Working Group*. En este documento quedó patentada la voluntad de la UE de continuar apoyando a la región centroamericana en el avance de su actual proceso de integración, el fortalecimiento de sus instituciones y en sus esfuerzos por mejorar la competitividad y la diversificación de su sector productivo.

C. FOROS Y REUNIONES INTERNACIONALES

1. II CUMBRE UNIÓN EUROPEA-AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

En el transcurso del año se realizaron reuniones de preparación y después de seguimiento a la II Cumbre de América Latina y el Caribe y la Unión Europea (ALC-UE), la cual se celebró el 17 y 18 de mayo en Madrid, junto con la XVIII Conferencia Ministerial del Diálogo San José. La delegación de Nicaragua estuvo encabezada por el Presidente Bolaños Geyer y el Canciller Caldera Cardenal. En dichos eventos se sostuvieron encuentros Bilaterales con la Troika UE a nivel de Presidentes de Centroamérica; con el Presidente Alejandro Toledo y el Presidente Romano Prodi, en la cual el Presidente de la Comisión Europea, reiteró el respaldo de su institución al desarrollo económico de Nicaragua, ante la petición del Presidente Bolaños para la agilización de los desembolsos para el período 2002–2006. Dichos fondos serán para el desarrollo en el ámbito rural, educación y gobernabilidad.

Los temas de la agenda política de esta II Cumbre se centraron fundamentalmente en el fortalecimiento y modernización del Estado, la cooperación en la lucha contra el terrorismo y narcotráfico, la promoción de la democracia, derechos humanos y el Estado de Derecho, entre otros. Los temas más importantes para Centroamérica fueron en especial el comercio birregional, la cooperación internacional para el desarrollo y la financiación del desarrollo, entre otros. De esta forma los países de la región expusieron ante la Unión Europea la importancia de suscribir un Acuerdo de Asociación Global que incluyera el comercio como una forma importante de mejorar el desarrollo económico de los países centroamericanos.

Como resultado del intenso trabajo realizado a todos los niveles por los países centroamericanos, la Unión Europea expresó que las negociaciones para un Tratado de esta índole se realizarían después del 2004, ya que aún se debía fortalecer la integración centroamericana y además se debía concluir el Programa de Trabajo de Doha, el cual podría lograr una mayor liberalización del comercio para la clarificación, mejora y fortalecimiento de las normas multilaterales aplicables.

Por su parte, Centroamérica reafirmó su firme propósito de continuar fortaleciendo el proceso de integración, y se comprometió a convertirse en un Estado único en el campo económico. Por otro lado, se destacó la necesidad de adoptar algunas medidas como acciones contra la corrupción administrativa, la protección de los recursos naturales y el respeto de los derechos humanos.

2. GRUPO DE RÍO

El 11 y 12 de abril del 2002 se celebró en San José, Costa Rica, la xvi Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Grupo de Río, cuyo tema central fue el Fortalecimiento Familiar y la Lucha contra la Pobreza, asistió el Vicepresidente de la República, Dr. José Rizo Castellón, como jefe de la delegación oficial que representó a Nicaragua en el evento.

Esta Cumbre estuvo precedida por una reunión de Coordinadores Nacionales y Ministros de Relaciones Exteriores del Grupo de Río.

Nicaragua participó activamente en las reuniones preparatorias presentando su propuesta nacional y los avances obtenidos en la Protección Integral a la Niñez y la Adolescencia, en Educación y Salud. Asimismo, Nicaragua ha implementado una serie de iniciativas que incluye a todos los sectores que van desde la promulgación de leyes (Código de la Niñez y la Adolescencia) formulación de programas (Vigilancia del desarrollo y crecimiento del Niño, Inmunizaciones, etc.) hasta la ejecución de estrategias (Lucha contra la Mortalidad Materna) en concordancia con las recomendaciones del documento Fortalecimiento Familiar y Lucha contra la Pobreza.

Por otro lado, el Grupo de Río realizó una serie de actividades en el marco del 57^{mo} período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas en Nueva York en septiembre de este año. Dichas actividades incluyeron Reunión de Coordinadores Nacionales y de Ministros de Relaciones Exteriores, en la cual los Cancilleres adoptaron una serie de decisiones entre las que cabe mencionar:

- Fortalecimiento de los Mecanismos Extraconvencionales de Promoción y Protección de Derechos Humanos en Naciones Unidas al GRULAC-Derechos Humanos en Ginebra
- Sobre la sociedad civil

- Gobernabilidad y papel de los partidos políticos en el fortalecimiento de la Institucionalidad Democrática
- Sobre la Corte Penal Internacional y sobre los Mecanismos Financieros Innovadores destinados a afianzar la gobernabilidad democrática

Por otra parte, se efectuaron los diálogos que tradicionalmente realiza la Troika Ampliada de Cancilleres del Grupo de Río, en los que participó el Canciller Caldera Cardenal, con los Ministros de Relaciones Exteriores de Canadá, Unión Europea, Israel y Federación de Rusia, entre otros.

3. CUMBRE IBEROAMERICANA

La XII Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno Iberoamericanos se realizó en Punta Cana, República Dominicana, el 15 y 16 de noviembre, participaron en este encuentro el Presidente Bolaños, la Primera Dama, el Canciller Caldera y la Coordinadora Nacional, Dra. Cecile Saborío. El Presidente destacó el tema de la corrupción, lográndose la suscripción de una Declaración Especial sobre la Corrupción, que reconoce el liderazgo de Nicaragua en el tema. También, en la Declaración de Bávaro se incluyeron varios temas de particular interés para el país como el desminado, y la deuda, entre otros, y se apoyó la Declaración Especial sobre la Crisis del Café.

Asimismo, Nicaragua apoyó el planteamiento de una revitalización de las Cumbres a través de un estudio de su actual estructura y funcionamiento.

4. ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU)

Nicaragua participó activamente en el Quincuagésimo Sexto Período de Sesiones de la Asamblea General, tanto en el plenario como en sus comisiones principales. Los temas de mayor prioridad durante el primer semestre del 2002 fueron:

- El seguimiento al mandato establecido en las Resoluciones del Consejo de Seguridad sobre la lucha contra el terrorismo
- La implementación de los compromisos asumidos en la Declaración del Milenio
- La pandemia del VIH/SIDA
- Situación en el Medio Oriente y Ratificación del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional.

Nicaragua copatrocinó varios Proyectos de Resolución, tanto en las Comisiones Principales como en el Plenario de la Asamblea, entre las que se destacan:

- Universidad para la Paz

- Asistencia y Cooperación Internacional con destino a la Alianza para el Desarrollo Sostenible de Centroamérica
- Asistencia para las actividades de desminado
- Respuesta de emergencia en casos de desastre
- Situación en Centroamérica: Procedimientos para establecer la paz firme y duradera, y progresos para la configuración de una región de paz, libertad, democracia y desarrollo
- Los océanos y el derecho del mar
- Apoyo del sistema de las Naciones Unidas a los esfuerzos de los Gobiernos para la promoción y la consolidación de las democracias nuevas o restauradas.

Nicaragua ostentó la Vicepresidencia del Quincuagésimo Sexto Período de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Por tal razón, el Embajador Eduardo Sevilla Somoza, Representante Permanente de Nicaragua ante esa Organización, en su calidad de Vicepresidente, fue designado por el señor Kofi Annan, Secretario General, a ocupar temporalmente la Presidencia de ese Período de Sesiones.

En septiembre de 2002, inició el Quincuagésimo Séptimo Período de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas. En esa ocasión, el Lic. Norman Caldera Cardenal, Ministro de Relaciones Exteriores, representó a Nicaragua en calidad de Jefe de Delegación y en nombre del Gobierno y pueblo de Nicaragua se dirigió al Pleno de la Asamblea General para reafirmar, entre otros, el compromiso de Nicaragua con la gobernabilidad, la transparencia, la rendición de cuentas y los principios del Estado de Derecho. Asimismo, abogó por una solución justa y pronta de la crisis del café a nivel mundial.

El Canciller aprovechó la oportunidad para sostener diversas reuniones ministeriales con el objetivo de tratar diversos temas de interés común con los Cancilleres del Grupo de Río, Unión Europea, América Central, Federación de Rusia, Ucrania, Canadá y Estados Unidos. Los Cancilleres Centroamericanos se reunieron con el Secretario de Estado de los Estados Unidos, Colin Powell para dialogar sobre temas de mutuo interés. Asimismo, el Gobierno de Nicaragua firmó el Tratado sobre las bases de relaciones entre la República de Nicaragua y la Federación Rusa, en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York, el 18 de septiembre de 2002.

5. CUMBRE MUNDIAL SOBRE LA ALIMENTACIÓN: CINCO AÑOS DESPUÉS

La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación celebró la Cumbre Mundial sobre la Alimentación en Roma, Italia, del 10 al 13 de junio de 2002, para examinar los logros realizados desde la Cumbre de 1996, en la que los Jefes de

Estado y de Gobierno se comprometieron a erradicar el hambre de todos los países, con el objetivo de reducir el número de personas subnutridas a la mitad de su nivel actual para el 2015.

El Dr. José Rizo Castellón, Vicepresidente de la República, encabezó la Delegación de Nicaragua, formaron parte de la misma el señor Vicecanciller de la República, Lic. Salvador Stadthagen y el Ing. Luis Osorio García, Secretario del Ministerio Agropecuario y Forestal.

Durante su intervención, el señor Vicepresidente reiteró entre otros temas los esfuerzos que realiza el Gobierno de Nicaragua para reducir antes de 2015 a la mitad la proporción de personas que viven en pobreza extrema, reducir la tasa de mortalidad infantil y la de niños menores de cinco años en dos terceras partes, reducir la mortalidad materna en tres cuartas partes, ofrecer educación primaria al 90% de los niños en edad escolar, garantizar el acceso a los servicios de salud reproductiva, reducir la desnutrición crónica, garantizar el servicio de agua potable y otros objetivos de largo plazo.

Asimismo, el Dr. Rizo señaló que el Gobierno de Nicaragua, presidido por el Ing. Enrique Bolaños Geyer ha realizado múltiples esfuerzos por crear un entorno político, social y económico propicio para la inversión, como condición indispensable para erradicar la pobreza. También, destacó que nuestro país está consolidando una democracia en la que el Estado de Derecho y la economía de mercado constituyen la piedra angular del desarrollo económico y donde la empresa privada es el eje dinamizador de la economía.

De igual manera, el Gobierno de Nicaragua participó en una Mesa Redonda donde se discutió el documento denominado Plan de Acción de la Cumbre Mundial de la Alimentación: Resultados, logros, obstáculos encontrados y medios para superarlos.

6. VISITA DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR KOFI ANNAN, SECRETARIO GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS Y PREMIO NOBEL DE LA PAZ

La visita del señor Kofi Annan, Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas, fue un hecho histórico altamente positivo para nuestro país. El señor Annan, estuvo en Nicaragua los días 14 y 15 de marzo de 2002, junto con su señora Esposa Nane Annan, y funcionarios de esa organización que formaron parte de su delegación.

En ocasión de la reunión que sostuvo el Secretario General de las Naciones Unidas con el Ing. Enrique Bolaños, Presidente de la República de Nicaragua, el Sr. Annan se interesó en conocer oficialmente el Plan de Gobierno de Nicaragua, la Visión de nuestro país sobre el estado y perspectivas de la Integración Centroamericana y el estado de avance en el cumplimiento de los compromisos contraídos en la Cumbre del Milenio.

Por su parte, el Ing. Bolaños reiteró al Secretario General el firme compromiso de Nicaragua en su lucha contra el terrorismo internacional e informó entre otros temas la po-

sición de nuestro país en los diferentes foros internacionales. Asimismo, agradeció al señor Kofi Annan y al Sistema de las Naciones Unidas por su invaluable contribución al desarrollo de Nicaragua, a través de programas y proyectos impulsados, administrados y ejecutados por las diferentes agencias representadas en nuestro país.

Durante su visita, el Secretario General de las Naciones Unidas fue condecorado por el señor Presidente de la República con la Orden José Dolores Estrada, Batalla de San Jacinto en el Grado Gran Cruz, por su firme compromiso con la paz, la seguridad mundial y su acertado liderazgo personal para el logro de los propósitos de la Carta de San Francisco que lo llevaron a recibir en diciembre de 2001 la merecida y alta distinción del Premio Nobel de la Paz.

Asimismo, el señor Annan recibió las llaves de la Ciudad de Managua y fue condecorado por el Presidente de la Asamblea Nacional con la Orden de Libertad Pedro Joaquín Chamorro.

Por su parte, el Canciller de la República de Nicaragua, Norman Caldera Cardenal, participó en la ceremonia de firma del sello postal que Correos de Nicaragua emitió en homenaje a la visita a Nicaragua del Secretario General de la ONU, señor Kofi Annan, Premio Nobel de la Paz y en reconocimiento a su labor en pro de la paz mundial.

7. VISITA DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR JACQUES DIOUF, DIRECTOR GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACIÓN (FAO)

El señor Jacques Diouf, Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), visitó Nicaragua los días 1 y 2 de mayo de 2002 y se entrevistó con el señor Presidente de la República, Ing. Enrique Bolaños Geyer y el señor Canciller de la República, Lic. Norman Caldera Cardenal.

El objetivo de la visita del señor Diouf fue solicitar el apoyo del señor Presidente de la República de Nicaragua a los esfuerzos encaminados para el cumplimiento del Plan de Acción de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación que se realizó en 1996 y solicitar la representación de Nicaragua al más alto nivel posible en la Cumbre Mundial sobre la Alimentación 5 años después que se llevó a cabo en Roma, en junio del 2002.

En ocasión de esta visita, el señor Presidente de la República aprovechó para informar al Director General de la FAO sobre los esfuerzos realizados en el país, para mejorar la seguridad alimentaria a través de diversos programas y proyectos. Asimismo, el Presidente Bolaños destacó la cooperación y el apoyo técnico que brinda esa organización especializada de las Naciones Unidas al desarrollo agropecuario y rural de Nicaragua y dio a conocer los avances realizados en el cumplimiento de los compromisos asumidos en 1996.

Asimismo, el señor Diouf se reunió con el Ing. José Augusto Navarro, Ministro Agropecuario y Forestal; Ing. Jorge Salazar Cardenal, Ministro del Ambiente y Recursos Naturales y la Lic. Lucía Salvo Horvilleur, Ministra de Salud.

Es importante destacar, que la cooperación de la FAO a Nicaragua durante el período de 1990–2001, realizada a través de donación y asistencia técnica, ha sido orientada a fortalecer a los pequeños y medianos productores para mejorar el desarrollo agrícola rural.

8. VISITA DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA A LA FAO, FIDA Y PMA EN ROMA

El 15 de abril de 2002, el señor Presidente de la República, Ing. Enrique Bolaños Geyer, en ocasión de su visita a Roma, Italia, se reunió con las máximas autoridades de los siguientes organismos internacionales para agradecer la cooperación brindada a Nicaragua:

- señor Jacques Diouf, Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)
- señor Lennart Bage, Presidente del Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola (FIDA)
- señor James Morris, Director Ejecutivo del Programa Mundial de Alimentos (PMA).

El Presidente Bolaños agradeció en nombre del pueblo de Nicaragua la cooperación brindada por estos organismos internacionales, la cual ha sido dirigida a los sectores más vulnerables de nuestro país a fin de mejorar sus condiciones de vida y contribuir en la promoción de la autosuficiencia en las comunidades más pobres.

D. DERECHOS HUMANOS (ONU)

El Gobierno de Nicaragua, acorde con su compromiso en la promoción y protección de los derechos humanos, ha tenido una destacada participación en los diferentes foros y grupos de trabajo de derechos humanos y copatrocinado numerosas resoluciones. Asimismo, ha mantenido una fluida y constante comunicación con los organismos de derechos humanos, tanto en el ámbito universal como en el ámbito hemisférico.

Actualmente la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) está conociendo siete denuncias contra el Estado de Nicaragua: Canal Seco, María José Argüello, Vilma Núñez, Mauricio Neret Pérezalonso, YATAMA, Aduanas y Zoilamérica Narváez; y la Corte Interamericana de Derechos Humanos está conociendo el caso de la Comunidad de Awas Tingni.

De los casos ante la CIDH, los tres últimos se encuentran en proceso de negociación con las Partes y autoridades de Gobierno competentes para alcanzar una solución amistosa. El caso

ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos sobre la comunidad de Awas Tingni ya fue objeto de sentencia y el Gobierno de Nicaragua ya cumplió con uno de los cuatro puntos de la misma (pago de us\$30,000) y actualmente está en proceso de cumplimiento de la inversión de us\$50,000 y en la delimitación y titulación de las tierras de la comunidad.

En este caso se dio el cumplimiento de la entrega del Segundo Informe a la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Asimismo, se avanzó con la firma del contrato de construcción del albergue estudiantil, el cual está previsto entregarse en enero de 2003.

El Vicepresidente de la República, José Rizo Castellón, en ocasión de su participación en la iv Reunión de Estados Parte de la Convención de Ottawa, realizada en Ginebra, del 17 al 20 de septiembre de 2002, aprovechó la oportunidad para informar al señor Vieira de Mello, Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, el interés del Gobierno de Nicaragua de impulsar la elaboración de un Plan de Acción Nacional sobre los compromisos asumidos en la Declaración de Viena sobre Derechos Humanos, para lo cual contó con el apoyo de la Oficina del Alto Comisionado.

1. 58^{vo} PERÍODO DE SESIONES DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

El 58^{vo} Período de Sesiones de la Comisión de Derechos Humanos se realizó en Ginebra, del 18 de marzo al 26 de abril de 2002, la delegación de Nicaragua estuvo conformada por el Embajador Léster Mejía Solís, Representante Permanente de Nicaragua ante las Naciones Unidas en Ginebra; la Dra. Ana Navarro, Representante Especial del Presidente de la República de Nicaragua y funcionarios de la Misión de Nicaragua en Ginebra.

La Delegación de Nicaragua participó en los temas y asuntos de especial interés para nuestro país, en los que se destacan los siguientes:

- En lo que se refiere al Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia (Tema 6), Nicaragua se sumó a la intervención realizada por Chile en nombre de los países latinoamericanos, en la cual se valoraron los logros alcanzados después de Durban y se comprometió a seguir apoyando a la Oficina de la Alta Comisionada para los Derechos Humanos en las actividades futuras relacionadas con este tema.
- Con relación al Derecho al Desarrollo (Tema 7), Nicaragua se sumó nuevamente a la Intervención que realizara la Delegación de Chile en nombre de los países latinoamericanos. Cabe destacar que bajo este punto, la Comisión para la Defensa de los Derechos Humanos en Centroamérica (CODEHUCA) mencionó los “actos de corrupción en Nicaragua bajo la administración del Dr. Arnoldo Alemán, quien se enriqueciera ilícitamente con bienes del Estado y privándolo por consiguiente de su derecho al desarrollo.”

- Con relación a la cuestión de la violación de los derechos humanos y las libertades fundamentales en cualquier parte del Mundo (Tema 9, caso Cuba), en representación de Nicaragua, la Dra. Ana Navarro hizo una intervención sobre la situación de los Derechos Humanos en Cuba, en la que expresó la necesidad de que en todo el continente todas las naciones sean libres y democráticas

Posteriormente, la Delegación de Nicaragua invitó a un Simposio sobre la Situación de los Derechos Humanos en Cuba, en el Palacio de Naciones Unidas, en el que los expositores fueron del Movimiento Democrático 30 de Noviembre y el Movimiento de Librerías Independientes en Cuba.

- Con relación al tema Derechos Económicos, Sociales y Culturales (Tema 10), Nicaragua hizo una intervención en la que se destacaron las estrategias nacionales diseñadas en nuestro país para reducir los niveles de pobreza y garantizar un mejor nivel de vida de todos los nicaragüenses
- En el tema Derechos Civiles y Políticos (Tema 11), Nicaragua realizó una intervención, refiriéndose en primer lugar a la importancia que tiene para nuestro país el valioso aporte de los Mecanismos Extraconvencionales (los Relatores) a la Comisión de Derechos Humanos, la importancia que tiene para Nicaragua el pleno disfrute de los derechos civiles y políticos de todos los seres humanos, que sólo es posible mediante un verdadero estado de derecho y un sistema político democrático, Nicaragua expresó que ya no puede ni debe haber espacio para los sistemas totalitarios que aún perduran en nuestro mundo.

Nicaragua intervino en nombre de todos los países centroamericanos en el tema Integración de los Derechos Humanos de la Mujer y la Perspectiva de Género (Tema 12), destacando la importancia de este tema para la región por ser éstos elementos fundamentales para el desarrollo sostenible.

- En lo relativo a las Cuestiones Indígenas (Tema 15), el Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos y las libertades fundamentales de los indígenas, se refirió a la importancia que tienen los mecanismos internacionales en la protección de los derechos humanos de los indígenas, tema en el que nuestro país coincidió plenamente.

2. REUNIONES DEL ÓRGANO DE NEGOCIACIÓN INTERGUBERNAMENTAL SOBRE EL CONVENIO MARCO DE LA OMS PARA LA LUCHA ANTITABÁQUICA

La cuarta Reunión del Órgano de Negociación Intergubernamental sobre el Convenio Marco de la Organización Mundial de la Salud (oms) para el Control del Tabaco se realizó en Ginebra, del 18 al 23 de marzo de 2002. En esta Reunión participaron funcionarios del Ministerio de Salud y la Representación de Nicaragua ante las Naciones Unidas en Ginebra.

Para consensuar una posición nacional, la Cancillería estuvo coordinando reuniones con funcionarios del Ministerio de Fomento, Industria y Comercio, Ministerio de Salud y Tabacalera a fin de llevar una posición a la Cuarta Reunión de la oms sobre el Tabaco, que se realizó en Ginebra del 14 al 25 de octubre de 2002, cuyo objetivo fue redactar y negociar el Proyecto de Convenio de la oms para la lucha antitabáquica y los posibles protocolos conexos. La Quinta Reunión se realizó en octubre de 2002 y el texto aprobado por los representantes gubernamentales sería sometido a la Asamblea General de la oms en 2003.

3. SEGUNDA ASAMBLEA MUNDIAL DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE EL ENVEJECIMIENTO

La II Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento se realizó en Madrid, España, del 8 al 12 de abril de 2002, la delegación de Nicaragua estuvo representada por funcionarios del Ministerio de la Familia y por el Embajador de Nicaragua en España.

El objetivo de la Asamblea Mundial fue ayudar a los Gobiernos y a las sociedades a planificar políticas que aseguren que las personas de edad puedan seguir haciendo una contribución significativa a la sociedad en la medida de su capacidad. Además se aprobó un plan de acción práctico para ayudar a los encargados de formular políticas a responder a los cambios demográficos, económicos y sociales para enfrentar los retos del envejecimiento, tanto a nivel nacional como internacional.

4. 27^{MO} PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS DEDICADO A LA INFANCIA

El 27^{mo} Período Extraordinario de Sesiones sobre la Infancia se realizó en Nueva York, del 8 al 10 de mayo de 2002. La Delegación de Nicaragua estuvo presidida por la señora Lila T. Abaunza de Bolaños, Primera Dama de la República de Nicaragua, acompañada por funcionarios de Mifamilia, Conapina Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos y por la Misión Permanente de Nicaragua acreditada ante las Naciones Unidas en Nueva York.

El objetivo central de esta Sesión Especial fue analizar los avances alcanzados a favor de la Infancia durante el decenio transcurrido desde la Cumbre Mundial en 1990 y renovar los compromisos a favor de los niños y la promesa de tomar medidas específicas en el próximo decenio. Se examinaron los informes nacionales, regionales y mundiales, con el objetivo de que el resultado orientara a los dirigentes mundiales en el proceso de planificación de las medidas que se adoptaron a favor de la niñez.

La posición de Nicaragua fue la de proteger a los niños antes y después del nacimiento y de enfocar el importante papel de los padres y del núcleo familiar. Con relación al término “servicios de salud sexual y reproductiva,” Nicaragua presentó una declaración

interpretativa sobre este concepto expresando que reconoce el derecho a la vida desde el momento de su concepción hasta su terminación natural, como un derecho inviolable y fundamental de la persona humana, que no debe incluir el aborto. La delegación de Nicaragua presentó un informe sobre la situación de la niñez, en el que se dan a conocer los avances legislativos y administrativos para la protección de la infancia.

En la Sesión Especial a favor de la niñez se aprobó un documento titulado *Un mundo justo para los niños*, que contiene un programa mundial que establece metas y un plan de acción dirigidos a la comunidad internacional, con miras a obtener tres resultados fundamentales para los próximos diez años: que los niños puedan iniciar sus vidas en las mejores condiciones; que puedan recibir una educación básica de buena calidad, que todos los niños y especialmente los adolescentes puedan participar de manera significativa en la vida de sus comunidades.

5. ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (OMS)

La 55^{ta} Asamblea Mundial de la Salud se realizó en Ginebra, del 14 al 22 de mayo de 2002, la delegación de Nicaragua estuvo representada por funcionarios de la Misión Permanente de Nicaragua acreditada ante las Naciones Unidas en Ginebra y otras Organizaciones Internacionales.

La Región Centroamericana estuvo representada por el Viceministro de Salud de Costa Rica, el cual pronunció un discurso en el que hizo mención de los avances logrados por el nuevo Gobierno de Nicaragua en los primeros 100 días de su Gobierno, para mejorar la calidad de los servicios de salud. Mencionó la disponibilidad del Gobierno de asignar us\$4.5 millones para los años 2002 y 2003 para el Plan Estratégico de la Lucha contra las Infecciones Transmitidas Sexualmente y el Virus de la Inmunodeficiencia Humana Adquirida VIH/SIDA.

Los temas abordados en esta Asamblea Mundial de la Salud giraron en torno asuntos técnicos y sanitarios, particularmente sobre el VIH/SIDA, el acceso a medicamentos como antirretrovíricos, así como sobre el Fondo Global y el apoyo que debería brindar la oms en la formulación de proyectos. Se pidió también a la oms apoyar a los países en la reducción de la transmisión del VIH de madre a niños. Asimismo se abordaron los temas relativos a asuntos financieros y de personal.

6. ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT)

La 90^{ma} Conferencia Internacional del Trabajo de la oit se realizó del 3 al 20 de junio de 2002, en Ginebra, Suiza. La delegación de Nicaragua estuvo presidida por el Ministro del Trabajo y representantes del Gobierno, Empleadores y Empleados-Sindicatos.

En el marco de esta Conferencia se llevaron a cabo reuniones importantes, tales como:

- La Reunión Ministerial del Grupo Centroamericano y del Grupo Andino
- La reunión de los Ministros del Trabajo de las Américas, donde Nicaragua hizo una presentación sobre las negociaciones y consultas llevadas a cabo por la Misión Permanente de Nicaragua respecto de la elaboración de un Protocolo Regional para la distribución de puesto en el Consejo de Administración
- Sobre la Reunión Bilateral con el Director General de la ort.

La delegación de Nicaragua abordó el interés que tiene el Gobierno de establecer un Instituto de Fomento Cooperativo, también se reunió con el Director de la Américas y el Director de la Oficina Subregional de la ort para solicitar cooperación en la elaboración de políticas de empleo.

7. CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL COMERCIO Y DESARROLLO (UNCTAD)

Nicaragua ocupó la Vicepresidencia de la Junta de Comercio y Desarrollo de la UNCTAD en el 49^{ma} Período de Sesiones que se celebró en Ginebra del 7 al 18 de octubre de 2002. Ésta es la reunión más importante de esta organización, en donde se definen políticas de cooperación y capacitación para los países miembros en vías de desarrollo, en particular, en temas de comercio y medio ambiente. En ese período de sesiones, Brasil compartió la Vicepresidencia con Nicaragua.

Nuestra Misión Permanente en Ginebra participó activamente en el proceso de formulación del Proyecto Reforzamiento de Capacidades para las Negociaciones y Elaboración de Políticas sobre Temas Claves de Comercio y Medio Ambiente, el cual está dirigido por la UNCTAD y la Fundación de Derecho Internacional Ambiental y Desarrollo (FIELD).

E. ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS (OEA)

1. VISITA DEL SEÑOR CÉSAR GAVIRIA, SECRETARIO GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS

El Secretario General de la Organización de los Estados Americanos, señor César Gaviria, visitó Nicaragua en ocasión de la toma de posesión del señor Presidente de la República, Ing. Enrique Bolaños Geyer, el 10 de enero de 2002.

En esta ocasión, el Dr. Gaviria felicitó al Presidente por su elección. Asimismo, aprovechó para desear éxitos en sus gestiones asegurando confianza de que su mandato fortalecerá el proceso democrático en Nicaragua y le felicitó por la idea de realizar el I

Foro Empresarial el que consideró como un paso importante para el cumplimiento de su Plan de Gobierno.

Por su parte, el Presidente Enrique Bolaños expresó su deseo de crear las condiciones necesarias para promover y apoyar el espíritu empresarial, fundamental para atraer la inversión necesaria y mejorar las condiciones económicas y sociales de todos los nicaragüenses.

El Presidente informó al Secretario General de la OEA que desde el inicio de su mandato comenzó trabajando por Nicaragua en la Organización del Foro Empresarial, cuyo objetivo fue mostrar a nuestro país como una tierra de oportunidades, manifestando su deseo sobre la generación de mayor inversión para obtener nuevas oportunidades de empleo, desarrollo tecnológico, crecimiento económico, progreso social y mejoramiento del nivel y la calidad de vida de todos los nicaragüenses.

El encuentro brindó la oportunidad para constatar las excelentes relaciones que Nicaragua mantiene con la OEA y asegurar la importancia del trabajo conjunto en la consolidación de la democracia en Nicaragua.

2. XXXII ASAMBLEA GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS (OEA)

Nicaragua participó en el xxxii Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos, que se realizó del 2 al 4 de junio del presente año, en Bridgetown, Barbados.

Los temas centrales de la Asamblea, considerados por los Ministros de Relaciones Exteriores en el Diálogo de Jefes de Delegación y en el Diálogo Privado de Cancilleres, fueron los siguientes:

- Enfoque Multidimensional de la Seguridad Hemisférica
- Seguimiento y Desarrollo de la Carta Democrática Interamericana y la Organización de Estados Americanos
- Democracia y el Área de Libre Comercio de las Américas.

De particular importancia, fue el tema Enfoque Multidimensional de la Seguridad Hemisférica, sometido como tema central por el Gobierno de Barbados, por la necesidad de prestar mayor atención a los elementos centrales de la seguridad humana y social.

El Canciller Norman Caldera Cardenal, en su intervención ante el Plenario de la Asamblea General de la OEA, manifestó que la seguridad democrática se fundamenta en el fortalecimiento del poder civil y la superación de la pobreza extrema. Asimismo, destacó la importancia de la promoción del desarrollo sostenible, la erradicación de la violencia, la corrupción, el terrorismo, el narcotráfico y el tráfico de armas.

Asimismo, el Canciller Caldera expresó que una de las más altas prioridades para Nicaragua era el combate a la corrupción, debido a que la transparencia en los actos de la administración pública es básica para alcanzar la estabilidad política y social en nuestros países. También, destacó la necesidad de otorgar prioridad a las actividades de desminado en el Hemisferio, para cumplir con el mandato de la Convención de Ottawa y declaró la importancia de combatir las actividades criminales relacionadas con el tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras, suscribiendo y ratificando la Convención Interamericana contra la Fabricación y el Tráfico Ilícito de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y otros Materiales Relacionados.

Finalmente, suscribió la Convención Interamericana contra el Terrorismo y exhortó a los países del hemisferio a ratificarla a la brevedad posible para su efectiva ejecución.

3. GRUPO DE TRABAJO DE PROBIDAD Y ÉTICA CÍVICA DE LA OEA

La Misión de Nicaragua ante la OEA participó activamente en el Grupo de Trabajo sobre Probidad y Ética Cívica. El Presidente del grupo, Embajador de Nicaragua Lombardo Martínez Cabezas, formuló un llamado a los países miembros de la OEA, a la realización de una lucha conjunta contra la corrupción en ocasión de la Primera Reunión del Grupo de Trabajo.

La prioridad principal del Grupo de Trabajo fue cumplir los mandatos encomendados en la resolución 1723 aprobada en el Trigésimo Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la OEA, en Windsor, Canadá, que incluye desarrollar los mecanismos de seguimiento de la implementación de la Convención Interamericana contra la Corrupción, promover la responsabilidad social de las empresas del hemisferio y fortalecer la probidad y seguimiento del Programa Interamericano de Cooperación para Combatir la Corrupción.

4. GRUPO DE TRABAJO SOBRE PUEBLOS INDÍGENAS

En el 2002 la Misión Permanente de Nicaragua ante la OEA trabajó arduamente en el seno del grupo encargado de la elaboración del Proyecto de Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, que eligió al Dr. Leandro Marín Abaunza, Embajador, Representante Permanente de Nicaragua ante la OEA en Washington, como Vicepresidente de este grupo. Este proyecto de Declaración contiene temas amplios entre los que se encuentra las formas tradicionales de propiedad y supervivencia cultural, el impacto de la Globalización y Derechos Laborales.

5. CONFERENCIAS SOBRE LOS AVANCES DEL DESMINADO EN LAS AMÉRICAS

Nicaragua participó de manera destacada en los esfuerzos de la comunidad internacional para erradicar las minas antipersonales, por ello se celebró en Managua el 27 y 28 de agosto la Conferencia sobre los Avances del Desminado en las Américas.

Esta conferencia tuvo como fin conocer y compartir las experiencias, logros y obstáculos de los programas de desminado, así como el cumplimiento de los acuerdos adoptados en la Tercera Reunión de Estados Parte de la Convención sobre la Prohibición del Empleo, Almacenamiento, Producción y Transferencia de Minas antipersonales y sobre su Destrucción (Convención de Ottawa), celebrada en Managua, Nicaragua, del 18 al 21 de septiembre de 2001.

De igual manera, uno de sus objetivos era plantearse metas para cumplir las aspiraciones de hacer de las Américas una Zona Libre de Minas Antipersonales. Esto permitió potenciar los logros alcanzados por nuestros países en este campo y llevar una posición como bloque ante la Comunidad Donante, durante la IV Conferencia de Estados Parte de la Convención de Ottawa celebrada en septiembre de 2002 en Ginebra, Suiza.

Durante esta Conferencia los Viceministros de Relaciones Exteriores de Nicaragua, Costa Rica y El Salvador y los representantes de Colombia, Ecuador, Guatemala, Honduras y Perú, firmaron el 28 de agosto de 2002, la Declaración titulada El llamado de Managua, mediante la cual consideraron que a pesar de los notables avances en los procesos de desminado que se llevan a cabo en las Américas las minas antipersonales continúan siendo una seria amenaza para la paz, la seguridad de las personas y un evidente obstáculo para el desarrollo socioeconómico de grandes zonas productivas de nuestros respectivos países.

Los representantes reafirmaron su compromiso de cumplir con las obligaciones que se derivan de la Convención de Ottawa y de continuar aportando al proceso de cumplimiento de esta Convención. Asimismo, expresaron su respaldo al propósito y la necesidad de los países de América de convertir el Hemisferio Occidental en una Zona Libre de Minas Terrestres Antipersonales, expresado en la Declaración de la Tercera Reunión de Estados Parte.

Por otro lado, solicitaron a Nicaragua, en su calidad de Presidente de la Tercera Conferencia de los Estados Parte de la Convención de Ottawa, presentar El llamado de Managua a la Cuarta Conferencia de la Convención de Ottawa.

6. ENTREGA DE LA PRESIDENCIA DE LA III CONFERENCIA DE MINAS ANTIPERSONALES

Nicaragua participó en la Cuarta Conferencia de los Estados Parte de la Convención de Ottawa, realizada del 16 al 20 de septiembre de 2002, en Ginebra, Suiza, donde el Señor Vicepresidente de la República, Dr. José Rizo Castellón, entregó la Presidencia de la III Reunión de Estados Partes de la Convención de Ottawa.

Durante esta Conferencia, Nicaragua reafirmó su compromiso inquebrantable de lograr la eliminación total de las minas antipersonales y de hacer frente a los efectos ter-

ribles e inhumanos de esas armas. Asimismo, expresó que el éxito de la Tercera Reunión iluminó el camino de Managua hacia Ginebra estableciendo mecanismos y mandatos necesarios para adelantar el trabajo que se está realizando al combatir las minas antipersonales.

F. SEGUIMIENTO A COMPROMISOS INTERNACIONALES

1. CUMBRE DE LAS AMÉRICAS

Con el objetivo de cumplir con los compromisos asumidos en la Tercera Cumbre de las Américas, que se realizó en abril de 2001 en Québec, Canadá, Nicaragua a través del Ministerio de Relaciones Exteriores elaboró el Informe correspondiente con insumos proporcionados por 17 instituciones del Estado.

Este informe fue enviado el 28 de mayo de 2002, a la Misión de Nicaragua ante la OEA en Washington, Estados Unidos, para su debida presentación, cumpliendo con la fecha establecida por la Asamblea General de la OEA.

2. CUMBRE MUNDIAL SOBRE DESARROLLO SOSTENIBLE

Nicaragua participó activamente en la Cumbre Mundial de Desarrollo Sostenible que se realizó del 26 de agosto al 4 de septiembre de 2002, en Johannesburgo, Sudáfrica, ocasión en la que los líderes mundiales analizaron la interdependencia existente entre la sociedad humana y el medio ambiente, y concretaron medidas para elevar la calidad de vida humana y preservar el medio ambiente de manera sostenible.

Esta Cumbre es parte de una serie de conferencias internacionales orientadas a delinear un enfoque global en torno el desarrollo, incluido la Cumbre del Milenio, Conferencia Ministerial de Doha de la OMC y la Conferencia de Monterrey.

Nicaragua destacó la importancia de incrementar el flujo de recursos financieros para los países en vías de desarrollo, con el objetivo de cumplir las disposiciones de la Agenda 21 y lograr las metas contenidas en la Declaración del Milenio.

Asimismo, expresó la necesidad de implementar los Principios de Río, principalmente el principio del que contamina paga, de responsabilidades comunes pero diferenciadas y de sostenibilidad.

Nicaragua adoptó en la Cumbre una Declaración Política de Alto Nivel, un Programa de Implementación y Alianzas Estratégicas o Partnerships, que son los llamados Resultados Tipo II.

En la Declaración Política se expresa la necesidad de adoptar acciones concretas con el objetivo de salvaguardar el planeta, promover el desarrollo sostenible y lograr una

paz y prosperidad universal. Asimismo, determina el cumplimiento del Plan de Acción de Johannesburgo y lograr su cumplimiento de manera expedita, cumpliendo las metas y propósitos que en éste se establecen.

Las Alianzas Estratégicas o Partnerships son compromisos entre Gobiernos, grupos de ciudadanos y el sector privado, con el objetivo de implementar la Agenda 21 y alcanzar las Metas del Milenio. Más de 220 Alianzas Estratégicas fueron identificadas, con us\$235 millones en recursos, y aproximadamente 60 Alianzas Estratégicas fueron anunciadas durante la Cumbre por una diversidad de países.

G. CANDIDATURAS

El Ministerio de Relaciones Exteriores desarrolló una intensa gestión en el ámbito de las candidaturas, con visión de mediano y largo plazo, para reforzar la presencia de nuestro país en los diversos órganos internacionales y regionales, cuyos mandatos están relacionados a los temas actuales de la agenda nacional.

En el 2002, Nicaragua resultó electa Miembro de la Comisión Interamericana de la Mujer (CIM), en la persona de la Lic. Ivania Toruño Padilla, período 2002–2004, elecciones realizadas durante la 31 Asamblea de Delegadas en Punta Cana, República Dominicana, en octubre de 2002.

De igual importancia fueron las elecciones que se realizaron en el 2002 y que llevaron a Nicaragua a los siguientes órganos:

- Miembro del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, para el período 2003–2005
- Junta Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)
- Miembro del Comité del Programa y la Coordinación
- Miembro de la Comisión de Prevención del Crimen y Justicia Penal de las Naciones Unidas
- Secretaría Ejecutiva del Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central (CEPREDENAC), estas últimas también para el período de 2003–2005.

En noviembre se presentó la candidatura al Comité Internacional del Comité de los Derechos del Niño, en la persona del Lic. Carlos Emilio López Hurtado.

Por otra parte, continuaron en el 2002, las diversas gestiones de cabildeo para la candidatura de Nicaragua a Miembro no Permanente del Consejo de Seguridad, período 2006–2007.

H. CONCLUSIÓN

Como ha quedado ampliamente expuesto en este capítulo, el Ministerio de Relaciones Exteriores, a través de la Dirección de Organismos y Conferencias Internacionales, logró realizar durante el 2002 una fructífera labor encaminada al cumplimiento de su misión, habiendo realizado una serie de acciones en el ámbito de la política multilateral de Nicaragua y del seguimiento a los foros y conferencias efectuados en la ONU y la OEA.

Como resultado de ese arduo trabajo se obtuvieron una serie de logros, siendo los más importantes los que se detallan a continuación:

En materia de Derechos Humanos se avanzó en el cumplimiento de la sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos con relación al caso de Awas Tingni, entregando a la CIDH, la cantidad de us\$30,000, en concepto de gastos y costas en que incurrieron los miembros de la Comunidad. Asimismo, de común acuerdo con la comunidad, se cumplió con lo que dispone la sentencia en cuanto a la inversión de us\$50,000 con la construcción de un Albergue Estudiantil.

En ocasión de las diferentes reuniones de las Comisiones de Derechos Humanos, de las Naciones Unidas y los Estados Americanos referidas a diversos temas como: Cuestión de violación de los derechos humanos y las libertades fundamentales en cualquier parte del mundo; Derechos económicos, sociales y culturales; Derechos civiles y políticos; Integración de los derechos humanos de la mujer y la perspectiva de género, Cuestiones indígenas; Racismo, discriminación racial, xenofobia y formas conexas de intolerancia, Nicaragua promovió los intereses nacionales y dio a conocer las estrategias del Gobierno del Presidente Enrique Bolaños.

En materia de Desminado; Nicaragua fue anfitrión de la Conferencia Avances del Desminado en las Américas, que se realizó en agosto de 2002 en Managua. En esta ocasión los representantes de Costa Rica, El Salvador, Colombia, Ecuador, Guatemala, Honduras y Perú, suscribieron la Declaración El llamado de Managua. Documento que fue presentado por Nicaragua en calidad de Presidente de la III Reunión de Estados Partes a la Cuarta Reunión en Ginebra, donde nuestro país recibió mención especial y reconocimientos por la labor y los logros obtenidos durante su Presidencia.

En ocasión del 57^{mo} Período de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, el Canciller de la República, Lic. Norman Caldera Cardenal, aprovechó la ocasión para dar a conocer al mundo las acciones que realiza el Gobierno del Presidente Enrique Bolaños por fortalecer la democracia con acciones concretas en la lucha contra la corrupción. En esta ocasión el Canciller de la República se pronunció por la inusitada brecha del sector externo ocasionada por los precios del petróleo importado y los precios del café que ocasionan una situación crítica para nuestro país creando desempleo y hambre.

Un logro relevante en el ámbito interamericano fue la aprobación de parte del Consejo Permanente de la OEA, de la Resolución CP/RES 824 (1337/02), del 25 de septiembre del presente año, titulada Respaldo a Nicaragua en la Lucha contra la Corrupción. Resolución que insta a la comunidad internacional y a las instituciones financieras a apoyar al Gobierno de Nicaragua en sus esfuerzos para gobernar eficazmente, de acuerdo con los principios consagrados en la Carta Democrática Interamericana y las obligaciones estipuladas en la Convención Interamericana contra la Corrupción. Como resultado de arduas negociaciones la resolución fue aprobada por consenso.

Un hecho histórico altamente positivo para nuestro país; fue la visita del señor Kofi Annan, Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas. Esta visita estrechó las relaciones de amistad y cooperación de Nicaragua con las Naciones Unidas. Prueba de ello es que el Secretario General de las Naciones Unidas, en su Informe Anual sobre la Situación de Centroamérica, hizo mención de los esfuerzos realizados por el Ing. Enrique Bolaños Geyer, en la lucha contra la corrupción. El informe fue publicado el 6 de septiembre de 2002, por la Asamblea General de las Naciones Unidas bajo el tema 38 del 57^{mo} Período de Sesiones.

En materia de candidaturas, Nicaragua logró ser electa en el 2002 como miembro del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC), Junta Ejecutiva del Programa de Naciones para la Infancia (UNICEF), Comisión del Programa y la Coordinación de las Naciones Unidas, Comisión de Prevención del Crimen y Justicia Penal de las Naciones Unidas. De particular importancia a nivel centroamericano fue la elección para el cargo de Secretario Ejecutivo del Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central (CEPREDENAC).

Nicaragua en sus intervenciones, tanto ante la Asamblea General de las Naciones Unidas como ante el Consejo de Seguridad, hizo un llamado al Sistema Multilateral, a asumir su responsabilidad colectiva en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales y a continuar garantizando un instrumento eficaz para la realización de acciones oportunas que refuercen la fe y la credibilidad depositadas en el Sistema de las Naciones Unidas.

Para continuar en un proceso de fortalecimiento de las Relaciones Internacionales de Nicaragua, la Cancillería nicaragüense durante el próximo año 2003 centrará sus esfuerzos en este ámbito a incrementar la participación e influencia de Nicaragua en los foros internacionales y en la promoción de posiciones comunes con las naciones amantes de la paz, la estabilidad y el respeto del derecho internacional; lo que permitirá una mejor inserción de nuestro país en el ámbito internacional, mejorará nuestra imagen, ampliará y profundizará las relaciones políticas, económicas, culturales y de cooperación con las distintas regiones del mundo a favor del desarrollo integral de todos los nicaragüenses.

A fin de cumplir estos objetivos, el Ministerio de Relaciones Exteriores realizará prioritariamente las siguientes acciones: proyectar la lucha contra la corrupción emprendida por Nicaragua, en la Reunión de Estados Partes de la Convención Interamericana de lucha contra

la corrupción; lograr el consenso nacional sobre el Convenio marco de la oms para la lucha antitabáquica; decidir el nivel de participación en la Comisión de Derechos Humanos de cara al Tema 9, sobre Cuestiones de violación a los Derechos Humanos y Libertades Fundamentales en cualquier parte del mundo; dar seguimiento a los casos pendientes ante la Comisión de Derechos Humanos de la oea a fin de que la Comisión desestime y archive algunos casos y alcanzar un arreglo amistoso en otros; decidir si Nicaragua se retirará del Sistema Económico Latinoamericano; promover nuestras Candidaturas al Comité de Derechos del Niño, Comité Jurídico Interamericano y Consejo de Seguridad; y participar activamente en el ECOSOC para promover nuestros intereses de política exterior y de proyección internacional de nuestro país.